

Visado y registro en el Colegio de actuaciones profesionales de otras demarcaciones territoriales

A partir del 3 de enero de 2011 el Colegio aplicará un protocolo, de cooperación recíproca entre todos los Colegios, para la práctica del registro y/o visado de trabajos profesionales cuyo objeto radique en una demarcación distinta a nuestra corporación.

Este protocolo, aprobado por la Asamblea del Consejo General de Arquitectura Técnica, se aplicará a los trabajos profesionales cuyo visado o registro se solicite en este Colegio, cuando aquéllos radiquen en otra demarcación territorial.

Los gastos de visado y/o registro de la documentación no sufrirán variación alguna respecto a los actualmente vigentes en el Colegio, aplicándose el mismo cuadro de gastos.

Visado de actuaciones profesionales de otras demarcaciones

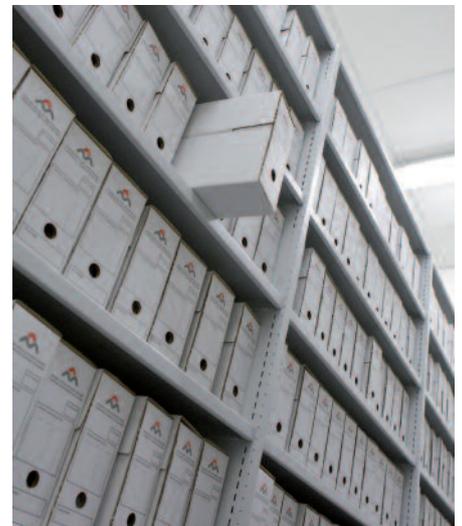
Puede solicitarse en el Colegio el visado de cualquier actuación profesional, aún cuan-

do radique el objeto de la misma en otra demarcación.

La documentación correspondiente a los visados solicitados se remitirá inmediatamente, por parte de nuestro Colegio, al Colegio donde radique el encargo profesional, que la devolverá a esta Corporación, una vez tramitada, en el plazo de dos días hábiles desde su recepción.

Pasado dicho plazo de dos días sin que el Colegio donde radique el objeto del trabajo se hubiese pronunciado respecto al visado de la actuación profesional, este Colegio procederá al visado de la misma.

Se cobrarán los gastos correspondientes vigentes en el Colegio de Madrid.



sigue en la página 2

FELIZ AÑO NUEVO 2011



SUMARIO

➤ GABINETE TÉCNICO

- Estudios acústicos por bandas de octava para determinadas licencias de actividad

➤ ASESORÍA FISCAL

- Calendario fiscal de enero de 2011

➤ ASESORÍA DE FUNCIONARIOS

- Alternativa al Régimen de Autónomos de la Seguridad Social

➤ ASESORÍA DE SEGURIDAD Y SALUD

- Sentencia sobre la Tarjeta Profesional de la Construcción

CON ESTE BOLETÍN

- Boletín Servicio de Formación
- Jornada de Empresa:
– Gas Natural Fenosa

Actualización del correo electrónico

Con el objetivo de agilizar al máximo la comunicación con el Colegio, es necesario mantener la dirección de correo electrónico de contacto actualizada y en funcionamiento.

La progresiva utilización del correo electrónico se enmarca dentro de la políticas de optimización de recursos y reducción de costes del Colegio, y con ese fin, a partir de enero de 2011, la mayoría de las comunicaciones con el colegiado (como el envío del Boletín Informativo) se realizarán exclusivamente a través del correo electrónico y la página web colegial.

Es posible actualizar la dirección de correo electrónico de cada colegiado, que el Colegio mantiene en su base de datos, a través de un formulario preparado a tal efecto en la portada de la página web colegial o enviando un correo electrónico con este asunto, indicando nombre y apellidos del colegiado a buzoninfo@aparejadoresmadrid.es.



Información:

Centro de Atención Integral (CAI)
Tel. 91 701 45 00
buzoninfo@aparejadoresmadrid.es

Recambio de la agenda para 2011

El recambio para el año 2011 de la agenda colegial se entrega, gratuitamente, en la primera planta del Colegio.

Como viene siendo habitual en estas fechas, se encuentra disponible en el Departamento de Medios (1ª Planta del Colegio) en horario de 9h00 a 13h00, el recambio de la agenda colegial para el año 2011.

Ante la imposibilidad de personarse en el Colegio, puede retirar el recambio aquella persona que adjunte una autorización firmada por el propio colegiado en la que se indique fecha y número de colegiado. Aquellos interesados que deseen solicitar el envío a domicilio a portes debidos (7,12 € IVA incluido), pueden remitir un correo electrónico o un fax indicando nombre, número de colegiado, dirección de envío, horario de recepción, teléfono de contacto y autorización para el cargo en cuenta colegial.



Información:

Centro de Atención Integral (CAI)
Tel. 91 701 45 00
cai@aparejadoresmadrid.es

Visado y registro en el Colegio de actuaciones profesionales de otras demarcaciones territoriales

Registro de actuaciones profesionales de otra demarcación

Igualmente puede solicitarse el registro de cualquier actuación profesional en nuestra Corporación.

Los registros se practicarán sobre las notas de encargo-presupuesto, consignándose el sello de Registro por este Colegio, que facturará el servicio y entregará copia al colegiado, procediendo, además, a trasladar la documentación al Colegio del territorio para su registro definitivo. Este último remitirá directamente al colegiado copia del documento registrado.

Se cobrarán los gastos correspondientes vigentes en el Colegio de Madrid.

Gestión de seguro de responsabilidad civil

La gestión de mediación para el seguro de responsabilidad civil profesional, en los casos en que deba notificarse la intervención profesional a la entidad aseguradora, se practicará por el Colegio donde radique el encargo profesional, y ello tanto en el visado como en el registro.

Esta gestión no se llevará a cabo en caso de asegurados en CASER o DUAL Ibérica por no devengarse primas complementarias.

Excepciones al protocolo

Con carácter excepcional respecto al régimen general de territorialidad, los Co-

legios podrán visar y registrar trabajos profesionales cuyo objeto radique en otra demarcación si dichos trabajos no precisasen ser aportados a procedimientos de autorización, licencia o comunicación tramitados por las Administraciones Públicas (informes, peritaciones, tasaciones, etc.).



Más información:

Centro de Atención Integral (CAI)
Tel. 91 701 45 00
cai@aparejadoresmadrid.es

agenda

COLEGIO

enero

10

FORMACIÓN
Curso: Gestión de la Dirección de Ejecución material
 Lugar: Aula 2
 Hora: 18h30

enero

10 y 11

FORMACIÓN
Cursos intensivos de inglés
 Lugar: Aulas del Colegio
 Hora: 18h30

enero

23

CONGREGACIÓN
Funeral por los compañeros fallecidos
 Lugar: Monasterio de las Descalzas Reales
 Hora: 11h00

febrero

10

JORNADA DE EMPRESA
Gas Natural Fenosa: Sistemas de microgeneración. Solución eficiente y económica para edificios de vivienda y terciario
 Lugar: Auditorio Eduardo González Velayos (2.ª Planta del Colegio)
 Hora: 12h30

PROFESIONAL

febrero

8



Inicio: 8 de febrero de 2012
 Finaliza: 11 de febrero de 2011
 Lugar: Feria de Valencia
 http: www.feriavalencia.com
 Tel.: 902 747 256
 E-mail: cevisama@feriavalencia.com

Cevisama 2011 es la 29.ª edición del **Salón Internacional de Cerámica para Arquitectura, Equipamiento de Baño y Cocina, Materias Primas y Esmaltes** que volverá a congregarse a las principales firmas de cerámica de nuestro país y del extranjero para que acerquen sus nuevas colecciones a los profesionales del sector, por lo que espera concentrar en las instalaciones de Feria de Valencia a más de 70.000 profesionales de 133 países diferentes, entre los que destaca este año, la asistencia de compradores procedentes de Arabia Saudí, Irak, Irán o Siria.

Además de la muestra comercial, su espacio **Cevisama Indi** volverá a convertirse en plataforma para la innovación y el diseño en cerámica, piedra y equipamientos para baño, premiando a aquellos profesionales que apuestan por la vanguardia, mediante el Concurso Internacional de Diseño Industrial e Innovación Tecnológica de Productos Cerámicos para la Arquitectura y el Concurso Internacional de Diseño Industrial de Equipamiento de Baño.

CONGREGACIÓN

Funeral por los compañeros fallecidos

De acuerdo con los Estatutos de la Congregación de Ntra. Sra. de la Almudena y San Isidro, se convoca a las familias, amigos y compañeros a la Santa Misa mensual, que se celebrará el domingo 23 de enero a las 11,00 horas, en la capilla del Monasterio de las Descalzas Reales y que se aplicará por el eterno descanso de las almas de los siguientes compañeros:

1950	Adolfo SISTO SANTOS	802	Tomás ARDID GIMENO
1731	Antonio CASTRILLO CANDA	1688	Enrique COSTILLA PEÑA
5502	Francisco CARRASCO RAMOS	749	Claudio MESTRE CARRETERO
1097	Fernando PRESAS ELVIRA	1924	Julián GARCÍA Y FRANCO DE SARABIA
426	Ángel MARTÍNEZ ALMAZÁN	1309	Crescencio MUÑOZ PALOMO
7047	Manuel DEL ÁLAMO DEL POZO	1180	Eduardo PAZ REDONDO
711	Jaime GÓMEZ JIMÉNEZ	320	Enrique BEHRMANN Y DE ALOY
685	Teodoro MUÑOZ BUENO	6129	Juan MADRID BUENDÍA
1605	Enrique CANDELA AVELLÁN	2215	Antonio MOYANO PAREDES
7532	Carlos Juan MANELLA PICATOSTE	1764	Francisco BENÍTEZ GARCÍA
7229	Carlos Rafael RODRÍGUEZ CASTEDO	4841	José Emilio GARCÍA RODRÍGUEZ
1124	Pedro ALONSO PEREGIL	511	Juan LAFORA GONZÁLEZ
5465	Julio MORCILLO ARMEROS	4945	Ricardo BALLESTEROS MANRIQUE



Más información: Tel.: 91 701 45 00 (Jesús López)

Alternativa al Régimen de Autónomos de la Seguridad Social

En 1995 se estableció el Régimen Especial de los Trabajadores por cuenta propia o Autónomos (RETA) y se permitió a algunas profesiones reguladas, entre ellas la de la Arquitectura Técnica, que pudieran contar con un sistema de previsión social alternativo al público.

Según se desprende de la disposición adicional decimoquinta de la Ley 30/1995 de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados, la obligación de incorporación al RETA y la opción por la mutualidad no responde al supuesto de poseer una determinada titulación, sino al hecho de desarrollar una específica actividad profesional a la que una titulación da acceso.

Por otra parte, tras la adaptación de los estudios universitarios españoles al Espacio Europeo de Educación Superior, el llamado Proceso de Bolonia, quedaron establecidas las condiciones de los estudios universitarios españoles que dan acceso a la profesión regulada de Arquitecto Técnico, denominándose a esos nuevos estudios Ingeniería de la Edificación. Así pues, la actividad profesional del Arquitecto Técnico continúa subsistente bajo la titulación de Ingeniero

de Edificación, por lo que PREMAAT mantiene el carácter de mutualidad alternativa al RETA para aquellos Ingenieros de Edificación que se incorporen a la mutualidad.

Considerando que la actividad profesional de la Arquitectura Técnica es la que confiere el carácter alternativo para quien la ejerce por cuenta propia, PREMAAT ha procedido a posibilitar en sus estatutos y reglamentos la incorporación a la mutualidad de los Ingenieros de Edificación, así como a todos aquellos cuyo título habilite para el ejercicio de la actividad profesional de la Arquitectura Técnica, entendiéndose que puede hacerlo tanto en su función complementaria como alternativa.

En definitiva, al igual que Aparejadores y Arquitectos Técnicos, los Ingenieros de Edificación que trabajen por cuenta propia podrán hacerlo dándose de alta en PREMAAT, la mutualidad de la profesión, que, además

de ofrecer diversas coberturas, es más económica que el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos.

Lo mismo ocurre con los profesionales que ejercen de forma mixta: como asalariados y realizando también trabajos como liberales. En este caso, optar por PREMAAT en lugar de por el Régimen Especial de Trabajadores Autónomos de la Seguridad Social es especialmente recomendable, ya que las dos pensiones de jubilación se sumarán, al ser independientes, compatibles y no concurrentes.



Más información:

Departamento de Seguros

Tel. 91 701 45 00

seguros@aparejadoresmadrid.es

ASESORÍA DE FUNCIONARIOS

Responsabilidad patrimonial en la Administración

Normativamente se halla regulada en el art. 106.2 de la Constitución, en el Capítulo I del Título X de la Ley 30/92 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y en el Real Decreto 429/93 de 26 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de responsabilidad patrimonial.

La responsabilidad patrimonial se produce como consecuencia del ejercicio de cualquier función administrativa, que determine un daño no directamente procurado. La jurisprudencia existente sobre esta materia establece que en tanto un administrado sufra una lesión patrimonial que no tenga obligación de soportar derivada del ejercicio de cualquier función administrativa, nacerá la responsabilidad patrimonial de la Administración o Administraciones a quienes sea imputable la acción.

La responsabilidad patrimonial ha sido configurada en nuestro ordenamiento legal y jurisprudencial como de naturaleza objetiva, de modo que cualquier consecuencia dañosa derivada del funcionamiento de los servicios públicos, debe ser, en principio indemnizada.

Para que concurra tal responsabilidad patrimonial de la administración se requiere

según el art. 139 de la Ley 30/92 de RJAP-PAC los siguientes requisitos:

- Un hecho imputable a la Administración, bastando por tanto, con acreditar que un daño antijurídico se ha producido en el desarrollo de una actividad cuya titularidad corresponde a un ente público.
- Un daño antijurídico, en cuanto detrimento patrimonial injustificado porque quien lo sufre no tenga el deber jurídico de soportar y que ha de ser real, no basado en meras esperanzas o conjeturas, evaluable económicamente, efectivo e individualizado en relación con una persona o grupo de personas.
- Un nexo causal y directo y eficaz entre el hecho que se imputa a la Administración y el daño producido, pues la lesión debe ser consecuencia del funcionamiento normal o anormal de los servicios públicos.
- La ausencia de fuerza mayor, como causa extraña a la organización y distinta

del caso fortuito, supuesto éste en que sí impone la obligación de indemnizar.

El procedimiento general para reclamar la responsabilidad patrimonial de una Administración Pública está regulado en el art. 4 y siguientes del RD 429/1993 de 26 de marzo por el que se aprueba el Reglamento de los procedimientos de las Administraciones Públicas en materia de responsabilidad patrimonial y el procedimiento abreviado (cuando a la vista de determinadas circunstancias el órgano instructor de oficio así lo acuerde) regulado en el art. 14 y siguientes de dicho texto reglamentario.



Más información:

Asesoría de Funcionarios

Tel. 91 701 45 35

asesorias@aparejadoresmadrid.es

Nuevas pólizas de SRC

Como ya se anunció en el anterior Boletín Informativo nº 692, desde el Colegio se han venido estudiando distintas alternativas para ofrecer a los colegiados los necesarios seguros de responsabilidad civil profesional, en las mejores condiciones económicas y de solvencia aseguradora que se puedan encontrar en el mercado.

A continuación se describen las características principales de las pólizas ofertadas por el Colegio:

Musaat:

Prorroga sus pólizas ofreciendo una amplia gama de productos para asegurar todos los ámbitos de la actividad profesional.

- Bonifica de forma importante la ausencia de siniestralidad en los años precedentes, con descuentos en las primas fijas que van del 10 al 20 %.
- Además permite contratar una garantía adicional por 250 €, que cubra las reclamaciones por errores de replanteo hasta 100.000 € (excluidas de la póliza).
- Oferta aseguramientos adicionales a través del producto "plus", que incluye también los citados errores de replanteo, una garantía adicional de defensa jurídica - que se extiende a reclamaciones de honorarios, reclamaciones administrativas y penales, etc.- y la liberación de gastos, esto es el destino de la cantidad asegurada íntegramente a cubrir las indemnizaciones objeto de reclamación, sin minorarla con los gastos de abogados, peritos, costas, etc., como sucede en la póliza básica.
- También posibilita contratar coberturas especiales para intervenciones profesionales concretas con grandes presupuestos de ejecución material o que sean exigidas en procesos públicos de contratación.
- Mantiene la cobertura de los asegurados jubilados o inactivos, limitando su importe a 50.000 €, aunque permitiendo ampliarlo voluntariamente hasta los 250.000 € a cambio de una prima que sería el 95 % de la básica en esa anualidad.
- En términos generales, las primas fijas ascienden de media respecto del año 2010 un 5%.
- Para el 2011, la devolución de las primas complementarias de las obras renunciadas requiere que los trabajos no se hayan comenzado (no cabe devolución una vez iniciadas las obras) y que su importe no supere el importe de las complementarias pagadas en la anualidad en la que se solicita la devolución.

Se recuerda a los asegurados con Malus la conveniencia de sustituir la franquicia del 10% de las responsabilidades objeto de posible condena, por una sobreprima mucho más económica en caso de tener que indemnizar.

Arch Insurance (Dual Iberica):

Esta Compañía, con larga tradición en el mercado de la RC profesional de Arquitectos e Ingenieros, ofrece una póliza muy interesante que va a cubrir todas las reclamaciones efectuadas por primera vez durante la vigencia de la misma, por errores o faltas profesionales cometidas por el asegurado con anterioridad o durante su aseguramiento anterior a su entrada en la compañía, y cuyas características principales son:

- Incluye la reclamación derivadas del cálculo defectuoso en mediciones o presupuestos que resulten en la variación del coste de la obra con relación al presupuesto.
- Cubre expresamente los Perjuicios Patrimoniales y no se excluye los replanteos, incumplimiento de normas, servidumbres y lindes, certificaciones erróneas.
- No se cobra cantidad adicional por las obras dirigidas con anterioridad, cuyas reclamaciones quedan igualmente aseguradas.
- La garantía contratada se destina íntegramente al pago de indemnizaciones o responsabilidades, los gastos los asume la propia compañía sin deducirlos de la garantía.
- No hay necesidad de declarar cada intervención profesional ni pagar primas complementarias. La prima única es anual y regularizable en función de la facturación. Si la facturación por actividad profesional del asegurado supera 30.000 € en el año, se regularizará al final del mismo con un % sobre el exceso de la facturación.
- Ofrece una rebaja del 10% de la prima si se acepta una franquicia de 3.000 € por siniestro.
- Aporta una cobertura para Inactivos o jubilados. Serán considerados inactivos aquellos asegurados que hayan tenido póliza a través de Dual durante los tres años ante-

riorios a la solicitud de inactivo. Las primas se calcularán aplicando los siguientes porcentajes sobre la media de la prima neta total devengada durante los últimos tres años: El primer año el 80%, el segundo el 60%, el tercero, el 40%, el cuarto el 20% y el quinto y sucesivos queda cubierto pagando sólo el 10% de la prima.

- El límite anual a abonar por la Compañía por los siniestros que se le declaren cada año será el doble de la garantía contratada como indemnización máxima.

Caser:

Ha cancelado la póliza colectiva que venía manteniendo desde hace años, pasando a sus asegurados a pólizas individuales cotizadas de forma personalizada.

Las condiciones de la nueva póliza son mucho más ventajosas que las de la antigua y, en esencia, recogen todas las ventajas antes comentadas de la póliza de Dual Ibérica.

HDI (Grupo Hannover):

El Colegio, al igual que en años anteriores ha conseguido una póliza de segunda capa para sus colegiados.

Si bien, y por motivos técnicos del condicionado de la póliza de Musaat y de la experiencia en la gestión de los años anteriores, no se ha podido extender esa segunda capa a los asegurados de Musaat, beneficiándose únicamente de la misma todos los colegiados que estando en otras compañías tengan una cobertura mínima asegurada de 300.000€, a los que el Colegio, con esta póliza añade 200.000€ adicionales de aseguramiento.

Se recuerda que, con el nuevo sistema de registro y visado de actuaciones profesionales, para beneficiarse de esta segunda capa es necesario que se hayan visado o sometido a control profesional todas las actuaciones objeto de encargo profesional.

También se está negociando con esta Compañía una interesante póliza de Sociedades profesionales que incorpora, en la misma cobertura, el aseguramiento de la responsabilidad de la empresa y de sus técnicos, con el consiguiente ahorro económico y de gestión que ello supone.



Más información: Departamento de Seguros • Tel.: 91 701 45 00 • seguros@aparejadoresmadrid.es



VII Promoción Máster en ECONOMÍA INMOBILIARIA MEI (60 ECTS)

Título Propio de la Universidad
Politécnica de Madrid

Objetivos:

Dar respuesta a la necesidad, cada vez más demandada por las empresas, de técnicos capaces de gestionar y dirigir todo el proceso de transformación que conforma el negocio inmobiliario, con conocimientos en planeamiento y gestión urbanística, en estudios, evaluaciones y análisis de viabilidad de las promociones inmobiliarias y sus valoraciones.

El Máster está dividido en los siguientes Cursos de Especialidad:

Economía de la Edificación:

20 ECTS. Fecha de impartición: febrero a junio de 2011.

Valoraciones Inmobiliarias:

20 ECTS. Fecha de impartición: octubre 2011 a marzo de 2012.

Gestión Urbanística:

20 ECTS. Fecha de impartición: marzo a julio de 2012.

El alumno puede optar por cursar uno o varios Cursos de Especialidad. Por cada uno de los cursos aprobados, la Universidad otorgará el correspondiente Título de Especialista. El título de Máster se concederá a los alumnos que superen los tres Cursos de Especialidad.

El precio público de matrícula de cada curso es de 1.600 euros cada uno. El precio público de matrícula del Máster completo es de 4.800 euros.

Curso de Especialidad en TÉCNICAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (32 ECTS)

Título Propio de la Universidad
Politécnica de Madrid

Objetivos:

El programa tiene como objetivo formar técnicos especialistas al máximo nivel en la ingeniería de protección contra incendios en el ámbito de la edificación.

El ámbito de especialidad de esta materia, al abarcar diversas ramas impartidas en diversos ciclos universitarios (física y química de la combustión, diseño constructivo, materiales, cálculo y comprobación estructural avanzados, diseño y dimensionado de instalaciones específicas, gerencia de riesgos, investigación y evaluación de siniestros, gestión del mantenimiento, etc.) no han sido recogidas, en su totalidad, por ninguna de las carreras existentes, ni siquiera por un programa de estudios de postgrado que las aborde en profundidad, produciéndose un vacío al no existir técnicos en el mercado laboral que dominen globalmente los diversos campos que la especialidad requiere.

Se pretende constituir en primera instancia un programa formativo de postgrado con la flexibilidad necesaria para que se facilite el acceso fundamentalmente a alumnos procedentes de carreras universitarias de contenido técnico en la edificación procedentes de las Escuelas de Arquitectura, Arquitectura Técnica, Ingeniería e Ingeniería Técnica.

Fecha de impartición: febrero 2011 a febrero 2012.

El precio público de matrícula del curso es de 3.445 euros.



Lugar de impartición: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica **Horario habitual:** Martes, miércoles y jueves de 18:30 a 21:30

Programas completos en: www.escueladelaedificacion.org

Abierto el plazo de información e inscripción para Cursos de Especialidad y Programas Máster de la UPM.



Información: Fundación Escuela de la Edificación • Tel.: 91 531 87 00 • www.esc-edif.org • edif@esc-edif.org

Calendario fiscal de enero de 2011

Desde el día 1 hasta el día 20 de enero de 2011 está abierto el plazo de presentación de las declaraciones de retenciones e ingresos a cuenta de rendimientos del trabajo y actividades profesionales correspondientes al 4º trimestre del año 2010, tanto para los profesionales como para las sociedades, modelo 110.

Retenciones

Asimismo, se deberá presentar en el mismo plazo el Resumen Anual de Retenciones, modelo 190, siempre que se presente en impreso, hecho que este año sólo pueden hacer las personas físicas con menos de 15 registros. Las sociedades y el resto de entidades, habrán de presentarlo obligatoriamente de forma telemática siendo el plazo, en este caso, el día 31 de enero de 2011, plazo y forma que también podrá utilizarse por las personas físicas con firma digital autorizada.

Del 1 al 20 de enero de 2011 se presentarán, igualmente, las declaraciones correspondientes a las retenciones de los arrendamientos de inmuebles, modelo 115.

También en ese mismo plazo, y en las mismas condiciones que el modelo 190, se presentará el Resumen Anual de Arrendamientos, modelo 180, siempre que se presente en impreso, hecho que este año sólo pueden hacer las personas físicas con menos de 15 registros. Las sociedades y el resto de entidades, habrán de presentarlo obligatoriamente de forma telemática siendo el plazo, en este caso, el día 31 de enero de 2011, plazo y forma que también podrá utilizarse por las personas físicas con firma digital autorizada.

Pagos fraccionados de Renta

Desde el día 1 hasta el día 31 de enero de 2011 se presentarán las declaraciones de

los Pagos Fraccionados a cuenta de la Renta relativas al 4º trimestre del año 2010, modelo 130, donde los profesionales deberán hacer constar sus ingresos y gastos e ingresar el 20% del rendimiento neto resultante menos las retenciones que les hayan practicado sus clientes, descontando igualmente los pagos fraccionados anteriores.

Conviene recordar que, aquellos profesionales a los que durante el año 2009 les hubieran hecho retenciones sobre más del 70% de sus ingresos profesionales y hubieran comunicado a la Administración Tributaria tal circunstancia mediante la presentación de la oportuna declaración del modelo 036/037, no tendrán necesidad de presentar tal declaración.

Impuesto sobre el Valor Añadido

Desde el día 1 hasta el día 31 de enero de 2011 se presentarán las declaraciones del 4.º trimestre del año 2010, modelo 303, del Impuesto sobre el Valor Añadido, en el que se incluirán todos los Ivas devengados y los Ivas soportados del trimestre.

Asimismo se podrá deducir el saldo a compensar de la liquidación del 3er trimestre del año, en caso de que aquella hubiera resultado negativa.

En el mismo plazo, se deberá presentar el Resumen Anual de IVA, modelo 390, del ejercicio 2010, que recogerá los datos acumulados de los cuatro trimestres del



año, modelo que sólo podrán presentar en impreso las personas físicas. Las sociedades y el resto de entidades, habrán de presentarlo obligatoriamente de forma telemática siendo el plazo, en este caso, el día 31 de ENERO de 2011, plazo y forma que también podrá utilizarse por las personas físicas con firma digital autorizada.

! **Más información:**
 Asesoría Fiscal
 Tel. 91 701 45 06
asesorias@aparejadoresmadrid.es

Estudios acústicos por bandas de octava para determinadas licencias de actividad

Dado el aumento en las consultas referentes a la incorporación en los proyectos de actividad de Estudios acústicos por bandas de Octava, procedemos a informar de la base normativa así como del contenido mínimo de los mismos.

Tras la supresión, por parte de la modificación a la Ley 3/2008 de Medidas Fiscales y Administrativas de la Comunidad de Madrid, de los epígrafes 25 y 26 del anexo V de la Ley 2/2002 de Evaluación ambiental de la Comunidad de Madrid, epígrafes referentes a:

- Instalaciones o actividades catalogadas como potencialmente contaminantes por ruido no incluidas en otros anexos de la citada ley
- A todas aquellas actividades establecidas en el Decreto 2414/1961 por el que se aprueba el Reglamento de Actividades molestas, insalubres, nocivas y peligrosas, cuando no estén recogidas en otros anexos de esta Ley 2/2002,

El Ayuntamiento de Madrid elaboró una Instrucción relativa a criterios ambientales a tener en cuenta a la hora de tramitar los expedientes de licencias urbanísticas, en la cual se sugiere índice para la elaboración de memoria ambiental de actividades recreativas y actividades industriales, según el cual se debe incorporar un Estudio acústico por bandas de octava.

Esta instrucción se publicó mediante: «Resolución de 17 de marzo de 2009 de la Coordinadora General de Urbanismo por la que se hace pública la Instrucción relativa a la adaptación del procedimiento ambiental como consecuencia de la modificación introducida por la Ley 3/2008, de 29 de diciembre, de Medidas Fiscales y Administrativas 2009 de la Comunidad de Madrid».

No obstante en otros Municipios de la Comunidad de Madrid se solicita igualmente el citado estudio, al igual que en otras Autonomías como por ejemplo Andalucía según su Reglamento de protección contra la contaminación acústica.

Dentro de este índice sugerido para la elaboración de memoria ambiental de actividades recreativas y actividades industriales, aportamos el relativo a Ruidos y vibraciones, el cual refleja el contenido que debería tener el estudio acústico por bandas de octava, siendo prácticamente el mismo para el resto de municipios y Autonomías que lo requieren.

Ruidos y vibraciones

Indicar el tipo de actividad (1, 2, 3 ó 4) en función de los niveles de emisión sonora previsibles existentes en su interior, conforme establece el artículo 21 de la O.P.A.C.C.F.E. (*Ordenanza de protección de la atmósfera contra contaminación por formas de energía*).

Estudio acústico

El Estudio Acústico deberá realizarse en 1/1 octavas entre 125 y 4.000 Hz. y su contenido comprenderá al menos:

- Relación y descripción de las características de los focos emisores de ruido (maquinaria, instalaciones, tráfico inducido, operaciones de carga y descarga, etc.) y nivel de emisión global previsible en la actividad expresado en dBA.
- Cálculo de los niveles sonoros globales transmitidos (LAeq.5s expresado en dBA) al exterior y locales colindantes, antes de aplicar medidas de insonorización, y el aislamiento existente partiendo de los espesores y materiales que conforman los paramentos del local.
- Cálculo de los aislamientos supletorios necesarios en todos los paramentos, tanto simples como mixtos con huecos (global - DnTw y en la banda de frecuencia de 125 Hz - D125 justificando el cumplimiento del artículo 22.1 de la O.P.A.C.C.F.E.).
- Niveles de presión sonora resultante (LAeq.5s) y adecuación a la normativa acústica vigente, de forma que se garantice el cumplimiento de los límites establecidos en los artículos 13 y 15 de dicha Ordenanza.
- Medidas correctoras propuestas, justificativas de los aislamientos suplementarios necesarios, que eviten la transmisión de ruidos, tales como falsos techos, suelos flotantes, silenciadores acústicos, apantallamientos, etc., con indicación de las características acústicas de los materiales.
- Asimismo se deberá tener en cuenta lo establecido en los artículos 22.2 a 22.8 de la mencionada Ordenanza, especialmente en lo referente a vestíbulo acústico eficaz, sistemas limitadores de emisión sonora y transmisión de ruido de impacto.
- Las medidas de insonorización deberán reflejarse en los planos.

h) Presupuesto de la insonorización proyectada.

Igualmente en la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades, Ayuntamiento de Madrid, en su Artículo 8. Aspectos acústicos de la memoria ambiental, indica:

Si se trata de una actividad catalogada como potencialmente contaminante por ruido y vibraciones, la memoria ambiental incluirá además un estudio acústico, cuyo contenido comprenderá al menos:

- Características de los focos emisores de ruido (maquinaria, instalaciones, tráfico inducido, operaciones de carga y descarga, etcétera) y niveles de emisión sonora previsibles.
- Cálculo de los niveles sonoros previsibles globales transmitidos al exterior y locales colindantes, antes de insonorizar el local, así como su composición espectral.
- Cálculo de los aislamientos supletorios globales necesarios, así como su composición espectral, en todos los paramentos, incluyendo el cálculo del aislamiento mixto de aquellos paramentos que reúnan dicha condición.
- Niveles de presión sonora resultante y adecuación a la normativa acústica vigente (cumplimiento de los objetivos de calidad establecidos para las áreas de sensibilidad acústica aplicables).
- Planos de detalle y presupuesto de las medidas correctoras y aislamientos acústicos, incluyendo materiales, espesores y juntas.

Concluyendo, tanto por la instrucción relativa a la adaptación del procedimiento ambiental como para el cumplimiento de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades y la O.P.A.C.C.F.E., para la solicitud de licencia de actividad de determinadas actividades debe incluirse un estudio acústico en la memoria ambiental de su correspondiente proyecto.



Más información:

Gabinete Técnico

Tel.: 91 701 45 00

asesorias@aparejadoresmadrid.es

Sentencia sobre la Tarjeta Profesional de la Construcción

El pasado día 27 de octubre de 2010 el Tribunal Supremo dictó Sentencia que resuelve los recursos de casación interpuestos por la Confederación Sindical ELA-STV y la Confederación Intersindical Gallega (CIG) contra la obligatoriedad de la Tarjeta Profesional de la Construcción a partir del 31 de diciembre de 2011.

Las conclusiones a las que llega el Tribunal son las siguientes:

- “La finalidad de la tarjeta se limita a acreditar la formación específica del sector en materia de prevención de riesgos y los datos a que se refiere el artículo 160 del Convenio; su solicitud es facultativa para el trabajador (artículo 161 y 162); no dan ningún derecho exclusivo o preferente en la contratación (artículo 165 en relación con los artículos 14 a 18 del Convenio”.
- Sin embargo en la Disposición Transitoria 4ª del Convenio, se indica que la Tarjeta Profesional de la Construcción “adquirirá carácter obligatorio a partir del 31 de diciembre del año 2011”, que se considera contrario a Derecho.
- La disposición examinada supone una limitación del derecho al trabajo que tendría que estar establecida por la Ley en virtud de la reserva que consagra la Constitución. Además podría llevar al absurdo de hacer imposible la contratación de quienes no han sido previamente trabajadores del sector de la construcción, caso de considerarse obligatoria la TPC.
- Además señala específicamente que “es clara la falta de competencia del Convenio Colectivo para introducir esta regulación que afecta, no a la mera acreditación de una formación laboral, sino a la creación en la práctica de un título habilitante de la contratación”.

Por ello se determina que la obligatoriedad a partir del 31 de diciembre del año

2011 en la TPC es contraria a Derecho y por tanto queda ANULADA.

En referencia al contenido de los reconocimientos médicos como información contenida en la TPC la sentencia determina que: “el contenido de los reconocimientos no se ajustan a las exigencias derivadas del respeto a la intimidad, y esta invasión de la intimidad no puede justificarse en el presente caso en función del consentimiento del trabajador” porque no hay ningún interés que justifique el que se reca-

ben estos reconocimientos médicos confidenciales, se hagan constar en una Tarjeta Profesional y se remitan a la Fundación Laboral de la Construcción; ni porque el consentimiento del trabajador a la hora de proporcionar esta información puede verse perturbado por las consecuencias que la negativa a aportar los informes pueda tener sobre sus posibilidades de ser contratado a partir de la posible clasificación de los trabajadores, distinguiendo entre los que aportan los reconocimientos y los que no lo hacen.



Sin embargo se deja claro en la sentencia que las consideraciones señaladas “afectan lógicamente al contenido de los reconocimientos médicos, pero no al mero dato que se limita al constatar que éstos se han realizado sin aportar información sobre su contenido o resultados”, por lo que no es necesario anular la referencia que se contiene en diversos apartados del Convenio siempre que se entienda que informan sobre la mera existencia de los reconocimientos sin constancia, registro, certificación o expresión de su contenido.

Además, se estudia en la sentencia si se infringen los artículos 83.2 y 84.2 y 3 del Estatuto de los Trabajadores en cuanto a las reservas de materias al ámbito nacional que contiene el IV Convenio General del Sector de la Construcción.

En este sentido concluye que son competencia exclusiva a favor del Convenio Estatal:

- El establecimiento del sistema o procedimientos de representación de los trabajadores a través de representantes sindicales o de carácter bipartito entre organizaciones empresariales y sindicales con el fin de promover el cumplimiento de la normativa de prevención de riesgos laborales en las obras de construcción del correspondiente territorio, cuestión que queda reflejada en la práctica en el Organismo Paritario para la Prevención en la Construcción.
- El establecimiento de programas formativos y contenidos específicos de carácter sectorial y para los trabajos de cada especialidad.
- La regulación de la forma de acreditar la formación específica recibida por el trabajador referida a la prevención de riesgos laborales en el sector de la construcción, es decir la regulación de la Tarjeta Profesional de la Construcción.
- La regulación de la Fundación Laboral de la Construcción.

Para finalizar y además de recordar el carácter estatal de dichas materias, se indica que en la Ley 32/2006 Reguladora de la Subcontratación en el Sector de la Construcción, es una regulación especial y por tanto prevalece sobre el Estatuto de los Trabajadores.



Más información:

Asesoría de Seguridad y Salud
Tel.: 91 701 45 55
asesorias@aparejadoresmadrid.es

Cualquier oferta de colegiados para la realización de actuaciones propias de la profesión se canalizan a través del Departamento de Bolsa de Trabajo del Colegio (bolsa@aparejadoresmadrid.es).

INMOBILIARIO



ALQUILO NAVE POLÍGONO AGUACATE (MADRID)

Alquiler de nave industrial de 500 m², Planta baja, muelle de descarga, con oficina y baño de caballero y señora. Conserje, luz natural y plaza de garaje.

Precio: 3.300 € (negociables) Comunidad incluida.

Virginia Hernández

Coleg.: 13096

Tel.: 620 872 550

VENDO OFICINA

Vendo Oficina 110 m². Retiro-Pacífico. Bomba calor aire/agua. Suelo radiante/refrescante. 8 puestos voz/datos. Recién reformada. Vigilancia 24 horas. Se acepta alquiler con opción a compra.

Precio: 340.000 €.

Juan Postigo

Coleg.: 7282

Tel.: 630 067 820

ALQUILO OFICINA

De 70 m² con garaje y trastero en zona Julian camarillo, C/ Albasanz.

Precio 800 €/mes.

Santiago Gómez Ovejero

Coleg.: 3753

Tel.: 91 375 69 68

ALQUILO PISO VAGUADA

C/ Sangenjo, 13. 115 m². 3 dormitorios (antes 4), 2 baños, salón independiente, cocina amueblada y tendedero cubierto. Todo exterior, zona tranquila. Cinco minutos de Metro Herrera Oria. Puertas blindadas. Portero vivienda edificio y video-portero. Piscina, parque infantil y jardín.

Precio: 1300 €/mes.

Joaquín Pérez-Peñamaría Heredia

Coleg.: 3926

Tel.: 686 749 886

ALQUILER ÁTICO

Alquilo ático en la Avda. de España de Las Rozas de Madrid, en urbanización con piscina y pista de tenis.

Precio: 900 € mensuales.

Marisa Sánchez

Coleg.: 10100

Tel.: 679 012 340

SE ALQUILA PISO

Se alquila piso amueblado de 51 m², de 1 dormitorio, salón, cocina y baño todo ello independizado. El edificio tiene 3 años, muebles nuevos y está situado en Ensanche de Vallecas. Todo exterior muy luminoso.

so. Bien comunicado. Tiene bomba frío/calor, video portero, agua caliente centralizada, zonas ajardinadas, gimnasio, piscina, con portero físico 24 horas. Garaje opcional.

Precio: 600 €.

María Jesús Pérez Vega

Coleg.: 11841

Tel.: 687 433 914

VENDO PISO EN RETIRO

Exterior tercera planta, buena situación y cerca del parque del Retiro. 90 m², amplio vestíbulo, 3 dormitorios, salón-estar (2 habitaciones unidas), cocina y baño.

Precio: 395.000 €.

Antonio Sánchez Ródenas

Coleg.: 1765

Tel.: 665 318 302

ALQUILO DESPACHO (ZONA GOYA/VELÁZQUEZ)

Despacho independiente de 10 m², bien comunicado.

Precio: 320 € (IVA no incluido).

Jesús Velasco Heras

Coleg.: 3331

Tel.: 659 806 084

ALQUILO OFICINA

De 87 m², zona de Arturo Soria, muy bien comunicada M-40 y M-30. Plaza de garaje incluida. Reformada, muy buena imagen corporativa.

Precio: 1840 €/mes.

Cristina P. García González

Coleg.: 9498

Tel.: 649 948 345

VENDO VIVIENDA UNIFAMILIAR ADOSADA EN TOLEDO (CHOZAS DE CANALES)

A estrenar, 220 m², 4 dormitorios, cocina amueblada, dos baños, un aseo, bajo cubierta terminada, dos terrazas, 5 armarios empotrados grandes acabados en madera, calefacción individual con radiadores de aluminio, gas ciudad, en urbanización de 50 vecinos, con todos los servicios.

Precio: 135.000 €.

Jose Pozo Bejarano. Coleg.: 6091

Tel.: 666 049 578

VENDO ÁTICO EN LA ROZAS

Precioso ático de esquina de dos dormitorios y terraza de 70 m².

Marisa Sánchez

Coleg.: 10100

Tel.: 679 012 340

ALQUILO PISO EN MADRID

Se alquila piso-estudio en zona Puente de Praga a estrenar de 35 m² con baño completo, cocina amueblada, aire acondiciona-

do con bomba de calor y trastero incluido. Semiesquina con calle Antonio Lopez, enfrente del Hotel Praga, junto a la nueva gran zona verde Madrid-Río.

Precio: 400 €/mes+40 €/mes/comunidad; plaza garaje opcional aparte.

David Herrera Doce.

Coleg.: 9957

Tel.: 914 284 761

OTROS



VENDO PLOTTER

Vendo Plotter Epson Stylus 7600 por jubilación. Está en muy buen estado, imprime hasta A-1, con cartuchos de tinta y repuesto de algunos.

Precio: 1.000 €

Miguel Ángel de Paz Guisasaola

Coleg.: 2749

Tel.: 660 157 041

VENDO LIBROS

«Historia de España» Ed.: Espasa Calpe. Autor: R. Menéndez Pidal. 65 tomos, perfecto estado, nuevos.

Precio: 2.900 €.

Juan Rafael Gómez Mena.

Coleg.: 2544

Tel.: 619 254 821

CLASES DE PADEL

Se imparten clases de padel. Organización de torneos para colegiados y empresas. Descuentos para colegiados en clases de padel.

Joaquín Lorenzo Alido

Coleg.: 9850

Tel.: 677 356 515

VENDO 2 MEDIDORES LÁSER HILTI

Nuevos a estrenar. Completos.

Precio negociable.

Raúl Sánchez Ruiz

Coleg.: 10711.

Tel.: 699 969 430

VENDO PEUGEOT 206 GTI

98.000 Kms. Año 2000, siempre en garaje, único dueño, muy cuidado, 139 cv., revisiones, perfecto estado. Climatizador asientos de cuero y tela volante de piel, pedales deportivos, faros antiniebla, abs, elevalunas eléctrico, cierre centralizado, sensor de lluvia, repartidor de frenos electrónico etc.

Precio: 4.000 €.

Jose Guardiola Velasco

Coleg.: 2363.

Tel.: 676 992 703

El anuncio se publicará únicamente en dos boletines de manera consecutiva

¿Cómo insertar un anuncio? Máximo de cincuenta palabras, indicando nombre, número de colegiado y teléfono de contacto. Dirigiéndolo a: <infocom@aparejadoresmadrid.es>.

Empresas Asociadas al Colegio

El Colegio considera imprescindible que todos los agentes del sector implicados en el proceso constructivo estén unidos y que, de algún modo, formen parte del mismo colectivo: Técnicos, Constructoras, Fabricantes, Promotoras, Profesionales, etc., para ello existe la figura de las Empresas Asociadas al Colegio.

A través de la firma de un convenio de colaboración por parte de ambas partes, estas compañías adquirirán una serie de deberes y derechos con la Institución.

Las empresas adheridas actualmente a esta agrupación de Empresas Asociadas son:



ARMACELL IBERIA, S.L.

Fabricante de productos aislantes térmicos y acústicos y espumas técnicas.



BASF CONSTRUCTION CHEMICALS ESPAÑA, SL

Investigación, desarrollo, fabricación, comercialización y Asesoramiento Técnico en el empleo de productos químicos para la construcción y sistemas para su aplicación.



BONA IBERIA, S.L.

Especialistas en todos los productos necesarios para la instalación, mantenimiento y la renovación de los suelos de madera a excepción de la propia madera.



CONSTRUCCIONES MODULARES CABISUAR, S.A.

Fabricación, alquiler y venta de prefabricados metálicos, casetas monoblock, ecoaseos sanitarios portátiles y valla móvil.



CONSTRUCTORA DE OBRAS MUNICIPALES, S.A.

Constructora a nivel nacional e internacional de todo tipo de obras, rehabilitaciones, nueva planta, fundamentalmente obras oficiales.



DERIVADOS ASFÁLTICOS NORMALIZADOS, S.A.

Fabricante de productos de impermeabilización, aislamientos térmicos, aislamientos acústicos, drenajes, geotextiles y energía solar térmica.



ERKO ENERGÍAS RENOVABLES KOLER SOLUCIONES TECNOLÓGICAS, S.L.N.E.

Distribuidor exclusivo e instalador a nivel nacional de equipos solares con la acreditación del DIT para el cumplimiento del CTE.



FARHO, S.L.U.

Fábrica de emisores térmicos de bajo consumo, el único con patente de invención y líder en el mercado de radiadores eléctricos de bajo consumo con garantía 20 años.



GEONOVATEK, S.L.

Consolidado del terreno y recalce de cimentaciones, viviendas unifamiliares y naves industriales.



INFORMATIZACIÓN DE EMPRESAS, S.A.

Desarrollo y aplicaciones informáticas especializadas en el sector de la construcción, distribuidores exclusivos de la nueva versión del programa Preyme, que incluye gestión documental.



NEOHABITAT REFORM S.L

Es una empresa que se dedica a realizar todo tipo de Rehabilitaciones, reformas e instalaciones en edificios y que esta en constante formación en los temas relacionados con la certificación energética y análisis termográficos de los mismos.



ORKLI, S. COOP.

Orkli es una empresa que fabrica y vende sistemas y componentes para suelo radiante-refrescante, sistemas solares, calefacción y a.c.s., calentamiento del agua y seguridad termoelectrica.



REVI GLASS S.A.

Fabricante de mosaicos de vidrio a base de vidrio reciclado, especialistas en micro - mosaico y personalización de proyectos, así como mosaicos técnicos.



SAUNIER DUVAL, S.A.U.

Fabricante de productos para calefacción y climatización



TECLUSOL, S.L.

Distribución e instalación del tragaluz tubular solatube, sistema de iluminación natural a través de fibra óptica himawari y sistemas de iluminación por leds ilumeled.



TRADE, S.A.

Distribución nacional de sistemas eficientes de calefacción, suelo radiante - refrescante, solar térmica y fontanería.



UPONOR HISPANIA, S.A.U

Soluciones para el transporte de fluidos en la edificación y climatización invisible.



URETEK SOLUCIONES INNOVADORAS S.L.U.

Empresa líder en el sector de la consolidación de terrenos gracias a la invención de métodos innovadores de inyecciones de resinas especiales en el suelo de cimentación.



VERNIPRENS, S.A.

Amplia variedad de productos: bloques, celosías, balaustres, complementos, revestimientos, pavimentos, mobiliario urbano y de jardín.

Las empresas interesadas en asociarse o que deseen ampliar información de las contraprestaciones y beneficios que pueden obtener con ello, pueden dirigirse al Departamento Comercial del Colegio.

Toda la información de estas organizaciones se encuentra disponible en la página web colegial en el apartado Empresas y Particulares.



Más información: Tel.: 91 701 45 00 • comercial@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



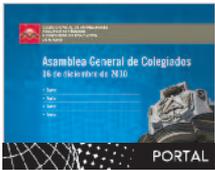
novedades en www.aparejadoresmadrid.es



Comunicación más directa con el Colegio

Se ha incluido en la Página Web un formulario donde el colegiado que lo desee, pueda comunicar de una manera rápida y sencilla su dirección de correo electrónico válida y activa para agilizar la comunicación con el Colegio. Únicamente será necesario incluir el nombre, número de colegiado y dirección de correo electrónico para tramitar la información.

Página Web ⇒ Portada



Informe del Presidente y Certificación de Acuerdos de la Asamblea General de Colegiados

El pasado 29 de junio tuvo lugar la Asamblea General Ordinaria de Colegiados en la que, entre otros puntos del Orden del Día, se expuso el informe del Presidente y la Certificación de Acuerdos resultante que se encuentran accesibles en el Portal del Colegiado.

Portal del Colegiado ⇒ Tablón de Anuncios ⇒ Informes y Circulares



Contenidos más visitados en la Página Web y Portal del Colegiado

Se recuerda que en la portada del Portal del Colegiado se encuentra un contenido en el que se incluye un acceso directo a las secciones más visitadas tanto de la Página Web como del Portal del Colegiado según el resumen estadístico mensual.

Portal del Colegiado ⇒ Portada ⇒ Contenidos más visitados



Novedades en Legislación y Normativa

Diversas actualizaciones en el apartado de Legislación y Normativa, entre las que destacan la publicación de la Dirección General de Industria, Energía y Minas, por la que se establece el modelo de identificación oficial de reconocimiento de inspección periódica de los ascensores de la Comunidad de Madrid y la Ordenanza reguladora de las terrazas de veladores y quioscos de hostelería de Parla.

Portal del colegiado ⇒ Asesorías ⇒ Legislación y Normativa



buzón de sugerencias

A través del buzón de sugerencias disponible en la web se puede contactar con los diferentes departamentos colegiales para remitir opiniones, cambios, ideas, etc.



correo electrónico

Para recibir el Boletín Informativo por correo electrónico, remitir la solicitud a la dirección:
infocom@aparejadoresmadrid.es



buzoninfo@aparejadoresmadrid.es

Tel. 91 701 45 00

Fax 91 532 24 07

C/ Maestro Victoria, 3
28013 Madrid

**HORARIO
ATENCIÓN TELEFÓNICA**

L-V de 8h00 a 15h00

HORARIO GENERAL

Lunes a Jueves
de 8h30 a 16h30

Viernes
de 8h30 a 14h00

VISADOS Y SURCO

visados@aparejadoresmadrid.es

Fax 91 532 24 07

Caja y recogida de expedientes

Lunes a Jueves
de 8h30 a 16h00

Viernes
de 8h30 a 13h30

SERVICIO DE ASESORÍAS

Tel. 91 701 45 00 • Fax 91 532 24 07

asesorias@aparejadoresmadrid.es

ACCIDENTES EN OBRA

Tel. 91 701 45 40 (horario colegial)
Tel. 659 90 48 89 (horario no colegial)
accidente@aparejadoresmadrid.es

LABORAL

Tel. 91 701 45 06
L y X de 16h30 a 18h30

FISCAL

Tel. 91 701 45 06
M y J de 12h00 a 14h00

FUNCIONARIOS

Tel. 91 701 45 35
L y X de 15h30 a 17h30

GABINETE TÉCNICO

Tel. 91 701 45 00
L a V de 09h30 a 13h30

JURÍDICA

Tel. 91 701 45 09
L a V de 08h30 a 14h00
Tardes: cita previa

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Tel. 91 701 45 06
M de 15h30 a 17h30

SEGURIDAD Y SALUD

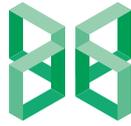
Tel. 91 701 45 55
M y J de 15h30 a 17h30
X de 10h00 a 14h00

TÉCNICA

Tel. 91 701 45 00
L a J de 08h30 a 16h00
V de 08h30 a 13h30

URBANÍSTICA

Tel. 91 701 45 09
L a V de 08h30 a 14h00



CURSOS INTENSIVOS DE INGLÉS

Tras el éxito obtenido el año pasado, el Colegio en colaboración con la escuela de idiomas BERLITZ, líder mundial en la enseñanza de idiomas, vuelve a organizar nuevos grupos de enseñanza de la lengua inglesa, con objeto de adecuar nuestra profesión a los nuevos requisitos mínimos en materia de Idiomas propuestos tras el Tratado de Bolonia.

El marco común europeo de referencia para las lenguas (MCERL), forma parte del proyecto de política lingüística del Consejo de Europa. Partiendo de esta base, las nuevas titulaciones, como el Grado de Ingeniería de Edificación, tendrán que garantizar un conocimiento de niveles lingüísticos similares en el marco europeo, teniendo como lengua principal el idioma Inglés, estableciéndose para nuestra titulación un nivel mínimo B2 (Vantage).

Se formarán distintos grupos de alumnos en función de sus conocimientos, debiendo realizar una prueba de nivel para que el desarrollo de los distintos grupos sea lo más homogéneo posible.

MÓDULO INGLÉS ELEMENTAL

Este primer módulo está destinado a colegiados con conocimientos básicos del idioma que les permitan entender las explicaciones simples hechas en el idioma, el objetivo fundamental será capacitar al alumno con conocimientos básicos que le permitan entender y comunicarse con información sencilla en situaciones con las que estén familiarizados.

La duración de este módulo básico será de 40 horas distribuidas en 2 sesiones semanales de 2 horas cada una. El número máximo de alumnos será de 10 personas por grupo.

MÓDULO INGLÉS INTERMEDIO

Este módulo se desarrollará en tres fases, pudiendo incorporarse a cualquiera de ellas en función del nivel de conocimientos mediante prueba de nivel, requiriéndose para el normar desarrollo del curso, un trabajo personal por parte del alumno.

Fase 1: Fase de revisión de conocimientos.

Esta primera fase está indicada para alumnos con un nivel de conocimientos del idioma (Educación Secundaria, Universitaria) que necesiten recor-

dar conceptos gramaticales y de vocabulario hasta conseguir un nivel Berlitz 4 consolidado (ver cuadro inicial).

La duración de esta fase será de 40 horas distribuidas en 2 sesiones semanales de 2 horas cada una. El número máximo de alumnos será de 8 personas por grupo.

Fase 2: Fase de adquisición nivel 6 (Upper Intermediate).

Una vez alcanzado un nivel de conocimientos según escala BERLITZ de 4 consolidado y con objetivo de adquirir un nivel 6 correspondiendo con un nivel B-1 según el marco común europeo de referencia para las lenguas o un nivel 600 TOIEC, se establece esta segunda fase con una duración de 80 horas distribuidas en 2 sesiones semanales de 2 horas cada una. El número máximo de alumnos será de 8 personas por grupo.

Fase 3: Fase de preparación de acreditación B-2 y preparación examen TOIEC.

El objetivo de esta fase en la preparación para la acreditación en el nivel B2, objetivo prioritario para el Grado de Ingeniería de la Edificación. La obtención de esta acreditación se obtendrá mediante la realización del examen First Certificate in English (FCE). University of Cambridge ESOL examinations (Tasas de examen no incluidas).

Igualmente se preparará al alumno para la realización del examen acreditativo TOEIC (Test of English Internacional Communication), siendo el sistema más demandado en la actualidad para evaluar los conocimientos de inglés por empresas y compañías multinacionales en los procesos de selección.

La duración de esta fase será de 20 horas distribuidas en 2 sesiones semanales de 2 horas cada una. El número máximo de alumnos será de 8 personas por grupo.

MÓDULO INGLÉS ELEMENTAL

Inicio del curso:	11 de enero de 2010
Duración:	40 horas
Días de impartición:	Martes y Jueves
Horario:	18h30 a 20h30 horas
Precio colegiados:	125 €/mes

MÓDULO INGLÉS INTERMEDIO

Inicio del módulo inglés:	10 de enero de 2010
Duración:	140 horas.
Días de impartición:	Lunes y miércoles
Horario:	18h30 a 20h30 horas
Precio colegiados:	125 €/mes

Estos cursos de Inglés no se encuentran incluidos dentro del programa de bonificaciones del Plan de Formación académico. Las cuotas se abonarán por meses completos.



Gestión de la Dirección de Ejecución material

El objetivo de este curso es mejorar la gestión de la dirección de ejecución de obra para lograr la máxima eficacia, la fidelidad de los clientes y la reducción del impacto de las reclamaciones por defectos en la edificación y en la responsabilidad civil profesional; para lo cual se ofrecerá a los alumnos la base suficiente que les permita la implantación de un sistema práctico de gestión de la calidad conforme a la norma UNE EN ISO 9001: 2008.

Durante el curso se ofrecerán modelos de procedimientos de gestión que permitan optimizar la complejidad de la dirección de ejecución de la obra, así como una serie de casos prácticos que faciliten la comprensión del sistema, su manejo y su implantación personalizada.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS

FECHAS: 10, 14, 17, 21, 24, 28, 31 de enero; 4, 7, 11, 14, 18, 21, 25, 28 de febrero; 4, 7, 11 y 14 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

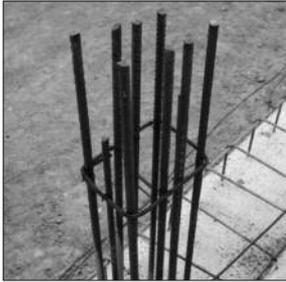
PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 1.150 €

PRECIO COLEGIADOS: 880 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Estimación directa en el cálculo de estructuras

Este curso pretende que el Técnico en ejecución tenga a mano un recordatorio de métodos sencillos que le ayuden a tener un orden de magnitud de algunos problemas estructurales. Garantizándose una aproximación al fenómeno estructural pero no un resultado exacto del mismo. Una aproximación en la que el tiempo gastado es cincuenta veces menor que el utilizado en hacer un número más exacto, a cambio de admitir una pequeña desviación del resultado, siempre del lado de la seguridad.

Se analizarán métodos sencillos en la estimación de estructuras de hormigón como cimentaciones, muros, pilares, vigas, losas y escaleras, así como estructuras de acero.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 11, 13, 18 y 20 de enero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 371 €

PRECIO COLEGIADOS: 275 €



Apeos y apuntalamientos en obras de rehabilitación

Atendiendo a la creciente demanda de la actividad de rehabilitación, tanto en edificación residencial como en el patrimonio arquitectónico en general, con tanta frecuencia amenazados como consecuencia de diversas causas y agentes, se plantea el curso con la necesidad de establecer criterios y actuaciones dirigidas a la conservación y restauración del mismo desde el punto de vista de la ejecución directa.

El objeto del presente curso es dotar al profesional que se enfrenta a la rehabilitación o al mantenimiento de edificaciones deficientes, de los conocimientos necesarios, y eminentemente prácticos, que le capaciten para adoptar las medidas de seguridad oportunas en cada caso que se le presenta, centrando el desarrollo del curso en la capacitación y conocimiento de estos elementos auxiliares en la dirección de obra de rehabilitación.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 18 y 20 de enero de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 149 €

PRECIO COLEGIADOS: 110 €



Redacción de planes de autoprotección

La Norma Básica de Autoprotección, donde quedan fijados los procedimientos de Redacción de los Planes de Autoprotección, estableciéndose las directrices básicas y homogéneas tanto de la documentación técnica como para la redacción adecuada de la documentación de la implantación.

En el curso se analizarán los aspectos técnicos a tener en cuenta, tanto en el estudio de los distintas partes de la memoria, como la definición de los elementos gráficos a tener en cuenta en todo Plan de Autoprotección, analizándose un Plan de Autoprotección para un edificio de oficinas y un Plan de Autoprotección para un edificio docente.

TALLERES

FECHAS: 19 y 20 de enero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 149 €

PRECIO COLEGIADOS: 110 €



Diseño de páginas WEB

El objetivo del curso es establecer una base sólida en el diseño de páginas web adentrándonos directamente en los conocimientos prácticos y necesarios para crear nuestro sitio web profesional y publicarlo de forma eficaz en Internet.

Se expondrán los orígenes y estructura base de un documento HTML, incidiendo en su visualización, navegadores y sistemas operativos. Se prestará especial atención a la maquetación, hojas de estilo, accesibilidad y arquitectura de información compatibilizándolo con la creación de Forms y de contenidos dinámicos y multimedia, gestores de contenido e interfaces dinámicos por medio de JavaScript.

INFORMÁTICA PROFESIONAL
Y DE GESTIÓN

FECHAS: 24, 25, 26 y 27 de enero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula de informática

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 205 €

PRECIO COLEGIADOS: 150 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Procedimiento de actuación ante una inspección de Trabajo

Esta jornada está enfocada a como debe de afrontarse, desde el punto de vista práctico, una inspección de trabajo y/o de los técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo en materia de prevención de riesgos laborales en una obra de construcción, estudiando los instrumentos administrativos que conlleva la misma, es decir, los requerimientos, actas de infracción, paralizaciones, cierres del centro de trabajo, etc.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 26 de enero de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Auditorio

PLAZAS: Limitadas a 100

PRECIO INSCRIPCIÓN: 95 €

PRECIO COLEGIADOS: 40 €



Normativa de aplicación en las viviendas de protección pública

Durante el curso se expondrán los conceptos previos, el marco normativo, tipologías y características de las viviendas de protección oficial, analizando la normativa aplicable a nivel estatal y autonómico, así como los tipos de vivienda y sus características en función de si la promoción es de venta, arrendamiento o arrendamiento con opción a compra. Igualmente se expondrán los criterios de calificación provisional y definitiva, analizando los requisitos, la inspección, los plazos y efectos, hasta llegar a los parámetros técnicos y constructivos que este tipo de vivienda deben cumplir para obtener dicha calificación.

URBANISMO

FECHAS: 27 y 28 de enero de 2011

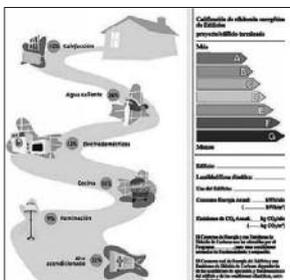
HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 175 €

PRECIO COLEGIADOS: 140 €



Certificación energética de los edificios

La Certificación Energética de los Edificios es una exigencia derivada de la Directiva 2002/91/CE. Esta Directiva se transpone al ordenamiento jurídico español a través del Real Decreto 47/2007, de 19 de enero, por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción. El Real Decreto 47/2007 es de obligado cumplimiento a partir del 31 de octubre de 2007, por lo que es necesario poner a disposición de los compradores o usuarios de los edificios un Certificado de Eficiencia Energética.

El objetivo del curso es conocer y utilizar los nuevos conceptos fijados en la Normativa referentes a las instalaciones de climatización y ACS, basándose en la Certificación Energética de Edificios de nueva construcción. Durante el curso se desarrollarán los programas obligatorios de LIDER, CALENER, Vyp Y GT.

EFICIENCIA ENERGÉTICA, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FECHAS: 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22 y 24 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 405 €

PRECIO COLEGIADOS: 300 €



Gestión de residuos en la construcción

El objetivo del curso son la adquisición de unos conocimientos, tanto teóricos como prácticos, sobre los aspectos ambientales que más inciden sobre la actividad constructora, con especial atención a los residuos de obra y la problemática que representa su gestión, todo ello enmarcado dentro de la aplicación del sistema de gestión ambiental.

PROGRAMA:

1.- Introducción. Actualidad de los temas ambientales. Construcción y Medio Ambiente. 2.- Sistemas de Gestión Ambiental en la empresa constructora. Identificación de requisitos legales y de proyecto. 3.- Plan de gestión de residuos. 4.- Otros aspectos ambientales. 5.- Buenas prácticas ambientales.

EFICIENCIA ENERGÉTICA, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FECHAS: 16, 18, 23 y 25 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Aplicaciones constructivas según el CTE en la Rehabilitación de Edificios

La puesta en marcha y aplicación de los nuevos métodos y cumplimientos técnicos establecidos en el Código Técnico de la Edificación ha supuesto la actualización de multitud de sistemas constructivos que invariablemente repercuten en el control técnico, no sólo en obra nueva, sino en las obras de rehabilitación.

Durante el curso se analizarán los principales cambios en la ejecución de estos sistemas constructivos y su aplicación directa en los proyectos y en la ejecución de obra, no sólo en el diagnóstico de patologías, sino en la fase de resolución de problemas, tales como en reparaciones de lesiones por humedades, patologías en cimentación y estructuras, fachadas y cubiertas.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 1, 3 y 8 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 223 €

PRECIO COLEGIADOS: 165 €



Intervención en edificios protegidos

Con la realización del presente curso, el alumno conocerá los principales aspectos a tener en cuenta y las situaciones prácticas que se generan en las actuaciones profesionales de intervención en los edificios con algún grado de protección arquitectónica, tanto desde el punto de vista de la ejecución de las obras, con referencia a los materiales y las técnicas a emplear o incluso en relación a las gestiones previas para la obtención de la licencia preceptiva.

Igualmente se estudiará el proceso de estudio de una intervención sobre un elemento protegido al estar condicionado por una información previa que en otros casos no es necesaria.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 2 y 3 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 155 €

PRECIO COLEGIADOS: 115 €



Patología y tratamiento de fachadas y revestimientos

Este curso trata de analizar las causas del deterioro que se presentan en los revestimientos y acabados superficiales de los edificios, así como la interpretación de su patología y el tratamiento para su rehabilitación.

El curso tiene un carácter eminentemente práctico, contando con especialistas en la resolución de los problemas planteados y en la aplicación de productos y tratamientos.

Se desarrollarán aspectos claros y concisos en cuanto al proceso patológico sufridos por morteros, revocos y estucados, analizando su recuperación y rehabilitación con objeto de exponerlo en un proyecto de rehabilitación, así como las técnicas de conservación a tener en cuenta durante la Dirección de obras de rehabilitación.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 9, 10, 16 y 17 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €



Descuelgues verticales en obras de rehabilitación

Hoy en día, para la realización de pequeñas obras de rehabilitación en edificios, fundamentalmente en fachadas y cubiertas, se requiere la participación de un medio auxiliar especial, que es el descuelgue vertical. Durante el curso se analizará la documentación necesaria para el correcto uso, montaje y desmontaje de los equipos, así como su mantenimiento y conservación posterior, precisando cumplir ciertas condiciones establecidas en la normativa vigente.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 15 y 17 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 140 €

PRECIO COLEGIADOS: 120 €

Sistemas de microgeneración. Solución eficiente y económica para edificios de viviendas y terciario.



Jueves, 10 de Febrero de 2011, 12h30 a 14h30

Contenido

La demanda de calefacción y agua caliente sanitaria supone el 70% de la energía consumida en un edificio. Por el coste económico y el impacto medioambiental que representa, cada día es más importante lograr mejorar la eficiencia y el ahorro energético de los mismos. Por ello, tanto en el diseño de nuevos edificios, como en la rehabilitación de los ya existentes, en la definición de su dotación energética se deben valorar tanto con las consideraciones del coste de instalación, como con los costes posteriores de utilización. En este aspecto los costes de microgeneración constituyen una dotación de muy alta eficiencia que complementa otras energías renovables como la solar térmica, o incluso las puede sustituir.

Esta Jornada tiene por objeto presentar las características generales de diseño de estos sistemas, comparativa de costes de montaje y medioambientales con soluciones, así como presentar equipos de empresas de reconocido prestigio, consolidados y presentes en el mercado.

Programa

La microgeneración de edificios. Características, aplicabilidad y soluciones de diseño. Su legalización. Coloquio.

Ponentes

D. Enrique García Jiménez - Asistencia y Promoción Técnica. Zona Centro.
D. José Manuel Domínguez Cerdeira - Prescripción Técnica del Gas.

Lugar

Auditorio Eduardo González Velayos
Maestro Victoria 3
28013 Madrid

Organiza



Inscripciones

Asistencia gratuita previa inscripción. Plazas limitadas
Tel. 91 701 45 01 / formacion@aparejadoresmadrid.es
www.aparejadoresmadrid.es

Nuevas publicaciones colegiales en formato digital

A partir del próximo mes de marzo de 2011, en sustitución del Boletín Informativo en papel, se comenzarán a editar dos nuevas publicaciones periódicas; un nuevo Boletín o *Newsletter* informativo de carácter quincenal y una Agenda mensual donde se incluirán todas las actividades y convocatorias colegiales.

Tal y cómo se informó en la última Asamblea Ordinaria de diciembre de 2010, el Colegio continúa modernizando sus canales periódicos de comunicación con el colegiado, poniendo en marcha estas dos nuevas publicaciones, que permitirán reducir significativamente los costes asociados a los formatos de comunicación tradicionales, fundamentalmente referidos al papel, impresión y franqueo postal, sin perder la capacidad de relación ni calidad en la información y los contenidos que se ofrecen al colegiado.

Ambas publicaciones se remitirán a través del correo electrónico a todos los colegiados que mantengan una dirección activa y válida en las bases de datos del Colegio y estarán permanentemente accesibles a través de la página web colegial.

A día de hoy, más del 75% de los colegia-

dos reciben información colegial periódicamente a través de sus correos electrónicos y es posible actualizar la dirección de cada colegiado a través de un formulario que se encuentra en la portada de la página web o enviando un correo electrónico con el asunto "Actualización del correo electrónico", indicando nombre y apellidos del colegiado a buzoninfo@aparejadoresmadrid.es.

- El nuevo Boletín o *Newsletter* informativo estará disponible, en formato pdf, la primera y tercera semana de cada mes (excepto en agosto que solo se editará en la primera), y en sus dos páginas se sintetizarán la información más interesante para ese periodo a través de secciones como; Institucional, Novedades, Asesorías, Formación, Publicaciones, etc. El colegiado podrá con un simple



sigue en la página 2



CONDICIONES Y NOVEDADES PARA 2011



→ Más información en página 11

SUMARIO

➤ GABINETE TÉCNICO

- Mejora acústica en la rehabilitación de edificios

➤ MUSAAT

- Ampliación de coberturas en el Seguro del Hogar

➤ ASESORÍA FISCAL

- Cierre del ejercicio fiscal de 2010

➤ ASESORÍA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- Nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (III)

CON ESTE BOLETÍN

- Boletín Servicio de Formación
- Jornada de Empresa:
– Gas Natural Fenosa

Visado y registro en el Colegio de actuaciones profesionales de otras demarcaciones territoriales

A partir del 3 de enero de 2011 el Colegio aplicará un protocolo, de cooperación recíproca entre todos los Colegios, para la práctica del registro y/o visado de trabajos profesionales cuyo objeto radique en una demarcación distinta a nuestra corporación.

Este protocolo, aprobado por la Asamblea del Consejo General de Arquitectura Técnica, se aplicará a los trabajos profesionales cuyo visado o registro se solicite en este Colegio, cuando aquéllos radiquen en otra demarcación territorial.

Los gastos de visado y/o registro de la documentación no sufrirán variación alguna respecto a los actualmente vigentes en el Colegio, aplicándose el mismo cuadro de gastos.

Visado de actuaciones profesionales de otras demarcaciones

Puede solicitarse en el Colegio el visado de cualquier actuación profesional, aún cuando radique el objeto de la misma en otra demarcación.

La documentación correspondiente a los visados solicitados se remitirá inmediatamente, por parte de nuestro Colegio, al Colegio donde radique el encargo profesional, que la devolverá a esta Corporación, una vez tramitada, en el plazo de dos días hábiles desde su recepción.

Pasado dicho plazo de dos días sin que el Colegio donde radique el objeto del trabajo

se hubiese pronunciado respecto al visado de la actuación profesional, este Colegio procedería al visado de la misma.

Se cobrarán los gastos correspondientes vigentes en el Colegio de Madrid.

Registro de actuaciones profesionales de otra demarcación

Igualmente puede solicitarse el registro de cualquier actuación profesional en nuestra Corporación.

Los registros se practicarán sobre las notas de encargo-presupuesto, consignándose el sello de Registro por este Colegio, que facturará el servicio y entregará copia al colegiado, procediendo, además, a trasladar la documentación al Colegio del territorio para su registro definitivo. Este último remitirá directamente al colegiado copia del documento registrado.

Se cobrarán los gastos correspondientes vigentes en el Colegio de Madrid.

Gestión de seguro de responsabilidad civil

La gestión de mediación para el seguro de responsabilidad civil profesional, en los ca-

sos en que deba notificarse la intervención profesional a la entidad aseguradora, se practicará por el Colegio donde radique el encargo profesional, y ello tanto en el visado como en el registro.

Esta gestión no se llevará a cabo en caso de asegurados en CASER o DUAL Ibérica por no devengarse primas complementarias.

Excepciones al protocolo

Con carácter excepcional respecto al régimen general de territorialidad, los Colegios podrán visar y registrar trabajos profesionales cuyo objeto radique en otra demarcación si dichos trabajos no precisasen ser aportados a procedimientos de autorización, licencia o comunicación tramitados por las Administraciones Públicas (informes, peritaciones, tasaciones, etc.).

! **Más información:**
 Centro de Atención Integral (CAI)
 Tel. 91 701 45 00
cai@aparejadoresmadrid.es

Nuevas publicaciones colegiales en formato digital

golpe de vista, tener una referencia rápida de los principales titulares para, si lo desea, profundizar después sobre los artículos o notas informativas que le resulten más interesantes a través de enlaces directos a los textos íntegros, ubicados en la página web colegial.

- Por su parte, en la **nueva Agenda de actividades colegiales**, que se remitirá mensualmente unos días antes del inicio de cada mes, se incluirán todas las convocatorias y actividades que son organizadas por el Colegio durante ese periodo, entre ellas; Asambleas, actos institucionales, jornadas informativas, Jornadas de Empresa, Mañanas de la Edificación, cursos y seminarios, actividades culturales y deportivas, etc., También su información

podrá ser ampliada a través de enlaces con la página web colegial.

A pesar de la relevancia de Internet en la comunicación profesional en nuestros días, la Junta de Gobierno del Colegio es consciente de que no todos los colegiados tienen acceso diario y fluido a esta tecnología, por ello, temporalmente se ofrece la posibilidad, a los colegiados que lo soliciten expresamente, de recibir por correo postal ordinario la nueva Agenda mensual de actividades colegiales. Para ello, en el próximo Boletín Informativo de la primera quincena de febrero se adjuntará una tarjeta de solicitud a tal efecto.

Esta nueva orientación de la comunicación colegial, que ya se inició en 2010 con la modernización de la revista BIA, que durante el pasado año experimentó significativas mejoras tan-

to en su maquetación y diseño gráfico, como en el interés y valoración de sus contenidos, continuará en 2011 con el desarrollo de la presencia institucional del Colegio en las principales redes sociales (*Facebook, LinkedIn, Twitter y Youtube*), lo que ofrecerá al colegiado una serie de nuevas y modernas herramientas para comunicarse bidireccionalmente con la Corporación, aportar sus opiniones, comentarios y propuestas, desarrollar nuevos contactos profesionales y recibir información sectorial de su interés, entre otras ventajas.

! **Más información:**
 Departamento de Comunicación
 Tel. 91 701 45 00
infocom@aparejadoresmadrid.es



agenda



COLEGIO

enero

23

CONGREGACIÓN

Funeral por los compañeros fallecidos

Lugar: Monasterio de las Descalzas Reales
Hora: 11h00

enero

24

FORMACIÓN

Curso: Diseño de páginas web

Lugar: Aula Informática
(3.ª Planta del Colegio)
Hora: 18h30

enero

26

FORMACIÓN

Curso: Procedimiento de actuación ante una inspección de trabajo

Lugar: Auditorio Eduardo González Velayos
(2.ª Planta del Colegio)
Hora: 17h30

febrero

10

JORNADA DE EMPRESA

Gas Natural Fenosa: Sistemas de microgeneración. Solución eficiente y económica para edificios de vivienda y terciario

Lugar: Auditorio Eduardo González Velayos
(2.ª Planta del Colegio)
Hora: 12h30

PROFESIONAL

marzo

1



CLIMATIZACIÓN

Inicio: 1 de marzo de 2011
Finaliza: 4 de marzo de 2011
Lugar: Feria de Madrid
http: www.ifema.es/web/ferias/climatizacion/default.html
Tel.: 902 22 15 15
E-mail: climatizacion@ifema.es

CLIMATIZACIÓN, la decimocuarta edición del **Salón Internacional de Aire Acondicionado, Calefacción, Ventilación y Refrigeración**, presentará los más recientes avances en diseño y tecnología de los sectores de aire acondicionado, calefacción y refrigeración.

Nuevamente se reflejará el compromiso del sector en materia de eficiencia energética y cuidado del medio ambiente, argumentos que centrarán buena parte de la oferta expositiva, y de las jornadas y actividades que se desarrollarán en el marco de la feria.

El programa incorpora importantes novedades, como es la celebración de unos Talleres de Técnicas Aplicadas, de carácter práctico y formativo que se dirigen fundamentalmente al gremio de instaladores, y permitirán conocer y profundizar en los mejores procedimientos para llevar a cabo las innovadoras instalaciones. También por primera vez, se desarrollará un encuentro orientado al canal de distribución de electrodomésticos.

CONGREGACIÓN

Funeral por los compañeros fallecidos

De acuerdo con los Estatutos de la Congregación de Ntra. Sra. de la Almudena y San Isidro, se convoca a las familias, amigos y compañeros a la Santa Misa mensual, que se celebrará el domingo 23 de enero a las 11,00 horas, en la capilla del Monasterio de las Descalzas Reales y que se aplicará por el eterno descanso de las almas de los siguientes compañeros:

1950	Adolfo SISTO SANTOS	802	Tomás ARDID GIMENO
1731	Antonio CASTRILLO CANDA	1688	Enrique COSTILLA PEÑA
5502	Francisco CARRASCO RAMOS	749	Claudio MESTRE CARRETERO
1097	Fernando PRESAS ELVIRA	1924	Julián GARCÍA Y FRANCO DE SARABIA
426	Ángel MARTÍNEZ ALMAZÁN	1309	Crescencio MUÑOZ PALOMO
7047	Manuel DEL ÁLAMO DEL POZO	1180	Eduardo PAZ REDONDO
711	Jaime GÓMEZ JIMÉNEZ	320	Enrique BEHRMANN Y DE ALOY
685	Teodoro MUÑOZ BUENO	6129	Juan MADRID BUENDÍA
1605	Enrique CANDELA AVELLÁN	2215	Antonio MOYANO PAREDES
7532	Carlos Juan MANELLA PICATOSTE	1764	Francisco BENÍTEZ GARCÍA
7229	Carlos Rafael RODRÍGUEZ CASTEDO	4841	José Emilio GARCÍA RODRÍGUEZ
1124	Pedro ALONSO PEREGIL	511	Juan LAFORA GONZÁLEZ
5465	Julio MORCILLO ARMEROS	4945	Ricardo BALLESTEROS MANRIQUE



Más información: Tel.: 91 701 45 00 (Jesús López)

Ampliación de coberturas en el Seguro del Hogar

MUSAAT incorpora más garantías a las ya ofrecidas en la póliza del Seguro del Hogar ampliando las coberturas y aumentando las prestaciones de la Asistencia Informática.

Esta póliza cubre básicamente las consecuencias económicas derivadas de los daños materiales que sufra el asegurado en su piso, vivienda unifamiliar o chalet. La póliza protege la vivienda y su interior, cubriendo los daños materiales que en ésta se ocasionen. Además, sufraga los gastos derivados de un siniestro y asegura la responsabilidad civil que se deriva del hecho de ser propietario o usuario de una vivienda.

Destacan, entre otras, las siguientes garantías de bonificación por no siniestralidad, asistencia informática, asistencia en el hogar y pérdida de alquileres

Asistencia Informática a domicilio

Cuando tenemos problemas con nuestro ordenador, la Asistencia informática remota, incluida como cobertura en el seguro del Hogar, puede serle muy útil. Pero si la incidencia no se ha podido solucionar por

control remoto, MUSAAT pone a su disposición, sin coste alguno para el asegurado, un gestor informático que se trasladará a su domicilio para solucionar los problemas aparecidos en su ordenador.

Rastreo de ordenadores robados

Este servicio permite al mutualista instalar en su ordenador de sobremesa, portátil o netbook un software que rastrea la ubica-



ción del dispositivo y recopila información que puede contribuir a recuperar el equipo o identificar al autor del robo.

Gestión del final de la vida digital

La información guardada en un ordenador o en cualquier dispositivo electrónico puede ser muy valiosa, más aún cuando su propietario fallece. Por eso, esta cobertura permite a los herederos legales del asegurado solicitar la liquidación de la presencia de éste en Internet, que incluye tanto las redes sociales o profesionales, como los blogs o cuentas de correo electrónico.



Más información:

Departamento de Seguros

Tel. 91 701 45 00

seguros@aparejadoresmadrid.es

ASESORÍA JURÍDICA

Los intereses de demora en la liquidación de obras con la administración

Según el Tribunal Supremo (Sección 3ª) es suficiente para el inicio del devengo de intereses el transcurso del plazo de sesenta días computables desde la fecha de la expedición de la certificación final de la obra sin necesidad de intimación por parte del contratista.

Esta declaración tiene su origen en el Recurso de Casación para unificación de doctrina interpuesto por la entidad Dragados, S.A. contra la Sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Madrid, que desestimó el Recurso Contencioso Administrativo interpuesto por la referida entidad contra la resolución de la Subsecretaría del Ministerio de Justicia que desestimaba la solicitud de intereses de demora como consecuencia del retraso en el pago de la certificación final de la ejecución del contrato de obras realizadas para el edificio de Juzgados de Toledo.

Los hechos que centran la cuestión se circunscriben al contrato de obras realizadas por la entidad "Dragados, S.A." del edificio de Juzgados de Toledo, cuya recepción de la obra tuvo lugar el día 7 de julio de 2.005; la expedición de la certificación final de la obra el día 12 siguiente; y el pago, el día 30 de diciembre de igual año, previa la pre-

sentación por la contratista de la documentación el día 13 anterior.

La resolución administrativa recurrida por la Subsecretaría del Ministerio de Justicia fundamenta su negativa al abono de intereses en la no presentación hasta el indicado día 13 de diciembre de 2.005 de la documentación pertinente para la tramitación del pago, considerando que la fecha de inicio del cómputo del plazo a efectos del devengo de intereses de demora ha de ser la presentación efectiva de la documentación completa, y no la fecha en que el Director de Obras certifica, de manera que el retraso de cinco meses desde la expedición de la certificación a la presentación de la misma al cobro sólo es imputable a la propia empresa.

Sin embargo, el Tribunal Supremo considera que una vez expedida la certificación final por el director de la obra, en la que se

recoge la liquidación correspondiente a la obra ejecutada en el período contemplado en la certificación, es innecesario cualquier requerimiento de pago, ni por supuesto, presentación de factura alguna, toda vez que el artículo 99.4 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas establece la obligación de la Administración de abonar el precio dentro de los sesenta días siguientes a la fecha de la expedición de las certificaciones de obras, y en su inciso final que la demora en el pago conlleva el abono de intereses de demora a partir del cumplimiento del plazo de los sesenta días.



Más información:

Asesoría Jurídica

Tel. 91 701 45 00

asesorias@aparejadoresmadrid.es

Nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios (III)

Se expone a continuación la tercera parte del artículo elaborado por la Asesoría de Prevención de Incendios sobre el nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección Contra Incendios, de próxima aparición. Como en anteriores Boletines, se irán mencionando los requisitos no existentes, o no detallados, en el Reglamento de 1993.

Capítulo IV Instalación, puesta en servicio y mantenimiento

Artículo 13

Instalación: El proyecto o documentación técnica que se menciona en este artículo, para su elaboración habrá de ajustarse a lo establecido en la norma UNE 157653.

Artículo 14

Puesta en servicio: Presentación de certificado de la empresa instaladora emitido por técnico titulado -es igual al Reglamento de 1993-, y además documentación acreditativa de tener suscrito un contrato de mantenimiento con una empresa mantenedora debidamente inscrita. Se exige de esto último cuando el usuario dispone de medios y organización para efectuar su propio mantenimiento y está a su vez inscrito como mantenedor.

Capítulo V Inspecciones

Artículo 16

Inspecciones: Aparece aquí un nuevo planteamiento, no considerado hasta ahora, de las inspecciones. Se establece que en los casos en que la inspección de las instalaciones y sistemas no esté contemplada por reglamentación específica -con independencia de las operaciones de mantenimiento previstas en este Reglamento- los titulares de los mismos deberán solicitar, al menos cada 10 años, la inspección de sus instalaciones y sistemas a un organismo de control acreditado, que levantará acta de la misma.

Quedan exceptuados de este requisito los edificios destinados a uso residencial vivienda, usos administrativo y docente con superficie construida menor de 2.000 m²., y usos comercial, pública concurrencia y aparcamiento con superficie construida menor de 500 m².

Una vez glosadas y comentadas las variaciones e innovaciones que se contienen en el Real Decreto y el Reglamento, se da aquí comienzo a la exposición de las novedades introducidas en el contenido técnico, distribuidas en los Apéndices 1, 2 y 3. Queda aquí patente la evolución de la tecnología desde 1993, reflejada en la amplitud de los requisitos y el detalle de sus prescripciones.



Apéndice 1 Características e instalación de equipos y sistemas

Sección 1ª Protección activa contra incendios

1. Sistemas automáticos de detección de incendio

De la mención escueta a la norma UNE 23.007 que se hace en el Reglamento de 1993, se pasa aquí a una amplia concreción de requisitos y prescripciones. Se define que estos sistemas estarán constituidos por un "equipo de control e indicación" (e.c.i.) y elementos detectores distribuidos que interactúan de forma automática con dicho sistema de control.

Tanto el e.c.i. como el resto de componentes deberán llevar el marcado CE de conformidad con la norma EN 54 adoptada como UNE 23.007, y se especifica el respaldo de baterías que deberá llevar cada fuente de alimentación, principal o auxiliar. Aparece la mención a los sistemas de sectorización automática, incluyendo los dispositivos de retención electromagnética (cierre o apertura de puertas) controlados desde el e.c.i., y asimismo se menciona la utilización de sistemas anti-intrusión, que deberán ser compatibles con el sistema de apertura de emergencia del sistema de sectorización automática. La referencia a las normas EN 54 y UNE 23.007 se hace en todo el texto de forma detallada, señalando la parte de la norma y el año de cada una de ellas.

2. Sistemas manuales de alarma de incendios

El e.c.i. y los pulsadores deberán llevar el marcado CE.

Se especifican las normas En 54 y UNE 23.007 a que habrán de ajustarse el diseño, la instalación y la compatibilidad de este sistema y el de detección y alarma de incendios.

Se añade el requisito de la señalización de los pulsadores, conforme indica la Sección 2ª de este Apéndice 1.

3. Sistemas de comunicación de alarma

Los dispositivos acústicos de alarma de incendio deberán llevar el marcado CE.

Se incorpora la recomendación de que las alarmas sean transmitidas a bomberos con el mínimo retardo posible, bien sea por enlace automático directo, bien mediante central receptora de alarmas, bien mediante sistema de gestión centralizado, o bien por personal designado para este fin.

Esta transmisión -a bomberos- será obligatoria en las instalaciones desatendidas, como mínimo, 8 horas, y cuya superficie sea mayor de 250 m². Se especifican las normas EN 54 y UNE 23.007 que han de ser aplicadas.



Más información: Asesoría Prevención de Incendios • Tel.: 91 701 45 06 • asesorias@aparejadoresmadrid.es



VII Promoción Máster en ECONOMÍA INMOBILIARIA MEI (60 ECTS)

Título Propio de la Universidad
Politécnica de Madrid

Objetivos:

Dar respuesta a la necesidad, cada vez más demandada por las empresas, de técnicos capaces de gestionar y dirigir todo el proceso de transformación que conforma el negocio inmobiliario, con conocimientos en planeamiento y gestión urbanística, en estudios, evaluaciones y análisis de viabilidad de las promociones inmobiliarias y sus valoraciones.

El Máster está dividido en los siguientes Cursos de Especialidad:

Economía de la Edificación:

20 ECTS. Fecha de impartición: febrero a junio de 2011.

Valoraciones Inmobiliarias:

20 ECTS. Fecha de impartición: octubre 2011 a marzo de 2012.

Gestión Urbanística:

20 ECTS. Fecha de impartición: marzo a julio de 2012.

El alumno puede optar por cursar uno o varios Cursos de Especialidad. Por cada uno de los cursos aprobados, la Universidad otorgará el correspondiente Título de Especialista. El título de Máster se concederá a los alumnos que superen los tres Cursos de Especialidad.

El precio público de matrícula de cada curso es de 1.600 euros cada uno. El precio público de matrícula del Máster completo es de 4.800 euros.

Curso de Especialidad en TÉCNICAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (32 ECTS)

Título Propio de la Universidad
Politécnica de Madrid

Objetivos:

El programa tiene como objetivo formar técnicos especialistas al máximo nivel en la ingeniería de protección contra incendios en el ámbito de la edificación.

El ámbito de especialidad de esta materia, al abarcar diversas ramas impartidas en diversos ciclos universitarios (física y química de la combustión, diseño constructivo, materiales, cálculo y comprobación estructural avanzados, diseño y dimensionado de instalaciones específicas, gerencia de riesgos, investigación y evaluación de siniestros, gestión del mantenimiento, etc.) no han sido recogidas, en su totalidad, por ninguna de las carreras existentes, ni siquiera por un programa de estudios de postgrado que las aborde en profundidad, produciéndose un vacío al no existir técnicos en el mercado laboral que dominen globalmente los diversos campos que la especialidad requiere.

Se pretende constituir en primera instancia un programa formativo de postgrado con la flexibilidad necesaria para que se facilite el acceso fundamentalmente a alumnos procedentes de carreras universitarias de contenido técnico en la edificación procedentes de las Escuelas de Arquitectura, Arquitectura Técnica, Ingeniería e Ingeniería Técnica.

Fecha de impartición: febrero 2011 a febrero 2012.

El precio público de matrícula del curso es de 3.445 euros.



Lugar de impartición: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica **Horario habitual:** Martes, miércoles y jueves de 18:30 a 21:30

Programas completos en: www.escueladelaedificacion.org

Abierto el plazo de información e inscripción para Cursos de Especialidad y Programas Máster de la UPM.



Información: Fundación Escuela de la Edificación • Tel.: 91 531 87 00 • www.esc-edif.org • edif@esc-edif.org

Cierre del ejercicio fiscal de 2010

Se recuerda a los colegiados que, con el objetivo de efectuar con seguridad los ajustes contables para el cierre de ejercicio fiscal del año 2010, hay que tener en cuenta las siguientes recomendaciones:

- 1ª Conviene cuadrar los ingresos con las bases del I.V.A. declaradas.
- 2ª Los gastos de personal y colaboraciones deben cuadrar con las bases de retenciones a cuenta del I.R.P.F.
- 3ª Se han de aplicar los porcentajes de amortización a los bienes de inversión.
Los profesionales que tributen en régimen de estimación directa simplificada aplicarán la siguiente tabla de amortización:

1. En el cálculo de las amortizaciones se ha de tener en cuenta también los siguientes principios:
 - a) Bienes nuevos adquiridos entre el 1 de enero de 2003 y el 31 de diciembre de 2004, aplicarán la tabla de amortizaciones corrigiendo los coeficientes lineales por 1,1 y multiplicando el resultado por 1,5.
 - b) Bienes usados adquiridos en cualquier momento: porcentajes según tablas multiplicadas por un coeficiente decidido por el contribuyente pero nunca mayor que 2.
2. Estos porcentajes se aplicarán sobre el precio de adquisición o de coste, prorrateando desde la fecha de compra el porcentaje a aplicar.
3. Los edificios sólo podrán ser amortizados en lo que se refiere al valor de la construcción (es decir, el valor del suelo no se amortiza).

4. Para la amortización de los bienes adquiridos en régimen de arrendamiento financiero (Leasing), se permite deducir fiscalmente como gasto la parte de cuotas correspondientes a la recuperación del coste del bien con el límite del triple del porcentaje aprobado en la tabla anterior, lo que dará el importe máximo a dotar como gasto en el ejercicio, independientemente de la carga financiera, que es gasto fiscalmente deducible.
5. Las amortizaciones figurarán en el libro Registro de Bienes de Inversión minorando el valor del bien.
6. También se pueden beneficiar de la libertad de amortización los profesionales que aumenten su plantilla de trabajadores, respecto de la plantilla media de trabajadores de los doce meses anteriores y se mantenga durante los siguientes veinticuatro meses.
La amortización será el resultado de multiplicar por 120.000,00 € el referido incremento calculado con dos decimales.
Para el cálculo de la plantilla media total, se tomará en cuenta la jornada contratada en relación a la jornada completa.
7. Los bienes de escaso valor (menos de 601,01 € de valor unitario) se pueden amortizar íntegramente, con el límite de 12.020,24 € al año.



- 4ª Conviene comprobar que las retenciones que nos han efectuado nuestros clientes se corresponden con los ingresos declarados.
- 5ª Si se ha realizado alguna inversión en temas de Internet –Acceso, Presencia, etc.–, hay que recordar que tienen una deducción del 3% de las inversiones realizadas.
- 6ª También existe una deducción del 2% o 3% para las inversiones en bienes del activo material destinadas a la protección del medio ambiente, incluidas en programas, convenios o acuerdos con la Administración competente.

Estas son las recomendaciones más importantes a tener en cuenta, pero se debe recordar igualmente que, puesto que se aplican las normas del Impuesto sobre Sociedades, podría haber otras deducciones además de las expresadas que entendemos que son menos habituales o casi residuales, para los profesionales de esta actividad.

Grupo	Elementos patrimoniales	Coefficiente lineal máximo Porcentaje	Período máximo Años
1	Edificios y otras construcciones	3	68
2	Instalaciones, mobiliario, enseñanza y resto del inmovilizado material	10	20
3	Maquinaria	12	18
4	Elementos de transporte	16	14
5	Equipos para tratamiento de la información y sistemas y programas informáticos	26	10
6	Útiles y herramientas	30	8



Más Información: Asesoría Fiscal • Tel.: 91 701 45 00 • asesorias@aparejadoresmadrid.es

Mejora acústica en la rehabilitación de edificios

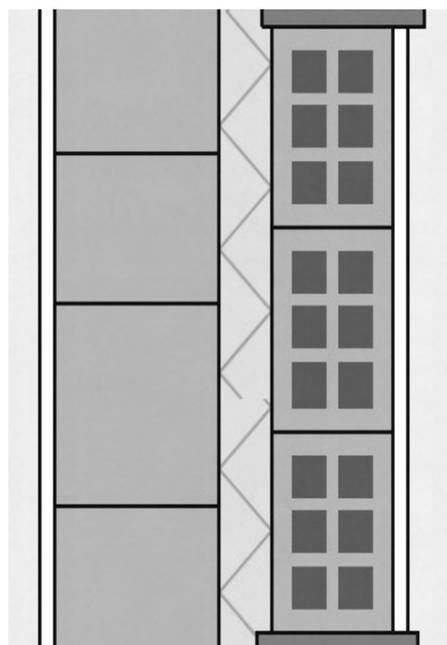
Actualmente es el área de la rehabilitación el que acapara el grueso del sector, por lo que todas las intervenciones destinadas a la mejora de las edificaciones existentes deben ser tenidas en cuenta a la hora de mejorar las prestaciones del actual parque construido.

Se detalla a continuación el aspecto normativo y de aplicación de la mejora acústica dentro de la rehabilitación:

La actual normativa de aplicación relativa a prestaciones acústicas, se desarrolla en el Documento Básico de Protección frente a Ruido (DB-HR) del Código Técnico de la Edificación, en el que debemos atender al apartado 2 de la introducción de este DB, donde se detalla el ámbito de aplicación.

A este aspecto se puede concluir que las prestaciones acústicas están principalmente orientadas a la obra nueva, quedando esto mucho más patente en el caso del DB HR, ya que su ámbito de aplicación restringe más aún los casos en que deben cumplirse sus exigencias, quedando casi exclusivamente reservado a la rehabilitación de carácter integral:

“Las obras de ampliación, modificación, reforma o rehabilitación en los edificios existentes, salvo cuando se trate de rehabilitación integral. Asimismo quedan excluidas las obras de rehabilitación integral de los edificios protegidos oficialmente en razón de su catalogación, como bienes de interés cultural, cuando el cumplimiento de las exigencias suponga alterar la configuración de su fachada o su distribución o acabado interior, de modo incompatible con la conservación de dichos edificios”.



En la parte I del CTE se especifican las tipologías que componen la rehabilitación integral, en concreto en su artículo 2 en su apartados 4 y 5:

4. A estos efectos, se entenderá por obras de rehabilitación aquéllas que tengan por objeto actuaciones tendentes a lograr alguno de los siguientes resultados:

a) la adecuación estructural, considerando como tal las obras que proporcionen al edificio condiciones de seguridad constructiva, de forma que quede garantizada su estabilidad y resistencia mecánica;

b) la adecuación funcional, entendiendo como tal la realización de las obras que proporcionen al edificio mejores condiciones respecto de los requisitos básicos a los que se refiere este CTE; o

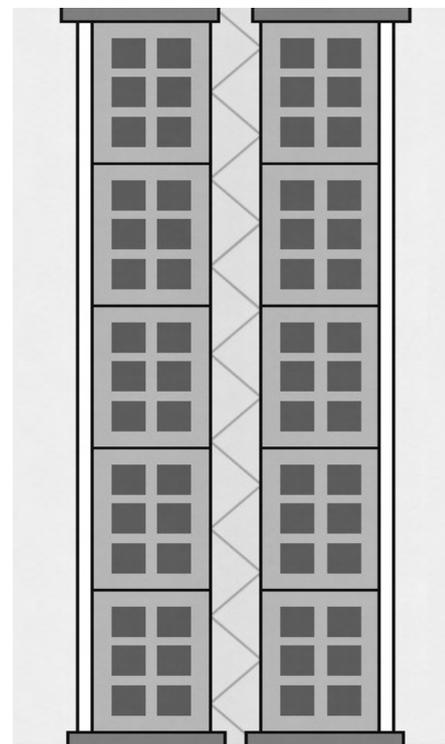
c) la remodelación de un edificio con viviendas que tenga por objeto modificar la superficie destinada a vivienda o modificar el número de éstas, o la remodelación de un edificio sin viviendas que tenga por finalidad crearlas.

5. Se entenderá que una obra es de rehabilitación integral cuando tenga por objeto actuaciones tendentes a todos los fines descritos en este apartado.

Esta primera lectura pone de manifiesto dos aspectos importantes:

- o La obligatoriedad en obra de cambio de uso de local a vivienda o ampliaciones de vivienda.
- o La opcionalidad para la aplicación en la mayoría de las actuales intervenciones objeto de posible proyecto por parte del Arquitecto Técnico, que incluyen rehabilitaciones parciales, reformas, acondicionamientos, obras de mantenimiento, conservación, etc, en las que las mejoras acústicas pasan a ser optativas, aunque muy recomendables para mejorar el confort del edificio.

Las condiciones de aplicación de las exigencias acústicas de DB-HR a la rehabilitación de edificios son demasiado restricti-



vas y no favorecen ni fomentan la adecuación de los edificios rehabilitados a las nuevas exigencias de confort acústico. Es por ello que el papel del técnico es fundamental para asesorar, informar y motivar a las distintas propiedades para su implantación.

En cuanto a las posibles soluciones acústicas sobre un edificio existente tipo, perfectamente aplicables a rehabilitaciones no integrales, y que satisfarían las exigencias del DB-HR, se pueden adoptar distintas soluciones constructivas utilizando distintas tipologías de materiales.

En el caso, por ejemplo, de soluciones cerámicas, existe un catálogo de soluciones cerámicas avalado por Hispalyt (Asociación de Fabricantes de ladrillo y teja de arcilla cocida), donde se detallan distintas soluciones constructivas con estos materiales.



Más información:

Gabinete Técnico

Tel.: 91 701 45 00

asesorias@aparejadoresmadrid.es

La Projectoteca del Colegio: Una base de datos de experiencias

Esta sección de la Biblioteca del Colegio pretende ser una base de datos abierta a todos los colegiados cuyo objetivo fundamental es que muestre diferentes proyectos existentes relacionados con la profesión.

En la actualidad cuenta con un fondo documental de proyectos, seleccionados por el Servicio de Asesoramiento Técnico y Control, con el fin de orientar a los colegiados en la elaboración de sus proyectos.

Al mismo tiempo, se propone la colaboración voluntaria para desarrollar proyectos de una forma abierta en la que cualquiera pueda aportar su punto de vista, así se pone en conocimiento de los colegiados que desde la Biblioteca se ha creado un "listado de sugerencias" en la que poder expresar futuros temas en los que estén interesados, siendo tenidos en cuenta a la hora de seleccionar los mencionados proyectos.

A medida que se vayan añadiendo proyectos, se irán organizando según categorías, siempre y cuando su organización permita una mejor orientación del usuario. Por el momento, las categorías o subgrupos en los que se han dividido los proyectos alojados actualmente en nuestro catálogo son las que se muestran a continuación.

Títulos del fondo documental

Curso superior de Project Manager

- Caso práctico global del curso: Estudio proyecto Hotel San Jaime.
- Construcción de centro integrado "Epsilon": hotel, oficinas y centro comercial.
- Curso superior de dirección y gestión de proyectos y construcción. Edificio de locales comerciales y oficinas. Espacio Buena Vista
- Estudio viabilidad explotación hotelera.
- Oferta de servicios para la gestión integral del proyecto "Hotel Villamaría gran lujo" Mijas Costa (Málaga).
- Proyecto de urbanización APE 18.04 "Estación de Vallecas".
- Oficinas locales y plazas de aparcamiento en régimen de alquiler. Contiene disco con la documentación.

Demoliciones

- Proyecto de demolición de nave comercial.

Estudio-Valoración

- Estudio-valoración de conservación y mantenimiento de fachada principal y lienzo visto de medianería izquierda de edificio vivienda colectiva.

Instalaciones

- Proyecto de instalación de ascensor hidráulico en patio de edificio de viviendas.
- Proyecto de instalaciones para tienda de fontanería.

Piscinas

- Proyecto de ejecución de piscina unifamiliar.

Plan de autoprotección de incendios

- Plan de autoprotección y emergencia contra incendios y evacuación de la residencia para la tercera edad: "Santa Rosa de Lima".
- Plan de autoprotección para el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación de Madrid. Contiene planos del edificio

Proyecto

- Proyecto de ejecución de porche cubierto en vivienda unifamiliar.

Reformas

- Proyecto de acondicionamiento de local para tienda de fontanería.
- Proyecto de acondicionamiento de local comercial destinado a perfumería droguería.
- Proyecto de acondicionamiento de peluquería.
- Proyecto de actividad de local comercial para alimentación polivalente.
- Proyecto de ejecución de reforma de local para bar con cocina.
- Proyecto de obras de acondicionamiento de local comercial.
- Proyecto de obras e instalaciones para el acondicionamiento de local comercial para tienda de ropa.
- Proyecto de acondicionamiento para transformación de local comercial en dos viviendas y local.
- Proyecto de acondicionamiento de edificio comercial para supermercado.
- Reforma de local de farmacia.

Rehabilitación

- Proyecto de rehabilitación de fachadas.
- Proyecto, conservación y mantenimiento de edificio.
- Proyecto para la reparación de la cubierta de un edificio.

- Proyecto de rehabilitación del Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Madrid.

Seguridad

- Estudio de Seguridad y Salud para edificio de viviendas.
- Estudio de Seguridad y Salud para rehabilitación de edificio de viviendas, locales y garaje.
- Estudio de Seguridad y Salud de obra para residencia geriátrica.
- Estudio de seguridad de edificio industrial.
- Estudio de seguridad y salud para edificio de viviendas unifamiliares adosadas.
- Estudio de seguridad de urbanización.
- Estudio de seguridad y salud del proyecto de edificio industrial, oficinas, locales comerciales y garajes.

Tasaciones

- Tasación pericial contradictoria.
- Informe de tasación.

Novedades

- Proyecto de peluquería e instituto de belleza.
- Proyecto y actividad calificada para restaurante.
- Proyecto técnico de plataforma elevadora.

Condiciones de utilización

En cumplimiento de la legislación vigente: Real Decreto Legislativo 1/1996, de 12 de abril, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Propiedad Intelectual:

- Este fondo sólo se puede consultar en la sala de la Biblioteca
- No se pueden fotocopiar ni reproducir por ningún otro medio: fotografía, grabaciones en video (incluido con teléfonos móviles) o cualquier otro tipo de reprografía digital.



Más información:

Biblioteca

Tel.: 91 701 45 53 / 54

biblioteca@aparejadoresmadrid.es

Cualquier oferta de colegiados para la realización de actuaciones propias de la profesión se canalizan a través del Departamento de Bolsa de Trabajo del Colegio (bolsa@aparejadoresmadrid.es).

INMOBILIARIO



VENDO VIVIENDA EN PLAYA DE GANDÍA (VALENCIA)

Construida en el año 1988, bien conservada. Compuesta de salón-comedor-cocina, un dormitorio, un baño, terraza. Superficie útil: 47,15 m² más 5,80 m² de terraza. Completamente amueblada. Una plaza de garaje cubierto.

Pablo Alonso Gurumeta
Coleg.: 580
Tel.: 915 445 858

VENDO PISO

La Elipa, María Teresa Sáenz de Heredia, cerca del colegio de la Merced. Superficie: 50 m², 3 habitaciones, salón-comedor, baño y cocina. Planta 2ª. Ascensor recién instalado. Reparación fachadas se terminarán en primavera de 2011. Interior a reformar.

Precio: 135.000 €.
Iván Sánchez
Coleg.: 13064
Tels.: 696 341 417 / 649 816 722

ALQUILO DESPACHOS

Para profesionales y pequeñas empresas, en las Tablas, junto Tele 5, Vodafone y Telefónica. Con todos los gastos incluidos: internet, climatización, limpieza, comunidad, electricidad, recepción de clientes, sala espera, sala de juntas, office.

Precio: todo por 260 € más IVA.
Eduardo Agustino Sáez
Coleg.: 9564
Tel.: 606 331 910

ALQUILO NAVE POLÍGONO AGUACATE (MADRID)

Alquiler de nave industrial de 500 m², Planta baja, muelle de descarga, con oficina y baño de caballero y señora. Conserje, luz natural y plaza de garaje.

Precio: 3.300 € (negociables) Comunidad incluida.
Virginia Hernández
Coleg.: 13096
Tel.: 620 872 550

VENDO OFICINA

Vendo Oficina de 110 m². Retiro-Pacífico. Bomba calor aire/agua. Suelo radiante/refrescante. 8 puestos voz/datos. Recién reformada. Vigilancia 24 horas. Se acepta alquiler con opción a compra.

Precio: 340.000 €.
Juan Postigo
Coleg.: 7282
Tel.: 630 067 820

ALQUILO OFICINA

De 70 m² con garaje y trastero en zona Julian Camarillo, C/ Albasanz.

Precio 800 €/mes.
Santiago Gómez Ovejero
Coleg.: 3753
Tel.: 91 375 69 68

ALQUILO PISO VAGUADA

C/ Sangenjo, 13. 115 m². 3 dormitorios (antes 4), 2 baños, salón independiente, cocina amueblada y tendedero cubierto. Todo exterior, zona tranquila. Cinco minutos de Metro Herrera Oria. Puertas blindadas. Portero vivienda edificio y video-portero. Piscina, parque infantil y jardín.

Precio: 1.300 €/mes.
Joaquín Pérez-Peñamaría Heredia
Coleg.: 3926
Tel.: 686 749 886

ALQUILER ÁTICO

Alquilo ático en la Avda. de España de Las Rozas de Madrid, en urbanización con piscina y pista de tenis.

Precio: 900 € mensuales.
Marisa Sánchez
Coleg.: 10100
Tel.: 679 012 340

SE ALQUILA PISO

Se alquila piso amueblado de 51 m², de 1 dormitorio, salón, cocina y baño todo ello independizado. El edificio tiene 3 años, muebles nuevos y está situado en el Ensanche de Vallecas. Todo exterior muy luminoso. Bien comunicado. Tiene bomba frío/calor, video portero, agua caliente centralizada, zonas ajardinadas, gimnasio, piscina, con portero físico 24 horas. Garaje opcional.

Precio: 600 €.
María Jesús Pérez Vega
Coleg.: 11841
Tel.: 687 433 914

VENDO PISO EN RETIRO

Exterior tercera planta, buena situación y cerca del parque del Retiro. 90 m², amplio vestíbulo, 3 dormitorios, salón-estar (2 habitaciones unidas), cocina y baño.

Precio: 395.000 €.
Antonio Sánchez Ródenas
Coleg.: 1765
Tel.: 665 318 302

ALQUILO DESPACHO (ZONA GOYAVELEZQUEZ)

Despacho independiente de 10 m², bien comunicado.

Precio: 320 € (IVA no incluido).
Jesús Velasco Heras
Coleg.: 3331
Tel.: 659 806 084

ALQUILO OFICINA

De 87 m², zona de Arturo Soria, muy bien comunicada M-40 y M-30. Plaza de garaje incluida. Reformada, muy buena imagen corporativa.

Precio: 1.840 €/mes.
Cristina P. García González
Coleg.: 9498
Tel.: 649 948 345



OTROS

VENDO PLOTER

Vendo Ploter Epson Stylus 7600 por jubilación. Está en muy buen estado, imprime hasta A-1, con cartuchos de tinta y repuesto de algonos.

Precio: 1.000 €
Miguel Ángel de Paz Guisasaola
Coleg.: 2749
Tel.: 660 157 041

VENDO LIBROS

«Historia de España» Ed.: Espasa Calpe. Autor: R. Menéndez Pidal. 65 tomos, perfecto estado, nuevos.

Precio: 2.900 €.
Juan Rafael Gómez Mena.
Coleg.: 2544
Tel.: 619 254 821

CLASES DE PADEL

Se imparten clases de padel. Organización de torneos para colegiados y empresas. Descuentos para colegiados en clases de padel.

Joaquín Lorenzo Alido
Coleg.: 9850
Tel.: 677 356 515

VENDO 2 MEDIDORES LÁSER HILTI

Nuevos a estrenar. Completos.

Precio negociable.
Raúl Sánchez Ruiz
Coleg.: 10711.
Tel.: 699 969 430

VENDO PEUGEOT 206 GTI

98.000 Kms. Año 2000, siempre en garaje, único dueño, muy cuidado, 139 cv., revisiones, perfecto estado. Climatizador asientos de cuero y tela volante de piel, pedales deportivos, faros antiniebla, abs, elevalunas eléctrico, cierre centralizado, sensor de lluvia, repartidor de frenos electrónico etc.

Precio: 4.000 €.
Jose Guardiola Velasco
Coleg.: 2363.
Tel.: 676 992 703

El anuncio se publicará únicamente en dos boletines de manera consecutiva

¿Cómo insertar un anuncio? Máximo de cincuenta palabras, indicando nombre, número de colegiado y teléfono de contacto. Dirigiéndolo a: <infocom@aparejadoresmadrid.es>.

Novedades en coberturas y servicios



El Colegio mantiene suscrita una póliza de asistencia sanitaria con Sanitas en condiciones especiales para los colegiados, cónyuges e hijos.

La modalidad que se tiene contratada es Sanitas Multi que ofrece, entre otras ventajas, la elección de médico de familia y especialista dentro de su cuadro médico, además de los siguientes servicios:

- **Sanitas Responde:** un servicio pionero y exclusivo de asesoramiento telefónico en patologías crónicas y otras dolencias específicas.
- **Servicio SMS:** para recordarte tus próximas citas y vacunas, e informarte de tus médicos y farmacias más cercanas.
- **Historial Médico On-line:** accesible en todos los hospitales y centros médicos de Sanitas.
- **Área de clientes:** portal exclusivo para clientes de Sanitas con servicios personalizados. Por ejemplo: descarga de análisis clínicos, petición de citas on-line, autorización de servicios on-line, doctor virtual.
- **Pediatría Virtual.**
- **Nueva Unidad de Consejo y Cuidado Oncológico:** una avanzada unidad

Sanitas Multi		
Primas ¹ por persona y mes:		
Edad	Varón	Mujer
0-2	48,26€	48,26€
3-10	41,70€	41,70€
11-19	40,30€	40,30€
20-24	40,79€	43,90€
25-29	41,37€	49,68€
30-34	41,92€	52,23€
35-39	42,96€	52,23€
40-46	43,76€	52,29€
47-49	49,15€	58,11€
50-54	52,70€	58,36€
55-59	66,09€	70,24€
60-64	114,35€	121,51€

Suplemento¹ dental: 9,20€/mes

Si te das de alta en febrero o marzo 2 MESES GRATIS²

También si contratas Sanitas Dental

Nº de póliza: 10070500

donde se ofrece asistencia integral a los clientes de Sanitas que precisen tratamiento o supervisión oncológica.

- **Sanitas Sport:** Sanitas vuelve a ser pionera en España con el lanzamiento de un nuevo e innovador producto para deportistas.
- **Próximas aperturas de centros multiespecialidad:** Núñez de Balboa y Alcobendas.

Para más información se puede consultar en la página web colegial donde están disponibles las condiciones y primas para la contratación de esta modalidad de póliza.

! Más información:
 Departamento de Seguros
 Tel. 91 701 45 00
www.aparejadoresmadrid.es
seguros@aparejadoresmadrid.es

Ofertas para colegiados



El Colegio mantiene el acuerdo con Bankinter, a través del cuál la entidad financiera ofrece, en condiciones especiales, sus productos y servicios a través de la Oficina Bancaria Virtual exclusiva para todos los colegiados y sus familiares.

Con este acuerdo se obtienen una serie de beneficios y ventajas personalizadas sobre los servicios del banco, disponiendo de una amplia gama de productos adaptados a cubrir las necesidades específicas tanto en lo personal como en lo profesional, entre los que destacan:

Financiación instantánea

Por un importe de hasta 42.000 € que puede ser formalizado a través de:

- Un préstamo personal con un tipo de interés nominal del 6,84% amortizable hasta en 8 años.
- Una cuenta con un crédito incluido para disponer de él cuando lo necesite, de forma inmediata, sin cambiar de número de cuenta y con todos los servicios de una cuenta corriente.

Traspaso de valores desde otra entidad a la Oficina Virtual

Promoción válida hasta el 31 de enero de

2011 para cuentas con condiciones estándar y títulos cotizados en Mercado Continuo.

- Un bono de 500 € en comisiones válido para operar por Internet o móvil en cualquier producto del broker durante 3 meses.
- En efectivo 200 € si se han realizado más de 10 operaciones en 3 meses y el 0,8% del nominal traspasado.
- En efectivo y por anticipado hasta un máximo de 600 €.



Cuenta Nómina

Domiciliando la nómina en la Oficina Bankinter con 0% de comisiones.

- Sin comisión por mantenimiento ni apunte.
- Tarjeta de crédito Visa Bankinter sin cuota anual.
- Posibilidad de un anticipo de nómina.
- Suscripción gratuita a un Servicio de Asistencia del Hogar.
- Seguro de Accidentes gratuito.

Para ampliar la información sobre el conjunto de ofertas y condiciones especiales en exclusiva para el colegiado, se puede consultar en la página web colegial todos los detalles relativos a la Oficina Virtual Bankinter del Colegio, las instrucciones para su utilización, tanto a través de Internet como por vía telefónica.

! Más información:
 Oficina Virtual Bankinter (Código 6132)
 Tel.: 901 116 206
www.aparejadoresmadrid.es
oficinavirtual@bankinter.es



novedades en www.aparejadoresmadrid.es



Preguntas más frecuentes sobre el RD 1000/2010

Desde la entrada en vigor del Real Decreto 1000/2010 sobre visado obligatorio, se han venido atendiendo, a través del Centro de Atención Integral (CAI), todas las dudas de los colegiados al respecto y se ha incorporado en el Portal del Colegiado un contenido donde se recopilan, junto con las preguntas más frecuentes recibidas para el resto de servicios colegiales.

Portal del Colegiado ⇒ Portada ⇒ Preguntas más frecuentes al Centro de Atención Integral



Extractos de movimientos contables desde el Portal

A través del Portal del Colegiado mediante la aplicación de *Relación de Documentos* es posible localizar y descargar la información necesaria para el cumplimiento de las obligaciones fiscales de 2010 con la Agencia Tributaria.

Portal del Colegiado ⇒ Información Económica ⇒ Relación de Documentos



Disponible último número de la revista BIA

Los números editados de la Revista BIA hasta el último ejemplar Nº 267, correspondiente al cuarto trimestre del año 2010, se encuentran recopilados en la Página Web.

Página Web ⇒ Relación con el Colegiado ⇒ Revista BIA



Novedades en Legislación y Normativa

Se recuerda que mensualmente se actualiza la tabla excel de control de recepción de materiales y ejecución de unidades de obra, cuya descarga mensual es importante para contar con las últimas modificaciones. Del mismo modo se han incorporado y actualizado algunas fichas de control por lo que deben ser descargadas nuevamente.

Portal del Colegiado ⇒ Control de Calidad ⇒ Documentación de calidad de materiales y de ejecución de obra



buzón de sugerencias

A través del buzón de sugerencias disponible en la web se puede contactar con los diferentes departamentos colegiales para remitir opiniones, cambios, ideas, etc.



correo electrónico

Para recibir el Boletín Informativo por correo electrónico, remitir la solicitud a la dirección:
infocom@aparejadoresmadrid.es



CAI
Centro de Atención
Integral

buzoninfo@aparejadoresmadrid.es

Tel. 91 701 45 00

Fax 91 532 24 07

C/ Maestro Victoria, 3
28013 Madrid

**HORARIO
ATENCIÓN TELEFÓNICA**

L-V de 8h00 a 15h00

HORARIO GENERAL

Lunes a Jueves
de 8h30 a 16h30

Viernes
de 8h30 a 14h00

VISADOS Y SURCO

visados@aparejadoresmadrid.es

Fax 91 532 24 07

Caja y recogida de expedientes

Lunes a Jueves
de 8h30 a 16h00

Viernes
de 8h30 a 13h30

SERVICIO DE ASESORÍAS

Tel. 91 701 45 00 • asesorias@aparejadoresmadrid.es

ACCIDENTES EN OBRA

Tel. 91 701 45 40

(horario colegial)

Tel. 659 90 48 89

(horario no colegial)

accidente@aparejadoresmadrid.es

LABORAL

Tel. 91 701 45 35

L y X de 16h30 a 18h30

FISCAL

Tel. 91 701 45 06

M y J de 12h00 a 14h00

FUNCIONARIOS

Tel. 91 701 45 06

L y X de 15h30 a 17h30

TECNOLÓGICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 09h30 a 13h30

REHABILITACIÓN

Tel. 91 701 45 00

L a V de 09h30 a 13h30

JURÍDICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 08h30 a 14h00

Tardes: cita previa

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Tel. 91 701 45 35

M de 15h30 a 17h30

SEGURIDAD Y SALUD

Tel. 91 701 45 06

M y J de 15h30 a 17h30

X de 10h00 a 14h00

TÉCNICA

Tel. 91 701 45 00

L a J de 08h30 a 16h00

V de 08h30 a 13h30

URBANÍSTICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 08h30 a 14h00



Diseño de páginas WEB

El objetivo del curso es establecer una base sólida en el diseño de páginas web adentrándonos directamente en los conocimientos prácticos y necesarios para crear nuestro sitio web profesional y publicarlo de forma eficaz en Internet.

Se expondrán los orígenes y estructura base de un documento HTML, incidiendo en su visualización, navegadores y sistemas operativos. Se prestará especial atención a la maquetación, hojas de estilo, accesibilidad y arquitectura de información compatibilizándolo con la creación de Forms y de contenidos dinámicos y multimedia, gestores de contenido e interfaces dinámicos por medio de JavaScript.

INFORMÁTICA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

FECHAS: 24, 25, 26 y 27 de enero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula de informática

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 205 €

PRECIO COLEGIADOS: 150 €



Procedimiento de actuación ante una inspección de Trabajo

Esta jornada está enfocada a como debe de afrontarse, desde el punto de vista práctico, una inspección de trabajo y/o de los técnicos del Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo en materia de prevención de riesgos laborales en una obra de construcción, estudiando los instrumentos administrativos que conlleva la misma, es decir, los requerimientos, actas de infracción, paralizaciones, cierres del centro de trabajo, etc.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 26 de enero de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Auditorio

PLAZAS: Limitadas a 100

PRECIO INSCRIPCIÓN: 95 €

PRECIO COLEGIADOS: 40 €



Normativa de aplicación en las viviendas de protección pública

Durante el curso se expondrán los conceptos previos, el marco normativo, tipologías y características de las viviendas de protección oficial, analizando la normativa aplicable a nivel estatal y autonómico, así como los tipos de vivienda y sus características en función de si la promoción es de venta, arrendamiento o arrendamiento con opción a compra. Igualmente se expondrán los criterios de calificación provisional y definitiva, analizando los requisitos, la inspección, los plazos y efectos, hasta llegar a los parámetros técnicos y constructivos que este tipo de vivienda deben cumplir para obtener dicha calificación.

URBANISMO

FECHAS: 27 y 28 de enero de 2011

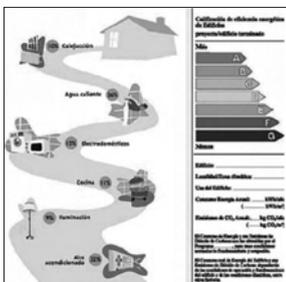
HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 175 €

PRECIO COLEGIADOS: 140 €



Certificación energética de los edificios

La Certificación Energética de los Edificios es una exigencia derivada de la Directiva 2002/91/CE. Esta Directiva se transpone al ordenamiento jurídico español a través del Real Decreto 47/2007, de 19 de enero, por el que se aprueba el Procedimiento básico para la certificación de eficiencia energética de edificios de nueva construcción. El Real Decreto 47/2007 es de obligado cumplimiento a partir del 31 de octubre de 2007, por lo que es necesario poner a disposición de los compradores o usuarios de los edificios un Certificado de Eficiencia Energética.

El objetivo del curso es conocer y utilizar los nuevos conceptos fijados en la Normativa referentes a las instalaciones de climatización y ACS, basándose en la Certificación Energética de Edificios de nueva construcción. Durante el curso se desarrollarán los programas obligatorios de LIDER, CALENER, Vyp Y GT.

EFICIENCIA ENERGÉTICA, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FECHAS: 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22 y 24 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 405 €

PRECIO COLEGIADOS: 300 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Aplicaciones constructivas según el CTE en la Rehabilitación de Edificios

La puesta en marcha y aplicación de los nuevos métodos y cumplimientos técnicos establecidos en el Código Técnico de la Edificación ha supuesto la actualización de multitud de sistemas constructivos que invariablemente repercuten en el control técnico, no sólo en obra nueva, sino en las obras de rehabilitación.

Durante el curso se analizarán los principales cambios en la ejecución de estos sistemas constructivos y su aplicación directa en los proyectos y en la ejecución de obra, no sólo en el diagnóstico de patologías, sino en la fase de resolución de problemas, tales como en reparaciones de lesiones por humedades, patologías en cimentación y estructuras, fachadas y cubiertas.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 1, 3 y 8 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 223 €

PRECIO COLEGIADOS: 165 €



Intervención en edificios protegidos

Con la realización del presente curso, el alumno conocerá los principales aspectos a tener en cuenta y las situaciones prácticas que se generan en las actuaciones profesionales de intervención en los edificios con algún grado de protección arquitectónica, tanto desde el punto de vista de la ejecución de las obras, con referencia a los materiales y las técnicas a emplear o incluso en relación a las gestiones previas para la obtención de la licencia preceptiva.

Igualmente se estudiará el proceso de estudio de una intervención sobre un elemento protegido al estar condicionado por una información previa que en otros casos no es necesaria.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 2 y 3 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 155 €

PRECIO COLEGIADOS: 115 €



Patología y tratamiento de fachadas y revestimientos

Este curso trata de analizar las causas del deterioro que se presentan en los revestimientos y acabados superficiales de los edificios, así como la interpretación de su patología y el tratamiento para su rehabilitación.

El curso tiene un carácter eminentemente práctico, contando con especialistas en la resolución de los problemas planteados y en la aplicación de productos y tratamientos.

Se desarrollarán aspectos claros y concisos en cuanto al proceso patológico sufridos por morteros, revocos y estucados, analizando su recuperación y rehabilitación con objeto de exponerlo en un proyecto de rehabilitación, así como las técnicas de conservación a tener en cuenta durante la Dirección de obras de rehabilitación.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 9, 10, 16 y 17 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €



Descuelgues verticales en obras de rehabilitación

Hoy en día, para la realización de pequeñas obras de rehabilitación en edificios, fundamentalmente en fachadas y cubiertas, se requiere la participación de un medio auxiliar especial, que es el descuelgue vertical. Durante el curso se analizará la documentación necesaria para el correcto uso, montaje y desmontaje de los equipos, así como su mantenimiento y conservación posterior, precisando cumplir ciertas condiciones establecidas en la normativa vigente.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 15 y 17 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 140 €

PRECIO COLEGIADOS: 120 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Gestión de residuos en la construcción

El objetivo del curso son la adquisición de unos conocimientos, tanto teóricos como prácticos, sobre los aspectos ambientales que más inciden sobre la actividad constructora, con especial atención a los residuos de obra y la problemática que representa su gestión, todo ello enmarcado dentro de la aplicación del sistema de gestión ambiental.

PROGRAMA:

1.- Introducción. Actualidad de los temas ambientales. Construcción y Medio Ambiente. 2.- Sistemas de Gestión Ambiental en la empresa constructora. Identificación de requisitos legales y de proyecto. 3.- Plan de gestión de residuos. 4.- Otros aspectos ambientales. 5.- Buenas prácticas ambientales.

EFICIENCIA ENERGÉTICA,
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO
AMBIENTE

FECHAS: 16, 18, 23 y 25 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €



Figuras de planeamiento en la Ley del suelo

Con la realización del curso se pretende que los alumnos adquieran una primera visión y los conocimientos teórico-prácticos necesarios que les introduzcan en el mundo del urbanismo y en gestión del suelo. El estudio del urbanismo partirá de la normativa urbanística española estatal hasta llegar a la Ley 9/2001 de 17 de Julio, del suelo de la Comunidad de Madrid.

Durante su desarrollo se tratará el marco jurídico del urbanismo en España y en Madrid, el planeamiento territorial y urbanístico, la ejecución del planeamiento, la intervención administrativa en la edificación y uso del suelo, terminando con las distintas actuaciones urbanísticas y el registro de la propiedad.

URBANISMO

FECHAS: 1 y 3 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 110 €

PRECIO COLEGIADOS: 50 €



Control de las instalaciones en la dirección de ejecución material

Una de los trabajos más relevantes del Director de Ejecución Material es el del control de calidad y de ejecución de las múltiples instalaciones a montar en las obras de edificación. En el presente curso se analizarán cada una de ellas, desde el punto de vista del control de calidad, montaje, ejecución, pruebas de puesta en marcha y funcionamiento, mantenimiento y entrega final, analizando en cada fase, los pasos concretos con objeto de obtener un aseguramiento de la calidad adecuado conforme a las funciones del Aparejador y/o Arquitecto Técnico como Director de Ejecución Material.

Este curso capacitará al alumno para gestionar y organizar su trabajo como director de obras, partiendo del análisis de la LOE, del estudio de la documentación que le compete elaborar, y de las funciones de los Organismos Técnicos de Control (OCT) y de las Entidades de Control de Calidad (ECC) en la obra.

EFICIENCIA ENERGÉTICA,
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO
AMBIENTE

FECHAS: 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 y 31 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 608 €

PRECIO COLEGIADOS: 450 €



Estudio y diagnóstico de humedades en edificación

La rehabilitación y mantenimiento de inmuebles constituye un eje principal en la formación de técnicos cualificados y actualmente se ha convertido en una de las salidas profesionales más demandadas.

Los objetivos del curso serán analizar las distintas patologías que afectan a los edificios construidos, analizando los edificios con algún grado de protección hasta llegar a los edificios construidos en fechas recientes, estudiando la causa origen de las distintas humedades así como los distintos procesos de reparación y rehabilitación.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 2, 3, 9 y 10 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Guía práctica para la coordinación de seguridad y salud en obra

La situación actual del ejercicio profesional exige conocimiento de las normas y disposiciones y su aplicación práctica en materia de seguridad y salud.

En un intento de dar respuesta a esta necesidad se presentan estas jornadas sobre la figura de los Coordinadores de Seguridad y Salud, donde se pretenden exponer y unificar criterios de actuación.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 2, 4, 9, 11, 16, 18 y 25 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 385 €

PRECIO COLEGIADOS: 200 €



Proyectos modificados, complementarios y análisis de liquidaciones de obra para la administración pública

El objetivo del curso es dotar al profesional liberal de los conocimientos necesarios para evaluar las necesidades de una obra y la necesidad de nueva redacción de proyectos modificados y complementarios con proyecto para la administración pública, estableciendo los parámetros normativos para obtener una adecuada liquidación final de obra conforme a la legislación vigente, adelantándose y ayudando a los distintos intervinientes en el proceso constructivo.

En el curso se impartirán las nociones y conceptos básicos marcados en la legislación vigente relativos a la preparación del expediente de contratación, formas de procedimiento concursal, así como las causas para la modificación del contrato de obra, reformados de obra, obras complementarias y resolución final del contrato mediante la recepción de las obras y su correspondiente liquidación.

El curso será impartido por técnicos especialistas y con amplia experiencia en la redacción de este tipo de proyectos, que analizarán las causas de los mismos y búsqueda de soluciones, contando igualmente con la participación de técnicos de la Administración Pública con objeto de establecer los procedimientos de contratación y modificación de los contratos.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS

FECHAS: 4,5 y 11 de marzo de 2011

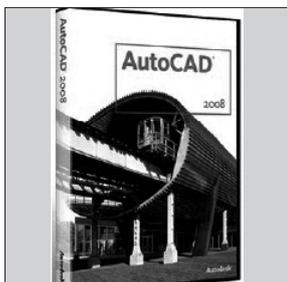
HORARIO: 18:30 a 21:30 h. y
sábado 5 de 10:00 a 13:00 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 42

PRECIO INSCRIPCIÓN: 255 €

PRECIO COLEGIADOS: 190 €



2ª Edición. AUTOCAD v. 2006

Este curso está desarrollado para aquellos profesionales que deseen iniciarse en el uso del CAD, con el programa Autocad. En él se describirán las herramientas esenciales del programa con el objetivo de que los alumnos manejen la herramienta lo suficiente para realizar, al finalizar el curso, los planos que deseen así como las tareas más habituales de CAD de su trabajo. El método será eminentemente práctico, alternando en todas las sesiones teoría y práctica. El curso está especialmente orientado a arquitectura, por lo que durante el mismo se comentarán las tareas más habituales de esta profesión con este tipo de programas, por lo que también se mostrarán sistemas de trabajo, "trucos" y se comentarán herramientas avanzadas del programa. Se mostrarán con especial énfasis las herramientas de visualización, tratamiento e impresión de planos de arquitectura.

Se requieren conocimientos mínimos de Windows para el correcto aprovechamiento del programa, ya que en caso contrario el aprendizaje resulta mucho más difícil.

INFORMÁTICA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

FECHAS: 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula de informática

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 405 €

PRECIO COLEGIADOS: 300 €

Sistemas de microgeneración. Solución eficiente y económica para edificios de viviendas y terciario.



Jueves, 10 de Febrero de 2011, 12h30 a 14h30

Contenido

La demanda de calefacción y agua caliente sanitaria supone el 70% de la energía consumida en un edificio. Por el coste económico y el impacto medioambiental que representa, cada día es más importante lograr mejorar la eficiencia y el ahorro energético de los mismos. Por ello, tanto en el diseño de nuevos edificios, como en la rehabilitación de los ya existentes, en la definición de su dotación energética se deben valorar tanto con las consideraciones del coste de instalación, como con los costes posteriores de utilización. En este aspecto los costes de microgeneración constituyen una dotación de muy alta eficiencia que complementa otras energías renovables como la solar térmica, o incluso las puede sustituir.

Esta Jornada tiene por objeto presentar las características generales de diseño de estos sistemas, comparativa de costes de montaje y medioambientales con soluciones, así como presentar equipos de empresas de reconocido prestigio, consolidados y presentes en el mercado.

Programa

La microgeneración de edificios. Características, aplicabilidad y soluciones de diseño. Su legalización. Coloquio.

Ponentes

D. Enrique García Jiménez - Asistencia y Promoción Técnica. Zona Centro.
D. José Manuel Domínguez Cerdeira - Prescripción Técnica del Gas.

Lugar

Auditorio Eduardo González Velayos
Maestro Victoria 3
28013 Madrid

Organiza



Inscripciones

Asistencia gratuita previa inscripción. Plazas limitadas
Tel. 91 701 45 01 / formacion@aparejadoresmadrid.es
www.aparejadoresmadrid.es



Nuevo sistema de prestación de los servicios jurídicos colegiales

A partir del 1 de febrero de 2011, las asesorías jurídicas del Colegio (legal, laboral, urbanística, de funcionarios y fiscal) ofrecen un paquete de nuevos servicios de valor para el colegiado en unas condiciones muy ventajosas sobre las que ofrece el mercado.

La Junta de Gobierno, en su reunión del pasado 18 enero, aprobó un nuevo sistema de prestación de los servicios jurídicos colegiales, que diferencia en función de la condición de ejerciente o no ejerciente del colegiado y de si la actuación profesional objeto del servicio o consulta, ha sido visada o posee un Certificado de Control Profesional emitido por el Colegio.

De acuerdo a este sistema, todas las actuaciones de carácter no judicial que cualquier colegiado solicite en relación con actuaciones visadas o certificadas, no conllevarán coste alguno para los mismos. Para estas actuaciones, si se precisase de la intervención de letrados y procuradores externos y sus servicios fuesen contratados a través del Colegio, las reclamaciones generarán un gasto inicial de apertura de expediente y un pago

final del 10% de las cantidades recuperadas.

Tal y como se ha venido realizando hasta la fecha, todas las consultas, formuladas por parte cualquier colegiado (ejerciente o no ejerciente), por vía telefónica o a través del correo electrónico, serán atendidas de forma gratuita y contestadas verbalmente. En su caso, los colegiados que deseen una respuesta por escrito a su consulta, que no se encuentre referida a una actuación visada o certificada, tendrán que satisfacer la tasa correspondiente a informes y dictámenes.

En cualquier caso, las consultas deben tener relación con el ejercicio de la profesión, la colegiación, la estructura colegial o la titulación habilitante. No se consideran incluidas en ninguna de las opciones las consultas a título particular, relativas a intereses ajenos a los propios de la profesión.



sigue en la página 2

 <p>JORNADAS de EMPRESA</p>  <p>INSCRIPCIONES Tel. 91 701 45 00 / cai@aparejadoresmadrid.es</p>	 <p>10 FEB</p> <p>12h30 a 14h30</p>	<p>Sistemas de microgeneración. Solución eficiente y económica para edificios de viviendas y terciario</p>  
	 <p>3 MAR</p> <p>19h00 a 21h00</p>	<p>Luz natural y ahorro energético. Soluciones Velux</p>  

SUMARIO

➤ GABINETE TÉCNICO

- Instalación de cables no propagadores del incendio

➤ ASESORÍA JURÍDICA

- Sentencia absolutoria en un accidente laboral

➤ ASESORÍA LABORAL

- Reclamaciones frente a empresas en Concurso de Acreedores

➤ CENTRO DE ATENCIÓN INTEGRAL (CAI)

- Preguntas más frecuentes: Departamento de Gestión Documental

CON ESTE BOLETÍN

- Boletín Servicio de Formación
- Jornada de Empresa: VELUX
- Tarjeta de solicitud de la Agenda mensual por correo postal.

Nuevas publicaciones colegiales en formato digital

A partir del próximo mes de marzo de 2011, en sustitución del Boletín Informativo en papel, se comenzarán a editar dos nuevas publicaciones periódicas; un nuevo Boletín o Newsletter informativo de carácter quincenal y una Agenda mensual donde se incluirán todas las actividades y convocatorias colegiales.

Tal y cómo se informó en la última Asamblea Ordinaria de diciembre de 2010, el Colegio continúa modernizando sus canales periódicos de comunicación con el colegiado, poniendo en marcha estas dos nuevas publicaciones, que permitirán reducir significativamente los costes asociados a los formatos de comunicación tradicionales, fundamentalmente referidos al papel, impresión y franqueo postal, sin perder la capacidad de relación ni calidad en la información y los contenidos que se ofrecen al colegiado.

Ambas publicaciones se remitirán a través del correo electrónico a todos los colegiados que mantengan una dirección activa y válida en las bases de datos del Colegio y estarán permanentemente accesibles a través de la página web colegial.

A día de hoy, más del 75% de los colegiados reciben información colegial periódicamente a través de sus correos electrónicos y es posible actualizar la dirección de cada colegiado a través de un formulario que se encuentra en la portada de la página web o enviando un correo electrónico con el asunto "Actualización del correo electrónico", indicando nombre y apellidos del colegiado a buzoninfo@aparejadoresmadrid.es.

- El nuevo Boletín o Newsletter informativo estará disponible, en formato pdf, la primera y tercera semana de cada mes

(excepto en agosto que solo se editará en la primera), y en sus dos páginas se sintetizarán la información más interesante para ese periodo a través de secciones como; Institucional, Novedades, Asesorías, Formación, Publicaciones, etc. El colegiado podrá con un simple golpe de vista, tener una referencia rápida de los principales titulares para, si lo desea, profundizar después sobre los artículos o notas informativas que le resulten más interesantes a través de enlaces directos a los textos íntegros, ubicados en la página web colegial.

- Por su parte, en la nueva Agenda de actividades colegiales, que se remitirá mensualmente unos días antes del inicio de cada mes, se incluirán todas las convocatorias y actividades que son organizadas por el Colegio durante ese periodo, entre ellas; Asambleas, actos institucionales, jornadas informativas, Jornadas de Empresa, Mañanas de la Edificación, cursos y seminarios, actividades culturales y deportivas, etc., También su información podrá ser ampliada a través de enlaces con la página web colegial.

A pesar de la relevancia de Internet en la comunicación profesional en nuestros días, la Junta de Gobierno del Colegio es consciente de que no todos los colegiados tienen acce-

so diario y fluido a esta tecnología, por ello, temporalmente se ofrece la posibilidad, a los colegiados que lo soliciten expresamente, de recibir por correo postal ordinario la nueva Agenda mensual de actividades colegiales. Para ello, en este Boletín Informativo se adjunta una tarjeta de solicitud a tal efecto.

Esta nueva orientación de la comunicación colegial, que ya se inició en 2010 con la modernización de la revista BIA, que durante el pasado año experimentó significativas mejoras tanto en su maquetación y diseño gráfico, como en el interés y valoración de sus contenidos, continuará en 2011 con el desarrollo de la presencia institucional del Colegio en las principales redes sociales (Facebook, LinkedIn, Twitter y Youtube), lo que ofrecerá al colegiado una serie de nuevas y modernas herramientas para comunicarse bidireccionalmente con la Corporación, aportar sus opiniones, comentarios y propuestas, desarrollar nuevos contactos profesionales y recibir información sectorial de su interés, entre otras ventajas.



Más información:
Departamento de Comunicación
Tel. 91 701 45 00
infocom@aparejadoresmadrid.es

Nuevo sistema de prestación de los servicios jurídicos colegiales

Como regla general, para poder beneficiarse de estos servicios en las condiciones ventajosas acordadas, la actuación profesional que demanda de asesoramiento ha debido ser visada o certificada con anterioridad al momento en el que surge el conflicto o siniestro que motiva la solicitud de ayuda colegial. Si la actuación se visa a raíz del problema, se aplicarán las tarifas para actuaciones no visadas o registradas.

En el caso de asalariados y funcionarios, se les aplicarán los beneficios del visado o certificado siempre que no hayan procedido a

registrar sin control documental sus actuaciones.

Por su parte, los asuntos penales, dada la relevancia de los mismos para la actividad del colegiado y su complejidad y duración, devengarán unos costes cuyo pago se fraccionará situándose muy por debajo de los honorarios habituales de los letrados especializados en la materia.

En el Portal del Colegiado se encuentra disponible la relación completa de todos los servicios que ofrece cada una de estas aseso-

rías junto con los costes unitarios asociados a los mismos.

Tal y como se puede observar, se ha realizado un notable esfuerzo para ofrecer gratuitamente al colegiado la mayor parte de estos servicios.



Más información:
Centro de Atención Integral (CAI)
Tel. 91 701 45 00
cai@aparejadoresmadrid.es



agenda



COLEGIO

febrero
10

JORNADA DE EMPRESA
Gas Natural Fenosa: Sistemas de microgeneración. Solución eficiente y económica para edificios de vivienda y terciario

Lugar: Auditorio Eduardo González Velayos (2.ª Planta del Colegio)
Hora: 12h30 (**HORARIO MAÑANA**)

febrero
27

CONGREGACIÓN
Funeral por los compañeros fallecidos
Lugar: Monasterio de las Descalzas Reales
Hora: 11h00

marzo
1

FORMACIÓN
Curso: Figuras de planeamiento en la Ley del Suelo
Lugar: Aula 3 (3.ª Planta del Colegio)
Hora: 18h30

marzo
3

JORNADA DE EMPRESA
Velux: Luz natural y ahorro energético
Lugar: Auditorio Eduardo González Velayos (2.ª Planta del Colegio)
Hora: 19h00 (**HORARIO TARDE**)

PROFESIONAL

marzo
2



Inicio: 2 de marzo de 2011
Finaliza: 6 de marzo de 2011
Lugar: Feria de Madrid
http: www.ifema.es/web/ferias/aula/default.html
Tel.: 902 22 15 15
E-mail: aula@ifema.es

AULA 2011 es la **Feria Internacional del Estudiante y de la Oferta Educativa** dirigida a estudiantes, profesores y orientadores educacionales que se ha consolidado como la más importante cita anual global del mercado de la educación y la formación que se celebra en España, y la única promovida por el Ministerio de Educación.

Es una oportunidad única de contactar con los más de 130.000 personas interesadas que acuden a la Feria, y que van desde estudiantes, a prescriptores (padres, orientadores) y otros profesionales de la educación.

La feria ofrece la posibilidad de conocer lo que se está haciendo en materia educativa en las Comunidades Autónomas españolas, en las universidades y en otros países, ofreciendo una visión del mundo de la educación y la formación completa, colaborando con las principales asociaciones y organismos del mundo de la educación y la formación, para hacer llegar la convocatoria a la comunidad educativa de su área, en una visión de servicio y proximidad.

CONGREGACIÓN

Funeral por los compañeros fallecidos

De acuerdo con los Estatutos de la Congregación de Ntra. Sra. de la Almudena y San Isidro, se convoca a las familias, amigos y compañeros a la Santa Misa mensual, que se celebrará el **domingo 27 de febrero a las 11h00**, en la capilla del Monasterio de las Descalzas Reales y que se aplicará por el eterno descanso de las almas de los siguientes compañeros:

469	Manuel OLAVE PARRA	1320	Joaquín SASTRON BANDULLO
2137	Eduardo CASTRO LUCINI	1327	Eduardo LAMANA SOBERANO
2880	Miguel Ángel ORUS SALDAÑA	1354	Juan CASTELLVI ZARCO
779	Sigfrido AGUILAR ETAYO	563	Eleuterio Mariano GARCÍA DAMAS
2804	Pascual CARBO NUEZ	319	Ezequiel JAQUETE RAMA



! Más información: Tel.: 91 701 45 00 (Jesús López)

Solicitud del correo electrónico de los mutualistas

PREMAAT ha puesto en marcha una nueva campaña de recogida de correos electrónicos. Para agradecer la colaboración y el interés de los mutualistas, PREMAAT sorteará entre las personas inscritas en la campaña hasta el 1 de marzo de 2011 cinco fines de semana gratis para dos personas en un balneario.

El objetivo de esta campaña es mantener a sus mutualistas permanentemente informados sobre la marcha de la entidad, para lo cual se enviará a los e-mails proporcionados, cada dos meses, el boletín electrónico Tu Mutua al Día. El boletín ofrece noticias breves sobre la mutualidad y otros temas de interés relacionados con el sector de los seguros y la arquitectura técnica.

Para participar en esta Campaña de recogida de correos electrónicos hay que rellenar el cuestionario auto franqueado que todos los mutualistas han recibido junto con la Guía de Prestaciones y Servicios de 2011. Si ha extraviado el cuestionario, puede solicitar uno nuevo en el correo electrónico comunicacion@premaat.es. En este sorteo sólo pueden participar mutualistas activos de PREMAAT y sólo una vez por persona. El sorteo tendrá lugar el 15 de marzo.



Esta campaña se realiza en colaboración con el Grupo Cofrentes, que desde el pasado verano ofrece tarifas especiales para los mutualistas de PREMAAT. Puede consultar las ventajas y tarifas para mutualis-

tas de los cuatro Balnearios del Grupo, ubicados en entornos idílicos de la Comunidad Valenciana y Extremadura, en el área privada para mutualistas de www.premaat.es. También puede informarse sobre el Grupo Cofrentes en www.balneario.com.

El objetivo de PREMAAT es convertir, a medio plazo, el correo electrónico en uno de los elementos principales de comunicación con sus mutualistas, al ser una forma de comunicación más directa, personal, económica y respetuosa con el medio ambiente que otros sistemas, como el correo postal.



Más información:

Departamento de Seguros

Tel. 91 701 45 00

seguros@aparejadoresmadrid.es

ASESORÍA LABORAL

Reclamaciones frente a empresas en Concurso de Acreedores

En los supuestos de reclamación por despido y deuda de salarios, donde la empresa se encuentra en la situación de Concurso de Acreedores, los Juzgados de lo Social (antigua Magistratura de Trabajo) en la tramitación de tales reclamaciones, una vez condenada a la empresa y tramitada la ejecución para el cobro de la condena, se inhiben a favor del Juzgado de lo Mercantil que tramita el Concurso Acreedores de la empresa.

Por ello y para estos supuestos en que la empresa se encuentra en Concurso de Acreedores (antigua Suspensión de Pagos) y esté reconocida la deuda salarial o la indemnización (si existiera) por los Administradores Concursales, se pueden evitar los trámites de la reclamación ante el Juzgado de lo Social, (que se alargan en el tiempo), acudiendo directamente al Fondo de Garantía Salarial.

Así pues, es aconsejable no tramitar la insolvencia de la empresa en el Juzgado de lo Social, cuando la misma se encuentra en Concurso de Acreedores y la deuda del trabajador se halla ya reconocida por los Administradores Concursales.



Se puede tramitar la solicitud ante el Fondo de Garantía Salarial, con el certificado de

estar incluida la deuda en el concurso. Todo ello sin que sea preciso que existan cantidades suficientes en la masa del concursado para hacer frente a la deuda en aquel procedimiento. Extremo este que asume el Fondo de Garantía Salarial, que se subroga en las cantidades que abona y que el trabajador pudiera cobrar para, en su caso, recuperarlas del concurso.



Más información:

Asesoría Laboral

Tel. 91 701 45 35

asesorias@aparejadoresmadrid.es

Visado y registro en el Colegio de actuaciones profesionales de otras demarcaciones territoriales

Desde el 3 de enero de 2011 el Colegio aplica un protocolo, de cooperación recíproca entre todos los Colegios, para la práctica del registro y/o visado de trabajos profesionales cuyo objeto radica en una demarcación distinta a nuestra corporación.

Este protocolo, aprobado por la Asamblea del Consejo General de Arquitectura Técnica, se aplica a los trabajos profesionales cuyo visado o registro se solicite en este Colegio, cuando aquéllos radiquen en otra demarcación territorial.

Los gastos de visado y/o registro de la documentación no sufren variación alguna respecto a los actualmente vigentes en el Colegio, aplicándose el mismo cuadro de gastos.



Visado de actuaciones profesionales de otras demarcaciones

Puede solicitarse en el Colegio el visado de cualquier actuación profesional, aún cuando radique el objeto de la misma en otra demarcación.

La documentación correspondiente a los visados solicitados se remite inmediatamente, por parte de nuestro Colegio, al Colegio donde radique el encargo profesional, que la devolverá a esta Corporación, una vez tramitada, en el plazo de dos días hábiles desde su recepción.

Pasado dicho plazo de dos días sin que el Colegio donde radique el objeto del trabajo se hubiese pronunciado respecto al visado de la actuación profesional, este Colegio procedería al visado de la misma.

Se cobran los gastos correspondientes vigentes en el Colegio de Madrid.

Registro de actuaciones profesionales de otra demarcación

Igualmente puede solicitarse el registro de cualquier actuación profesional en nuestra Corporación.

Los registros se practican sobre las notas de encargo-presupuesto, consignándose el sello de Registro por este Colegio, que factura el servicio y entrega copia al colegiado, procediendo, además, a trasladar la documentación al Colegio del territorio para su registro definitivo. Este último remitirá directamente al colegiado copia del documento registrado.

Se cobran los gastos correspondientes vigentes en el Colegio de Madrid.

Gestión de seguro de responsabilidad civil

La gestión de mediación para el seguro de responsabilidad civil profesional, en los casos en que deba notificarse la intervención



profesional a la entidad aseguradora, se practica por el Colegio donde radica el encargo profesional, y ello tanto en el visado como en el registro.

Esta gestión no se lleva a cabo en caso de asegurados en CASER o DUAL Ibérica por no devengarse primas complementarias.

Excepciones al protocolo

Con carácter excepcional respecto al régimen general de territorialidad, los Colegios pueden visar y registrar trabajos profesionales cuyo objeto radica en otra demarcación si dichos trabajos no precisasen ser aportados a procedimientos de autorización, licencia o comunicación tramitados por las Administraciones Públicas (informes, peritaciones, tasaciones, etc.).



Más información: Centro de Atención Integral (CAI) • Tel.: 91 701 45 00 • cai@aparejadoresmadrid.es



VII Promoción Máster en ECONOMÍA INMOBILIARIA MEI (60 ECTS)

Título Propio de la Universidad
Politécnica de Madrid

Objetivos:

Dar respuesta a la necesidad, cada vez más demandada por las empresas, de técnicos capaces de gestionar y dirigir todo el proceso de transformación que conforma el negocio inmobiliario, con conocimientos en planeamiento y gestión urbanística, en estudios, evaluaciones y análisis de viabilidad de las promociones inmobiliarias y sus valoraciones.

El Máster está dividido en los siguientes Cursos de Especialidad:

Economía de la Edificación:

20 ECTS. Fecha de impartición: febrero a junio de 2011.

Valoraciones Inmobiliarias:

20 ECTS. Fecha de impartición: octubre 2011 a marzo de 2012.

Gestión Urbanística:

20 ECTS. Fecha de impartición: marzo a julio de 2012.

El alumno puede optar por cursar uno o varios Cursos de Especialidad. Por cada uno de los cursos aprobados, la Universidad otorgará el correspondiente Título de Especialista. El título de Máster se concederá a los alumnos que superen los tres Cursos de Especialidad.

El precio público de matrícula de cada curso es de 1.600 euros cada uno. El precio público de matrícula del Máster completo es de 4.800 euros.

Curso de Especialidad en TÉCNICAS DE PROTECCIÓN CONTRA INCENDIOS (32 ECTS)

Título Propio de la Universidad
Politécnica de Madrid

Objetivos:

El programa tiene como objetivo formar técnicos especialistas al máximo nivel en la ingeniería de protección contra incendios en el ámbito de la edificación.

El ámbito de especialidad de esta materia, al abarcar diversas ramas impartidas en diversos ciclos universitarios (física y química de la combustión, diseño constructivo, materiales, cálculo y comprobación estructural avanzados, diseño y dimensionado de instalaciones específicas, gerencia de riesgos, investigación y evaluación de siniestros, gestión del mantenimiento, etc.) no han sido recogidas, en su totalidad, por ninguna de las carreras existentes, ni siquiera por un programa de estudios de postgrado que las aborde en profundidad, produciéndose un vacío al no existir técnicos en el mercado laboral que dominen globalmente los diversos campos que la especialidad requiere.

Se pretende constituir en primera instancia un programa formativo de postgrado con la flexibilidad necesaria para que se facilite el acceso fundamentalmente a alumnos procedentes de carreras universitarias de contenido técnico en la edificación procedentes de las Escuelas de Arquitectura, Arquitectura Técnica, Ingeniería e Ingeniería Técnica.

Fecha de impartición: febrero 2011 a febrero 2012.

El precio público de matrícula del curso es de 3.445 euros.



Lugar de impartición: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica **Horario habitual:** Martes, miércoles y jueves de 18:30 a 21:30

Programas completos en: www.escueladelaedificacion.org

Abierto el plazo de información e inscripción para Cursos de Especialidad y Programas Máster de la UPM.



Información: Fundación Escuela de la Edificación • Tel.: 91 531 87 00 • www.esc-edif.org • edif@esc-edif.org



Curso monográfico: **COCINA ITALIANA**

La cocina italiana es una de las más reconocidas en el mundo entero por sus platos y sabores. Exquisitez y frescura son la base de todas las especialidades gastronómicas italianas.

Durante el monográfico se elaborarán los siguientes platos: Raviolis de espinaca y ricotta con tomates salteados a las hierbas; gnoquis de patata salteados con habitas, gambas y pesto de menta; tagliolini negros con salmón y canelones de pato gratinados.

Las masas se elaborarán de forma casera durante el curso.

Fecha: Sábado 19 de febrero
Lugar: Cocina Cayena
C/ Colombia, 45
Hora: 11h30 a 14h30
Precio: 60 €
Precio colegiados y familiares: 55 €



Visita: **RESIDENCIA DE ESTUDIANTES - VIAJEROS DEL CONOCIMIENTO**

Fundada en 1910 por la Junta de Ampliación de Estudios, fue hasta 1936 el primer centro cultural y científico de España. Son muchas las figuras relevantes que por allí pasaron, hoy acoge una interesantísima exposición Viajeros por el Conocimiento, dedicada a las expediciones y viajes científicos que arqueólogos, antropólogos, geógrafos y científicos de distintos países protagonizaron a principios del siglo XX.

Fecha: Viernes 4 de marzo
Lugar: C/ Pinar, 21-23
Hora: 18h30
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 13 €

* Mínimo: 15 personas por grupo.



Visita exposición: **DOMUSAE - ESPACIO PARA LA CULTURA**

En el que fuera el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro y, donde pintó Velázquez algunas de sus obras más conocidas, presenta una bonita exposición que permite conocer las actuaciones arquitectónicas llevadas a cabo por una serie de profesionales para la conservación del patrimonio cultural y artístico.

Fecha: Jueves 10 de marzo
Lugar: C/ Méndez Núñez, 1
Hora: 18h15
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 13 €

* Mínimo: 15 personas por grupo.



Visita: **MUSEO ABC DE DIBUJO E ILUSTRACIÓN**

Abierto recientemente y ubicado en la antigua fábrica de cervezas Mahou, resulta una interesante visita para contemplar una grandiosa colección de obras que fueron pioneras y de vanguardia en el mundo de la ilustración.

Situado junto al Convento de las Comendadoras, cuenta con más de 3.500 metros cuadrados, distribuidos en seis plantas, que cobijan dos amplias salas de exposiciones, espacios multifuncionales, depósito de obras, laboratorio de restauración, almacenes, cafetería, tienda y oficinas.

Fecha: Viernes 18 de marzo
Lugar: C/ Amanuel, 29
Hora: 18h30
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 13 €

* Mínimo: 15 personas por grupo.



Información e inscripciones: Tel. 91 701 45 00 • cultura@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es

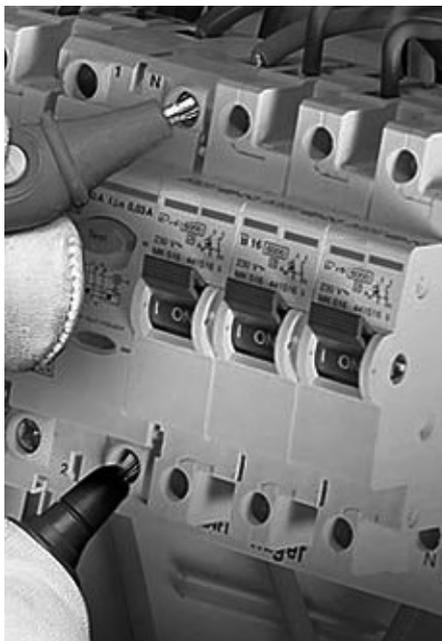
* En caso de no cubrirse las plazas mínimas indicadas, una semana antes de la actividad programada, el Colegio procederá a su anulación.

Instalación de cables no propagadores del incendio

Como viene aplicándose desde al año 2003, según el Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión publicado en el BOE del 18 de septiembre de 2002, los cables libres de halógenos son obligatorios en todas las instalaciones de enlace y en locales de pública concurrencia.

El Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión entiende por locales de pública concurrencia:

- Locales de espectáculos y actividades recreativas, cualquiera que sea su capacidad de ocupación, como por ejemplo, cines, teatros, auditorios, estadios, pabellones deportivos, plazas de toros, hipódromos, parques de atracciones y ferias fijas, salas de fiesta, discotecas, salas de juegos de azar.
- Locales de reunión, trabajo y usos sanitarios, cualquiera que sea su ocupación, los siguientes: Templos, Museos, Salas de conferencias y congresos, casinos, hoteles, hostales, bares, cafeterías, restaurantes o similares, zonas comunes en agrupaciones de establecimientos comerciales, aeropuertos, estaciones de viajeros, estacionamientos cerrados y cubiertos para más de 5 vehículos, hospitales, ambulatorios y sanatorios, asilos y guarderías. Si la ocupación prevista es de más de 50 personas: bibliotecas, centros de enseñanza, consultorios médicos, establecimientos comerciales, oficinas con presencia de público, residencias de estudiantes, gimnasios, salas de exposiciones, centros culturales, clubes sociales y deportivos



El Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión establece que las canalizaciones sean de acuerdo a lo estipulado en las ICT-BT 19 y 20.

Los conductores eléctricos a instalar en este tipo de locales y en su conexionado de cuadros eléctricos, serán no propagadores del incendio y con emisión de humos y opacidad reducida. Los cables con características equivalentes a las de la norma UNE 211002 (cables de 750 V) y 21123 parte 4 ó 5 (de 1 kV) cumplen con esta prescripción.

Entendemos por cables libres de halógenos aquellos que cumplen ser:

- No propagador de la llama (EN 50265).
- No propagador del incendio (EN 50266).
- Libre de halógenos (EN 50267).
- Baja emisión de humos (EN 50268).

Las principales características de estos conductores son:

- No propagan el incendio.
- La emisión de gases tóxicos y halógenos es reducida.
- Emanan humos no opacos.
- Emiten gases menos tóxicos.
- Por todo ello, facilitan la evacuación de un edificio en caso de incendio, al no propagar llama, reducen riesgo de inhalación de gases y el humo es menos corrosivo, facilitando así una mejor visibilidad tanto para la evacuación como para la localización de los focos del incendio.

El Reglamento Electrotécnico de Baja Tensión (REBT) denomina este tipo de conductores AS o de Alta Seguridad.

Los cables AS pueden ser de dos tipos:

- No propagadores del incendio, es decir, no propagan la llama a lo largo del conductor, cables AS.
- Se utilizan en líneas generales de alimentación, de enlace de los contadores con la caja general de protección, en las conexiones de contadores, en derivaciones individuales y en locales de pública concurrencia.



- Resistentes al fuego, es decir, no propagan el incendio y mantienen en servicio la instalación, cables AS+.
- Se utilizan para aquellas instalaciones que necesariamente deben continuar en servicio en caso de incendio.

Estos cables deben ser de protección a fuego en consonancia a la resistencia a fuego de la estructura del edificio, para garantizar corriente eléctrica el tiempo suficiente a los sistemas de seguridad, ventilación, etc. Deben mantener continuidad de la corriente un mínimo de 90 minutos conforme a la UNE 211025, la cual establece las características constructivas de estos conductores.



Más información:

Gabinete Técnico

Tel.: 91 701 45 00

asesorias@aparejadoresmadrid.es

Preguntas más frecuentes: Servicio de Gestión Documental

Se recopilan a continuación las consultas más frecuentes recibidas en el Centro de Atención Integral (CAI) sobre el Servicio de Gestión Documental del Colegio.

¿Por qué medio puedo solicitar copia simple o compulsada de una documentación visada y custodiada en el archivo colegial?

La petición se puede enviar por fax (915322407), correo electrónico (buzoninfo@aparejadoresmadrid.es), correo ordinario o presencial, dirigida al departamento de gestión documental e identificando el expediente del cual se solicita la copia simple o compulsada.

¿En qué plazo me la entregarían y por qué vía me la pueden hacer llegar?

El plazo está determinado según tipo de petición, si es solo HE, CFO, DF, etc. (único documento), el plazo es de 24 horas desde su recepción, siempre y cuando haya sido solicitado antes de las 12:00 horas, y la forma de envío, sería escaneado, correo electrónico, fax o correo ordinario.

Si es expediente completo y hablamos de Proyectos, Estudios, etc. que contiene un volumen considerable de documentación y planos mayores de A3, la documenta-

ción estaría en el plazo de 5 días aproximadamente, dado que habría que enviarlo fuera para su reprografía (coste que se aplicaría al colegiado).

¿Qué es una copia averdada o compulsada?

Se trata de una copia de cualquier documento del archivo colegial, pero en el que para mayor garantía se certifica que es fiel reflejo del obrante en el Colegio.

¿Desde qué año puedo pedir documentación de expedientes al archivo?

No tenemos fecha determinada, en nuestros archivos constan documentos desde los años 80.

¿Antes de qué hora debo enviar al colegio cualquier petición para que se traslade al departamento correspondiente en el mismo día?

La documentación que se recibe en Registro a través de correo electrónico, fax, correo ordinario o certificado, mensajero o en

mano, para su registro y posterior entrega al departamento correspondiente, será recepcionada en el día y entregada al día siguiente a las 9:00 horas, excepto peticiones urgentes que se acrediten como tal, que serán entregadas en el momento.

¿De los expedientes del año en curso puedo pedir una copia y me la entregan en el momento?

Los expedientes del año anterior y año en curso se encuentran en las dependencias colegiales y podrán ser entregados en el momento, siempre y cuando no se trate de documentación que contenga planos mayores a tamaño DIN-A3 los cuales deben ser enviados a reprografía (coste que se aplicaría al colegiado) y los cuales tardarían de 2 a 3 días.



Más información:

Centro de Atención Integral (CAI)
 Tel. 91 701 45 00
 cai@aparejadoresmadrid.es

BIBLIOTECA

Novedades incorporadas en la Biblioteca

Dentro de las últimas publicaciones recibidas en la Biblioteca del Colegio, se presenta una selección de cursos de interés.

Estos ejemplares en papel y soporte electrónico se encuentran a disposición a través del servicio de préstamo o de consulta, proporcionando también la posibilidad de la descarga de sus contenidos en un dispositivo de grabación externo o pendrive.

- **Procedimiento y documentación técnica en expedientes de licencias de actividad. Área de Urbanismo**

Contiene documentación sobre temas tales como marco formativo OMTLU, OGLUA, protocolos, clasificación de los usos del suelo, niveles de protección del patrimonio, procedimiento ordinario común.

- **Curso sobre la Inspección Técnica de Edificios**

El objetivo de este curso es centrarse

en los temas técnicos relacionados con la Inspección Técnica de Edificios (ITE), analizando la información a exponer en el Dictamen, así como el estudio de las distintas topologías de Acta de la ITE en los municipios de la Comunidad de Madrid.

- **Curso sobre Microsoft Project Básico**

El curso se propone cubrir los objetivos de todo aquel profesional que esté encargado de gestionar temporalmente un proyecto, o conjunto de ellos.

- **Curso de Acústica de acuerdo al CTE-DB-HR**

El documento básico de protección frente al ruido CTE DB-HR es el sustituto de

la NBE-CA-88, el cual supone un cambio significativo respecto a lo exigido y realizado hasta el momento, en cuanto a limitar el riesgo de molestias o enfermedades que el ruido pueda producir a los usuarios.

- **Curso de interiorismo**

El objetivo del presente curso es dotar al arquitecto técnico de una cultura de interiorismo, capaz de introducirle en una rama de la profesión apasionante.



Más información:

Biblioteca
 Tel.: 91 701 45 53 / 54
 biblioteca@aparejadoresmadrid.es

Cualquier oferta de colegiados para la realización de actuaciones propias de la profesión se canalizan a través del Departamento de Bolsa de Trabajo del Colegio (bolsa@aparejadoresmadrid.es).

INMOBILIARIO



VENDO PISO EN BARAJAS (MADRID)

Pegado a la plaza del pueblo, edificio nuevo, 50 m², 1 dormitorio, 1 baño, salón, cocina amueblada. Ascensor.

Precio: 120.000 €.
Benito Martínez Pichoto
Coleg.: 9115
Tel.: 680 457 489

VENDO PISO EN HORMIGOS (TOLEDO)

Piso de 3 dormitorios, 1 baño, cocina amueblada, garaje en planta sótano, piscina. Nuevo a estrenar hace 2 años.

Precio: 60.000 €.
Benito Martínez Pichoto
Coleg.: 9115
Tel.: 680 457 489

VENDO VIVIENDA EN PLAYA DE GANDÍA (VALENCIA)

Construida en el año 1988, bien conservada. Compuesta de salón-comedor-cocina, un dormitorio, un baño, terraza. Superficie útil: 47,15 m² más 5,80 m² de terraza. Completamente amueblada. Una plaza de garaje cubierto.

Pablo Alonso Gurumeta
Coleg.: 580
Tel.: 915 445 858

VENDO PISO

La Elipa, María Teresa Sáenz de Heredia, cerca del colegio de la Merced. Superficie: 50 m², 3 habitaciones, salón-comedor, baño y cocina. Planta 2ª. Ascensor recién instalado. Reparación fachadas se terminarán en primavera de 2011. Interior a reformar.

Precio: 135.000 €.
Iván Sánchez
Coleg.: 13064
Tels.: 696 341 417 / 649 816 722

ALQUILO DESPACHOS

Para profesionales y pequeñas empresas, en las Tablas, junto Tele 5, Vodafone y Telefónica. Con todos los gastos incluidos: internet, climatización, limpieza, comunidad, electricidad, recepción de clientes, sala espera, sala de juntas, office.

Precio: todo por 260 € más IVA.
Eduardo Agustino Sáez
Coleg.: 9564
Tel.: 606 331 910

ALQUILO NAVE POLÍGONO AGUACATE (MADRID)

Alquiler de nave industrial de 500 m², Planta baja, muelle de descarga, con ofici-

na y baño de caballero y señora. Conserje, luz natural y plaza de garaje.

Precio: 3.300 € (negociables) Comunidad incluida.

Virginia Hernández
Coleg.: 13096
Tel.: 620 872 550

VENDO OFICINA

Vendo Oficina de 110 m². Retiro-Pacífico. Bomba calor aire/agua. Suelo radiante/refrescante. 8 puestos voz/datos. Recién reformada. Vigilancia 24 horas. Se acepta alquiler con opción a compra.

Precio: 340.000 €.
Juan Postigo
Coleg.: 7282
Tel.: 630 067 820

ALQUILO OFICINA

De 70 m² con garaje y trastero en zona Julián Camarillo, C/ Albasanz.

Precio 800 €/mes.
Santiago Gómez Ovejero
Coleg.: 3753
Tel.: 91 375 69 68

ALQUILO PISO VAGUADA

C/ Sanguenjo, 13. 115 m². 3 dormitorios (antes 4), 2 baños, salón independiente, cocina amueblada y tendedero cubierto. Todo exterior, zona tranquila. Cinco minutos de Metro Herrera Oria. Puertas blindadas. Portero vivienda edificio y video-portero. Piscina, parque infantil y jardín.

Precio: 1.300 €/mes.
Joaquín Pérez-Peñamaría Heredia
Coleg.: 3926
Tel.: 686 749 886

ALQUILER ÁTICO

Alquilo ático en la Avda. de España de Las Rozas de Madrid, en urbanización con piscina y pista de tenis.

Precio: 900 € mensuales.
Marisa Sánchez
Coleg.: 10100
Tel.: 679 012 340

EDIFICIO DE OFICINAS

Se ofrece edificio de oficinas en c/ Comandante Azcarraga, 4, con licencias en vigor, de 2.000 m² S/R, con 17 plazas de aparcamiento en S/S. Disponibilidad inmediata. Precio negociable.

Eduardo Chapartegui
Coleg.: 3385
Tel.: 616 919 113

ALQUILO LOFT EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Alquilo Loft detrás de Ikea de S.S de los Reyes. Bien situado. Planta Baja. 71 m² construidos. Con cocina y baño completo. Com-

partimentado con mamparas de cristal. Domótica. Aire acondicionado. Antigüedad 3 años. Plaza de garaje y trastero incluido. Urbanización cerrada. Conserje.

Precio: 700 €/mes.
Natalia Castro
Coleg.: 11713
Tel.: 695 193 922

SE ALQUILA DESPACHO

Se alquila despacho de 14,50 m² en planta baja, puerta de calle, para ejercicio de actividades profesionales: técnicas, legales o administrativas. Zona Campamento. Muy bien comunicado. Aparcamiento.

Precio: 200 €/mes.
Pedro Catalina
Coleg.: 5589
Tel.: 915 120 808

PISO SINGULAR EN BÉJAR (SALAMANCA)

Amplio piso en planta baja de urbanización privada. Excelente ubicación en zona tranquila junto al centro de Béjar. 3 dormitorios, 2 baños completos. Distribución óptima, ventilación cruzada. Cocina amueblada. Todo exterior. Terraza de 100 m² dando a jardín comunitario, piscina y zona de juegos. Posibilidad de cerrar la terraza. Garaje opcional. Precio: 150.000 €.

Soledad Fochs Elvira
Coleg.: 12594
Tel.: 607 323 543 (Ramón)



OTROS

VENDO MERCEDES 500 SL DESCAPOTABLE

Siempre en garaje, muy cuidado, perfecto estado. Con capota dura y capota blanda. Extras de lujo. Precio: 12.000 €.

Paulino Rozas González
Coleg.: 6567
Tel.: 618 358 965

VENDO HYUNDAI COUPE FX 1.6 3P

Año 2000. Azul. 110.000 km. Puesto 2 ruedas nuevas, cables y bujías nuevas. Pasada ITV Agosto 2010. Conservado en garaje, revisiones en Hyundai. Radio Sony con cargador CD, llantas aluminio.

Precio: 2.500 € (Negociable).
César Bordas
Colegiado: 1207
Tel.: 639 753 052

VENDO MEDIDOR LÁSER HILTI PD-30

Nuevo a estrenar. Completo. Precio: 170 €.

Raúl Sánchez Ruiz
Coleg.: 10711
Tel.: 699 969 430

El anuncio se publicará únicamente en dos boletines de manera consecutiva

¿Cómo insertar un anuncio? Máximo de cincuenta palabras, indicando nombre, número de colegiado y teléfono de contacto. Dirigiéndolo a: <infocom@aparejadoresmadrid.es>.

Ofertas para colegiados

bankinter

El Colegio mantiene el acuerdo con Bankinter, a través del cuál la entidad financiera ofrece, en condiciones especiales, sus productos y servicios a través de la Oficina Bancaria Virtual exclusiva para todos los colegiados y sus familiares.

Con este acuerdo se obtienen una serie de beneficios y ventajas personalizadas sobre los servicios del banco, disponiendo de una amplia gama de productos adaptados a cubrir las necesidades específicas tanto en lo personal como en lo profesional, entre los que destacan:

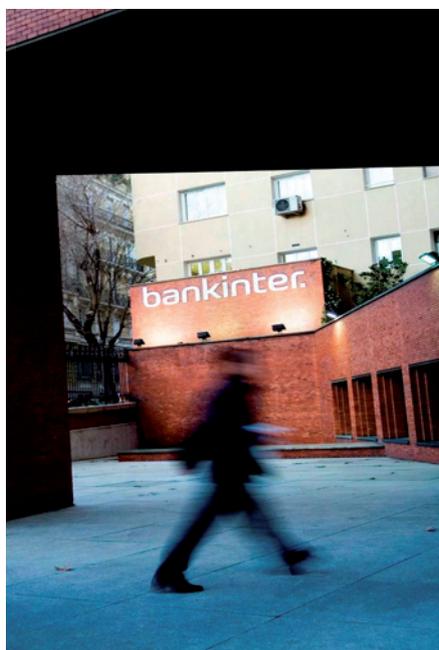
Financiación instantánea

Por un importe de hasta 42.000 € que puede ser formalizado a través de:

- Un préstamo personal con un tipo de interés nominal del 6,84% amortizable hasta en 8 años.
- Una cuenta con un crédito incluido para disponer de él cuando lo necesite, de forma inmediata, sin cambiar de número de cuenta y con todos los servicios de una cuenta corriente.

Cuenta Nómina

Domiciliando la nómina en la Oficina Bankinter con 0% de comisiones.



- Sin comisión por mantenimiento ni apunte.

- Tarjeta de crédito Visa Bankinter sin cuota anual.
- Posibilidad de un anticipo de nómina.
- Suscripción gratuita a un Servicio de Asistencia del Hogar.
- Seguro de Accidentes gratuito.

Para ampliar la información sobre el conjunto de ofertas y condiciones especiales en exclusiva para el colegiado, se puede consultar en la página web colegial todos los detalles relativos a la Oficina Virtual Bankinter del Colegio, las instrucciones para su utilización, tanto a través de Internet como por vía telefónica.

! Más información:
 Oficina Virtual Bankinter (Código 6132)
 Tel.: 901 116 206
www.aparejadoresmadrid.es
oficinavirtual@bankinter.es

Novedades en coberturas y servicios

Sanitas

El Colegio mantiene suscrita una póliza de asistencia sanitaria con Sanitas en condiciones especiales para los colegiados, cónyuges e hijos.

La modalidad que se tiene contratada es Sanitas Multi que ofrece, entre otras ventajas, la elección de médico de familia y especialista dentro de su cuadro médico, además de los siguientes servicios:

- **Sanitas Responde:** un servicio pionero y exclusivo de asesoramiento telefónico en patologías crónicas y otras dolencias específicas.
- **Servicio SMS:** para recordarte tus próximas citas y vacunas, e informarte de tus médicos y farmacias más cercanas.
- **Historial Médico On-line:** accesible en todos los hospitales y centros médicos de Sanitas.
- **Área de clientes:** portal exclusivo para clientes de Sanitas con servicios personalizados. Por ejemplo: descarga de análisis clínicos, petición de citas on-line, autorización de servicios on-line, doctor virtual.
- **Pediatría Virtual.**
- **Nueva Unidad de Consejo y Cuidado Oncológico:** una avanzada unidad

Sanitas Multi		
Primas ¹ por persona y mes:		
Edad	Varón	Mujer
0-2	48,26€	48,26€
3-10	41,70€	41,70€
11-19	40,30€	40,30€
20-24	40,79€	43,90€
25-29	41,37€	49,68€
30-34	41,92€	52,23€
35-39	42,96€	52,23€
40-46	43,76€	52,29€
47-49	49,15€	58,11€
50-54	52,70€	58,36€
55-59	66,09€	70,24€
60-64	114,35€	121,51€

Suplemento¹ dental: 9,20€/mes

Si te das de alta en febrero o marzo 2 MESES GRATIS²

También si contratas Sanitas Dental

Nº de póliza: 10070500

donde se ofrece asistencia integral a los clientes de Sanitas que precisen tratamiento o supervisión oncológica.

- **Sanitas Sport:** Sanitas vuelve a ser pionera en España con el lanzamiento de un nuevo e innovador producto para deportistas.
- **Próximas aperturas de centros multiespecialidad:** Núñez de Balboa y Alcobendas.

Para más información se puede consultar la página web colegial, donde están disponibles las condiciones y primas para la contratación de esta modalidad de póliza.

! Más información:
 Departamento de Seguros
 Tel. 91 701 45 00
www.aparejadoresmadrid.es
seguros@aparejadoresmadrid.es



novedades en www.aparejadoresmadrid.es



Fichas Técnicas publicadas en la Revista BIA

Se han agrupado y separado en ediciones dentro de en un mismo contenido para facilitar su búsqueda y consulta las Fichas Técnicas publicadas hasta la fecha por diversas empresas en la sección *Empresas y Particulares* de la Revista BIA.

Página Web ⇒ *Empresas y Particulares* ⇒ *Directorio de Empresas* ⇒ *Fichas Técnicas de la Revista BIA*



Novedades en Legislación y Normativa

Se han incluido diversas actualizaciones dentro del Área de Legislación y Normativa, entre las que destaca la modificación del Plan Estatal de Vivienda y Rehabilitación mediante el Real Decreto 1713/2010 por el que se modifica el Real Decreto 2066/2008. Los criterios de esta nueva normativa para la concesión de ayudas y subvenciones, entraron en vigor el pasado 1 de enero de 2011.

Portal del colegiado ⇒ *Gabinete Técnico* ⇒ *Subvenciones y Ayudas* ⇒ *Ámbito Estatal* ⇒ *Ministerio de Fomento*



Listado Público de Profesionales

El *Listado de Profesionales* de la página web colegial recibe más de 12.000 visitas mensuales, por lo que resulta altamente efectivo a aquellos profesionales que quieren publicitarse para realizar trabajos. Si desea inscribirse en el Listado se deben consultar las instrucciones detalladas en el Portal del Colegiado.

Portal del Colegiado ⇒ *Datos Personales* ⇒ *Listado de Profesionales*



Correo electrónico, la vía más rápida de comunicación

Se recuerda que en la portada de la Página Web se encuentra un formulario donde el colegiado puede comunicar de una manera rápida y sencilla su dirección de correo electrónico válida y activa para agilizar la comunicación con el Colegio. Aspecto fundamental dados los cambios que el colegio acometerá en sus publicaciones periódicas desde el próximo mes de marzo.

Página Web ⇒ *Portada* ⇒ *Nuevas publicaciones colegiales en formato digital*



buzón de sugerencias

A través del buzón de sugerencias disponible en la web se puede contactar con los diferentes departamentos colegiales para remitir opiniones, cambios, ideas, etc.



correo electrónico

Para recibir el Boletín Informativo por correo electrónico, remitir la solicitud a la dirección: infocom@aparejadoresmadrid.es



buzoninfo@aparejadoresmadrid.es

Tel. 91 701 45 00

Fax 91 532 24 07

C/ Maestro Victoria, 3
28013 Madrid

HORARIO ATENCIÓN TELEFÓNICA

L-J de 8h00 a 17h15
V de 8h00 a 15h00

HORARIO GENERAL

Lunes a Jueves
de 8h30 a 16h30

Viernes
de 8h30 a 14h00

VISADOS Y SURCO

visados@aparejadoresmadrid.es

Fax 91 532 24 07

Caja y recogida de expedientes

Lunes a Jueves
de 8h30 a 16h00

Viernes
de 8h30 a 13h30

SERVICIO DE ASESORÍAS

Tel. 91 701 45 00 • asesorias@aparejadoresmadrid.es

ACCIDENTES EN OBRA

Tel. 91 701 45 40

(horario colegial)

Tel. 659 90 48 89

(horario no colegial)

accidente@aparejadoresmadrid.es

LABORAL

Tel. 91 701 45 35

L y X de 16h30 a 18h30

FISCAL

Tel. 91 701 45 06

M y J de 12h00 a 14h00

FUNCIONARIOS

Tel. 91 701 45 06

L y X de 15h30 a 17h30

TECNOLÓGICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 09h30 a 13h30

REHABILITACIÓN

Tel. 91 701 45 00

L a V de 09h30 a 13h30

JURÍDICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 08h30 a 14h00

Tardes: cita previa

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Tel. 91 701 45 35

M de 15h30 a 17h30

SEGURIDAD Y SALUD

Tel. 91 701 45 06

M y J de 15h30 a 17h30

X de 10h00 a 14h00

TÉCNICA

Tel. 91 701 45 00

L a J de 08h30 a 16h00

V de 08h30 a 13h30

URBANÍSTICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 08h30 a 14h00



Patología y tratamiento de fachadas y revestimientos

Este curso trata de analizar las causas del deterioro que se presentan en los revestimientos y acabados superficiales de los edificios, así como la interpretación de su patología y el tratamiento para su rehabilitación.

El curso tiene un carácter eminentemente práctico, contando con especialistas en la resolución de los problemas planteados y en la aplicación de productos y tratamientos.

Se desarrollarán aspectos claros y concisos en cuanto al proceso patológico sufridos por morteros, revocos y estucados, analizando su recuperación y rehabilitación con objeto de exponerlo en un proyecto de rehabilitación, así como las técnicas de conservación a tener en cuenta durante la Dirección de obras de rehabilitación.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 9, 10, 16 y 17 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €



Descuelgues verticales en obras de rehabilitación

Hoy en día, para la realización de pequeñas obras de rehabilitación en edificios, fundamentalmente en fachadas y cubiertas, se requiere la participación de un medio auxiliar especial, que es el descuelgue vertical. Durante el curso se analizará la documentación necesaria para el correcto uso, montaje y desmontaje de los equipos, así como su mantenimiento y conservación posterior, precisando cumplir ciertas condiciones establecidas en la normativa vigente.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 15 y 17 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 140 €

PRECIO COLEGIADOS: 120 €



Gestión de residuos en la construcción

El objetivo del curso son la adquisición de unos conocimientos, tanto teóricos como prácticos, sobre los aspectos ambientales que más inciden sobre la actividad constructora, con especial atención a los residuos de obra y la problemática que representa su gestión, todo ello enmarcado dentro de la aplicación del sistema de gestión ambiental.

PROGRAMA:

1.- Introducción. Actualidad de los temas ambientales. Construcción y Medio Ambiente. 2.- Sistemas de Gestión Ambiental en la empresa constructora. Identificación de requisitos legales y de proyecto. 3.- Plan de gestión de residuos. 4.- Otros aspectos ambientales. 5.- Buenas prácticas ambientales.

EFICIENCIA ENERGÉTICA,
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO
AMBIENTE

FECHAS: 16, 18, 23 y 25 de febrero de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €



Figuras de planeamiento en la Ley del suelo

Con la realización del curso se pretende que los alumnos adquieran una primera visión y los conocimientos teórico-prácticos necesarios que les introduzcan en el mundo del urbanismo y en gestión del suelo. El estudio del urbanismo partirá de la normativa urbanística española estatal hasta llegar a la Ley 9/2001 de 17 de Julio, del suelo de la Comunidad de Madrid.

Durante su desarrollo se tratará el marco jurídico del urbanismo en España y en Madrid, el planeamiento territorial y urbanístico, la ejecución del planeamiento, la intervención administrativa en la edificación y uso del suelo, terminando con las distintas actuaciones urbanísticas y el registro de la propiedad.

URBANISMO

FECHAS: 1 y 3 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 110 €

PRECIO COLEGIADOS: 50 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Control de las instalaciones en la dirección de ejecución material

Una de los trabajos más relevantes del Director de Ejecución Material es el del control de calidad y de ejecución de las múltiples instalaciones a montar en las obras de edificación. En el presente curso se analizarán cada una de ellas, desde el punto de vista del control de calidad, montaje, ejecución, pruebas de puesta en marcha y funcionamiento, mantenimiento y entrega final, analizando en cada fase, los pasos concretos con objeto de obtener un aseguramiento de la calidad adecuado conforme a las funciones del Aparejador y/o Arquitecto Técnico como Director de Ejecución Material.

EFICIENCIA ENERGÉTICA, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FECHAS: 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 y 31 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 608 €

PRECIO COLEGIADOS: 450 €



Estudio y diagnóstico de humedades en edificación

La rehabilitación y mantenimiento de inmuebles constituye un eje principal en la formación de técnicos cualificados y actualmente se ha convertido en una de las salidas profesionales más demandadas.

Los objetivos del curso serán analizar las distintas patologías que afectan a los edificios construidos, analizando los edificios con algún grado de protección hasta llegar a los edificios construidos en fechas recientes, estudiando la causa origen de las distintas humedades así como los distintos procesos de reparación y rehabilitación.

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 2, 3, 9 y 10 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €



Guía práctica para la coordinación de seguridad y salud en obra

La situación actual del ejercicio profesional exige conocimiento de las normas y disposiciones y su aplicación práctica en materia de seguridad y salud.

En un intento de dar respuesta a esta necesidad se presentan estas jornadas sobre la figura de los Coordinadores de Seguridad y Salud, donde se pretenden exponer y unificar criterios de actuación.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 2, 4, 9, 11, 16, 18 y 25 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 385 €

PRECIO COLEGIADOS: 200 €



Proyectos modificados, complementarios y análisis de liquidaciones de obra para la administración pública

El objetivo del curso es dotar al profesional liberal de los conocimientos necesarios para evaluar las necesidades de una obra y la necesidad de nueva redacción de proyectos modificados y complementarios con proyecto para la administración pública, estableciendo los parámetros normativos para obtener una adecuada liquidación final de obra conforme a la legislación vigente, adelantándose y ayudando a los distintos intervinientes en el proceso constructivo.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS

FECHAS: 4,5 y 11 de marzo de 2011

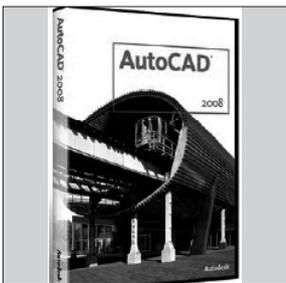
HORARIO: 18:30 a 21:30 h. y sábado 5 de 10:00 a 13:00 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 42

PRECIO INSCRIPCIÓN: 255 €

PRECIO COLEGIADOS: 190 €



2ª Edición. AUTOCAD v. 2006

Este curso está desarrollado para aquellos profesionales que deseen iniciarse en el uso del CAD, con el programa Autocad. En él se describirán las herramientas esenciales del programa con el objetivo de que los alumnos manejen la herramienta lo suficiente para realizar, al finalizar el curso, los planos que deseen así como las tareas más habituales de CAD de su trabajo. El método será eminentemente práctico, alternando en todas las sesiones teoría y práctica. El curso está especialmente orientado a arquitectura, por lo que durante el mismo se comentarán las tareas más habituales de esta profesión con este tipo de programas, por lo que también se mostrarán sistemas de trabajo, "trucos" y se comentarán herramientas avanzadas del programa. Se mostrarán con especial énfasis las herramientas de visualización, tratamiento e impresión de planos de arquitectura.

INFORMÁTICA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

FECHAS: 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula de informática

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 405 €

PRECIO COLEGIADOS: 300 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Redacción de expedientes de actividad sin obra. Normativa y contenido

Con objeto de dar cumplimiento a las distintas Normativas y Ordenanzas municipales, el curso analizará cada uno de los documentos necesarios para la redacción de un expediente de actividad sin Obra, estudiando los distintos tipos de memorias descriptivas, memorias constructivas, cumplimiento Normativa Técnica, memoria ambiental, normativa en prevención de incendios, valoración de las instalaciones y elementos solicitados, planos a realizar en función del tipo de expediente, requerimientos más reiterados por las distintas administraciones, así como el resto de documentos necesarios para la total definición de la actividad a desarrollar en un edificio o local.

Durante el desarrollo del curso se analizarán las tipologías de expedientes más usuales y solicitados por la administración.

TALLERES

FECHAS: 15 y 17 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 149 €

PRECIO COLEGIADOS: 110 €



Evaluación de riesgos laborales en PYMES del sector de la construcción. Análisis e inspección

La pequeña y mediana empresa constructora constituye la principal fuente de ocupación de trabajadores en nuestro país, siendo sus niveles de siniestralidad más altos que en la gran empresa. La implantación de sistemas preventivos eficaces no es tarea fácil en estas empresas, fundamentalmente por su limitación de medios para la acción preventiva, la movilidad en el empleo y la rapidez con las que la mayoría de las veces ejecutan su trabajo.

Durante el curso se analizarán los aspectos fundamentales a tener en cuenta para la redacción de una evaluación de riesgos laborales adecuada a los trabajos que realicen las pequeñas empresas especializadas en el sector de la construcción, fundamentalmente en el área de la rehabilitación, estudiando su complejidad y estableciendo los criterios básicos para el cumplimiento de la legislación vigente.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 16 de Marzo de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Auditorio

PLAZAS: Limitadas a 100

PRECIO INSCRIPCIÓN: 95 €

PRECIO COLEGIADOS: 40 €



2ª Edición MICROSOFT PROJECT PARA APAREJADORES. v. 2003

Programa informático diseñado para la programación y control de proyectos, el cual permite gestionar los recursos y controlar los costes de una obra o promoción inmobiliaria, planificando tareas y estableciendo relaciones entre ellas, mediante los conceptos del PERT y la generación automatizada de los diagramas de Gant.

El curso va dirigido a profesionales con conocimientos básicos del programa, que deseen un mayor conocimiento y profundización en el manejo de la aplicación.

En definitiva el curso será de gran utilidad para los profesionales del sector de la construcción e inmobiliario.

INFORMÁTICA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

FECHAS: 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula de Informática

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 350 €

PRECIO COLEGIADOS: 250 €



Consolidación de estructuras y recalces de cimentación

La actualización de la Normativa entorno al cálculo estructural y control de calidad de la ejecución y de los materiales a emplear han modificado los criterios de intervención en los recalces de edificios, debiendo combinar lo expuesto tanto en el CTE como en la EHE. Con este curso se pretende profundizar en las distintas técnicas de actuación, los fallos patológicos, los procedimientos constructivos, el análisis del seguimiento por medio de la planificación de obra, el objeto y la necesidad de consolidar, reforzar y recalzar.

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 23, 24, 30 y 31 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Eficiencia energética

La sensibilización de la sociedad y de las administraciones públicas en los temas medioambientales y la consecuente preocupación por ahorros substanciales de energía, está provocando un auge importante de sistemas basados en energías renovables.

Durante el curso, se abordará la situación actual española en materia de normativa energética en edificación, analizando los criterios y exigencias que establece El Código Técnico de la Edificación, la revisión del Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios (RITE) o las nuevas Ordenanzas Municipales en cuanto a Energía Solar, igualmente se analizarán las nuevas propuestas marcadas por el Ministerio de Industria para el aprovechamiento y optimización de la energía en la edificación.

EFICIENCIA ENERGÉTICA, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FECHAS: 28 y 30 de marzo, 4, 6, 8, 11 y 13 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 439 €

PRECIO COLEGIADOS: 325 €



Finanzas para no financieros

El curso está dirigido a profesionales con necesidades de adquirir conocimientos en actividades financieras con objeto de llevarlas a la práctica en pequeñas inversiones o dirección y planificación de sus activos financieros y empresariales.

En la actividad formativa se analizarán los conceptos de balance de situación, cuentas de resultados, como hacer un diagnóstico financiero de la empresa, la imputación de costes, flujos de fondos y análisis de inversiones.

Se requiere por parte de los alumnos un conocimiento básico de EXCEL

FORMACIÓN EMPRESARIAL Y DIRECTIVA

FECHAS: 4, 5, 6, 7 y 8 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 1

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 300 €

PRECIO COLEGIADOS: 405 €



Análisis de costes y rendimientos de medios auxiliares de obra

La organización del curso se basa en establecer los conceptos fundamentales de rendimientos, optimización y costes de producción a la hora de utilizar un determinado medio auxiliar. En el curso se expondrán las características, cumplimiento de normativa, tipologías, documentación exigible, situación en obra y viabilidad económica de los siguientes medios auxiliares:

- Grúas: Torre, grúas automontables, autogrúas y camiones grúa.
- Andamios: andamios tubulares, colgados y motorizados.
- Medios auxiliares para bombeo de hormigón.
- Ascensores y montacargas para obras.
- Otros medios de elevación. Tijeras, plataformas elevadoras (cestas) etc.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS

FECHAS: 5, 7, 12 y 14 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 245 €

PRECIO COLEGIADOS: 180 €



Viabilidad de promociones inmobiliarias

Toda promoción inmobiliaria requiere un estudio previo, desde el punto de vista técnico, económico, fiscal y urbanístico, en donde se analice su viabilidad y se determinen los objetivos del proceso constructivo.

Este curso dará la oportunidad a los asistentes, de adquirir los conocimientos teóricos básicos necesarios para poder realizar estos estudios combinándolos con su aplicación a casos prácticos, lo que permitirá establecer los indicadores de rentabilidad y los objetivos del proceso inmobiliario.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS

FECHAS: 7, 12 y 14 de abril de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 255 €

PRECIO COLEGIADOS: 190 €



2ª Edición PRESTO BÁSICO v. 8.9

El programa PRESTO permite la realización de los trabajos de mediciones, presupuestos, certificaciones, e incluso el control económico de la obra.

Con el presente curso, los profesionales que precisen realizar este tipo de trabajos, podrán aprender el manejo de PRESTO de la mano de un profesor de la empresa DEMO Arquitectura, especialista en dicho programa.

Este curso está dirigido a los profesionales que en su labor profesional precisan realizar este tipo de trabajos y desean adquirir conocimientos básicos utilizando este programa informático.

INFORMÁTICA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

FECHAS: 11, 12, 13, 14 y 15 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula Informática

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 450 €

PRECIO COLEGIADOS: 200 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es

Luz natural y ahorro energético, soluciones Velux.



Jueves, 3 de Marzo de 2011, 19h00 a 21h00

Contenido

Dado que los edificios son los mayores consumidores de energía de la UE, la normativa europea y la futura reforma del CT (2011) incidirá en medidas encaminadas a la reducción del consumo energético y las emisiones de CO2. Esta situación planteará requerimientos más estrictos para los nuevos edificios, las rehabilitaciones y los productos de construcción.

Durante la Jornada se repasará la normativa vigente y se expondrán las soluciones que ofrecen los productos VELUX en relación al ahorro y a la eficiencia energética, tanto en nueva edificación como en rehabilitación.

Programa

Luz natural y ventilación

- Productos VELUX, cumplimiento normativa CTE HS-3.
- Elección de producto y puesta en obra, aplicación en reforma.

Ahorro energético y confort interior

- Ahorro energético en los edificios y normativa española: CTE HE-1.
- Estudios energéticos y de confort en los espacios bajo cubierta.
- Cumplimiento normativa acústica CTE HR.

Energía solar térmica

- Integración de la energía solar térmica en la arquitectura, productos VELUX.
- Ejemplos de instalaciones.

Al final de la jornada se servirá un vino español.

Ponentes

D^a Beatriz Celadilla Ruiz - Arquitecto, Dpto. Técnico VELUX Spain, S.A.

Lugar

Auditorio Eduardo González Velayos
Maestro Victoria 3 - 28013 Madrid

Organiza



Inscripciones

Asistencia gratuita previa inscripción. Plazas limitadas
Tel. 91 701 45 01 / formacion@aparejadoresmadrid.es
www.aparejadoresmadrid.es



Adaptación de la estructura colegial a la reducción presupuestaria

La Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid ha dictado resolución, de fecha 24 de enero de 2011, por la que aprueba el Expediente de Regulación de Empleo presentado por el Colegio a fin de adaptar su estructura colegial y, más concretamente, la que afecta al personal laboral motivada por la drástica reducción presupuestaria aprobada por la Asamblea General de Colegiados, en su reunión de fecha 16 de diciembre de 2010.

A través del citado Expediente de Regulación de Empleo se reduce temporalmente, por plazo de un año, el 10% de los salarios del personal laboral del Colegio, pactándose una suspensión temporal de 36 días en los contratos laborales del mismo.

Ello significa un notable ahorro para el patrimonio colegial, a lo que se añade la supresión de otros importantes beneficios sociales pactados con los representantes de los trabajadores, que viene a suponer un esfuerzo efectivo muy superior a la mera reducción salarial.

Esta reducción salarial y de beneficios económicos ha sido posible gracias a la colaboración que los empleados del Colegio han prestado para alcanzar este acuerdo.

La suspensión de los contratos de trabajo, durante 36 días a lo largo de 2011, se intentará realizar del modo menos traumático posible, garantizando el buen funcionamiento de todos los servicios colegiales. Para ello, está previsto el cierre temporal del Colegio en épocas del año con menor actividad profesional, tales como la Semana Santa o concretos días vacacionales (del 8 al 28 de agosto), de forma que el impacto con el normal funcionamiento de los departamentos y asesorías colegiales sea mínimo.

A esta disminución de la partida salarial correspondiente a personal y de los beneficios adicionales que tenían reconocidos, se une la reducción paulatina en el número de empleados que se ha venido produciendo



sigue en la página 2

TEMARIO OPOSICIONES ARQUITECTO TÉCNICO

GRUPO I DERECHO	GRUPO II URBANISMO (Tomo II)
GRUPO II URBANISMO (Tomo I)	GRUPO III CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN

→ Más información en página 9

SUMARIO

- **GABINETE TÉCNICO**
 - Mantenimiento, reparación y protección de estructuras de hormigón
- **ASESORÍA DE SEGURIDAD Y SALUD**
 - Procedimientos de trabajo
- **SEGUROS**
 - Derecho a la devolución de primas complementarias
- **ASESORÍA FISCAL**
 - Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

CON ESTE BOLETÍN

- Boletín Servicio de Formación
- Jornada de Empresa: VELUX
- Curso de Adaptación a Grado Universidad Nebrija

Nuevo sistema de prestación de los servicios jurídicos colegiales

A partir del 1 de febrero de 2011, las asesorías jurídicas del Colegio (legal, laboral, urbanística, de funcionarios y fiscal) ofrecen un paquete de nuevos servicios de valor para el colegiado en unas condiciones muy ventajosas sobre las que ofrece el mercado.

La Junta de Gobierno, en su reunión del pasado 18 enero, aprobó un nuevo sistema de prestación de los servicios jurídicos colegiales, que diferencia en función de la condición de ejerciente o no ejerciente del colegiado y de si la actuación profesional objeto del servicio o consulta, ha sido visada o posee un Certificado de Control Profesional emitido por el Colegio.

De acuerdo a este sistema, todas las actuaciones de carácter no judicial que cualquier colegiado solicite en relación con actuaciones visadas o certificadas, no conllevarán coste alguno para los mismos. Para estas actuaciones, si se precisase de la intervención de letrados y procuradores externos y sus servicios fuesen contratados a través del Colegio, las reclamaciones generarán un gasto inicial de apertura de expediente y un pago final del 10% de las cantidades recuperadas.

Tal y como se ha venido realizando hasta la fecha, todas las consultas, formuladas por parte cualquier colegiado (ejerciente o no ejerciente), por vía telefónica o a través del correo electrónico, serán atendidas de forma gratuita y contestadas verbalmente. En su caso, los colegiados que deseen una respuesta por escrito a su consulta, que no se encuentre referida a una actuación visada o certificada, tendrán que satisfacer la tasa correspondiente a informes y dictámenes.



En cualquier caso, las consultas deben tener relación con el ejercicio de la profesión, la colegiación, la estructura colegial o la titulación habilitante. No se consideran incluidas en ninguna de las opciones las consultas a título particular, relativas a intereses ajenos a los propios de la profesión.

Como regla general, para poder beneficiarse de estos servicios en las condiciones

ventajosas acordadas, la actuación profesional que demanda de asesoramiento ha debido ser visada o certificada con anterioridad al momento en el que surge el conflicto o siniestro que motiva la solicitud de ayuda colegial. Si la actuación se visa a raíz del problema, se aplicarán las tarifas para actuaciones no visadas o registradas.

En el caso de asalariados y funcionarios, se les aplicarán los beneficios del visado certificado siempre que no hayan procedido a registrar sin control documental sus actuaciones.

Por su parte, los asuntos penales, dada la relevancia de los mismos para la actividad del colegiado y su complejidad y duración, devengarán unos costes cuyo pago se fraccionará situándose muy por debajo de los honorarios habituales de los letrados especializados en la materia.

Tal y como se puede observar, se ha realizado un notable esfuerzo para ofrecer gratuitamente al colegiado la mayor parte de estos servicios.



Más información:

Centro de Atención Integral (CAI)
Tel. 91 701 45 00
cai@aparejadoresmadrid.es

Adaptación de la estructura colegial a la reducción presupuestaria

desde 2008 hasta la actualidad, pasándose de una plantilla de más de 60 trabajadores a un total de 41 existentes a día de hoy. Todo ello, sin haber reducido ninguno de los servicios prestados a todos los colegiados.

El esfuerzo realizado en el apartado de personal se complementa con los recortes aplicados a otras partidas presupuestarias, tales como honorarios de colaboradores y asesores, gastos generales o asignaciones a cargos representativos.

Merced a estos recortes ha sido posible que la Junta de Gobierno presentara a la Asamblea General de Colegiados un presupuesto de 5.802.056,70 €, aprobándose por parte del máximo órgano de decisión colegial un presupuesto 1.628.748,3 € menor que el aprobado para el ejercicio 2010.

Es necesario volver a recalcar que todos los servicios prestados a colegiados se mantienen íntegramente no obstante las reducciones producidas, solicitándose de

todos los colegiados las debidas disculpas por los problemas que pudieran derivarse de los ajustes que se vienen produciendo.



Más información:

Centro de Atención Integral (CAI)
Tel. 91 701 45 00
cai@aparejadoresmadrid.es



agenda



COLEGIO

febrero

27

CONGREGACIÓN

Funeral por los compañeros fallecidos

Lugar: Monasterio de las Descalzas Reales
Hora: 11h00

marzo

1

FORMACIÓN

Curso: Figuras de planeamiento en la Ley del Suelo

Lugar: Aula 3
(3.ª Planta del Colegio)
Hora: 18h30

marzo

2

FORMACIÓN

Curso: Guía práctica para la coordinación de seguridad y salud en obra

Lugar: Aula 3
(3.ª Planta del Colegio)
Hora: 18h30

marzo

3

JORNADA DE EMPRESA

Velux: Luz natural y ahorro energético

Lugar: Auditorio Eduardo González Velayos
(2.ª Planta del Colegio)
Hora: 19h30

PROFESIONAL

febrero

24

GRAN FORO DE INGENIERÍAS

Inicio: 24 de febrero de 2011

Lugar: Hotel Velada (C/ Alcalá, 476 – Madrid)

http: www.viaeventos.es

Tel.: 938 957 922

E-mail: organizacion@grupovia.net

Gran Foro de Ingenierías, encuentro organizado por el Grupo Vía, reunirá a las principales compañías que operan en el territorio nacional en el ámbito de la ingeniería, analizando los principales proyectos en marcha en los que participan tanto ingenierías de construcción, como ingenierías de estructuras y fachadas, de instalaciones y equipamientos, consultoras medioambientales, project managers y facility managers.

Las mesas redondas abarcarán la ingeniería civil y el desarrollo de infraestructuras, los retos y claves para un óptimo trabajo de las ingenierías en la construcción de proyectos de edificación, así como la certificación energética y construcción sostenible, la consultoría ambiental y las ventajas de la colaboración con las ingenierías para la certificación ambiental de los proyectos de construcción.

Tras las diferentes mesas de ponencias tendrá lugar un debate entre todos los ponentes en el que se analizarán las claves del sector de la ingeniería española.

CONGREGACIÓN

Funeral por los compañeros fallecidos

De acuerdo con los Estatutos de la Congregación de Ntra. Sra. de la Almudena y San Isidro, se convoca a las familias, amigos y compañeros a la Santa Misa mensual, que se celebrará el **domingo 27 de febrero a las 11h00**, en la capilla del Monasterio de las Descalzas Reales y que se aplicará por el eterno descanso de las almas de los siguientes compañeros:

469	Manuel OLAVE PARRA	1320	Joaquín SASTRON BANDULLO
2137	Eduardo CASTRO LUCINI	1327	Eduardo LAMANA SOBERANO
2880	Miguel Ángel ORUS SALDAÑA	1354	Juan CASTELLVI ZARCO
779	Sigfrido AGUILAR ETAYO	563	Eleuterio Mariano GARCÍA DAMAS
2804	Pascual CARBO NUEZ	319	Ezequiel JAQUETE RAMA



Más información: Tel.: 91 701 45 00 (Jesús López)

Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas

Como consecuencia de la Ley de Presupuestos Generales del Estado se establecen las cuestiones básicas relativas a los distintos impuestos, destacando las relativas al Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas.

Se mantienen las cuantías de reducción por obtención de rendimientos del trabajo del ejercicio 2010, con vigencia desde el 1 de enero de 2011 y de forma indefinida.

Se mantienen igualmente para el ejercicio 2001 las reducciones por obtención de Rendimientos de Actividades Profesionales aplicable a trabajadores autónomos dependientes:

Rendimiento neto actividades económicas	Reducción
<= 9.180 €	4.080 € anuales
Entre 9.180,01 € y 3.260 €	4.080 € (Resultado multiplicar por 0,35 la dif. entre rdto. trabajo y 9.180 € anuales)
> a 13.260 € o con rentas, excluidas las exentas, distintas de las actividades económicas > a 6.500 €	2.652 € anuales
Discapacitados	3.264 € anuales
Discapacitados que acrediten necesitar ayuda de terceras personas o movilidad reducida, o un grado de minusvalía => 65 %	7.242 € anuales

Los mínimos personal y familiar se mantienen sin cambios para el ejercicio 2011, conservando los mismos importes que para el año 2010 y, de momento, con vigencia indefinida.

Se establecen 2 nuevos tramos en la escala general de gravamen para rentas entre 120.000,20 € y 175.000,20 €, y para rentas superiores a 175.000,20 €.

El tipo de gravamen de la base liquidable del ahorro (determinados rendimientos de capital mobiliario y las ganancias y pérdidas patrimoniales por transmisión de elementos patrimoniales) se establece en el 19% hasta importes inferiores a 6.000 €, y en el 21% para los excesos de 6.000 €.

Se suprime la deducción de 2.500 € por nacimiento o adopción.

Respecto de la deducción por inversión en vivienda, básicamente, se establece que la deducción sólo será aplicable a los contribuyentes cuya base imponible sea inferior a 24.107,20 €. Este límite se aplica a todos los supuestos de deducción del art.68.1.

La base máxima de la deducción será de 9.040 €/anuales (64.1.1º) o 12.080 €/anuales (61.1.4º) para las bases imponibles igual o inferior a 17.707,20 €, y gradual para la b.i. comprendida entre 17.707,20 € y 24.107,20 €.

La deducción por inversión en vivienda habitual adquirida con anterioridad a 01-01-2011 se mantendrá con los requisitos existentes a la fecha de 31 de diciembre de 2010.

Los contribuyentes cuya base imponible sea igual o superior a 24.107,20 € anuales no perderán el derecho a las deducciones practicadas con anterioridad a 1 de enero de 2011 por las cantidades depositadas en cuentas vivienda, siempre que tales cantidades se destinen exclusivamente a la primera adquisición o rehabilitación de la vivienda habitual en los términos que se establecen reglamentariamente.

Se añade una compensación fiscal para los contribuyentes que han adquirido su vivienda habitual antes del 20-01-2006 utilizando financiación ajena y puedan aplicar en 2010 la deducción por inversión en vvd habitual, para que mantengan sus deducciones.

En la deducción por alquiler de vivienda se iguala la base imponible, los tramos y las bases máximas a las de la deducción por inversión en vivienda habitual del art.61.1.1º de la Ley 35/2006, de forma que:

Los contribuyentes cuya base imponible sea inferior 24.107,20 € anuales podrán deducirse el 10,05 por ciento de las cantidades satisfechas en el período impositivo por el alquiler de su vivienda habitual. La

base máxima de esta deducción será de:

a) cuando la base imponible sea igual o inferior a 17.707,20 € anuales (antes 12.000): 9.040 € anuales (antes 9.015)

b) cuando la base imponible esté comprendida entre 17.707,20 € y 24.107,20 € anuales: 9.040 € menos el resultado de multiplicar por 1,4125 (antes 0,75) la diferencia entre la base imponible y 17.707,20 € anuales.

En lo relativo al porcentaje de reducción del rendimiento neto por arrendamiento de vivienda, éste se eleva del 50 al 60%.

Se reduce de 35 a 30 años la edad del arrendatario para aplicar la reducción del 100%.

Se establece un régimen transitorio para los contratos anteriores a 01-01-2011, en la nueva DT Decimonovena de la Ley 35/2006, que conservarán la reducción del 100% hasta la fecha en que el arrendatario cumpla los 35.

Se añaden como posibles gastos de profesionales o empresarios individuales los referidos a los habidos como consecuencia de habitar a sus empleados en la formación de las nuevas tecnologías.

Estas pueden considerarse las variaciones más importantes para los contribuyentes del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas introducidas por la Ley de Presupuestos.



Más Información: Asesoría Fiscal • Tel.: 91 701 45 00 • asesorias@aparejadoresmadrid.es

Procedimientos de trabajo

Dentro de las herramientas contempladas en la legislación actual vigente para integrar la prevención en el sistema de gestión de la empresa, y en concreto en la Ley 54 del año 2003 de Reforma del marco Formativo de la Prevención de Riesgos Laborales, se obliga a las empresas a disponer de un Plan de Prevención de Riesgos Laborales.

Dentro del contenido de dicho Plan de Prevención de Riesgos se indica: *“el plan de prevención de riesgos laborales deberá incluir la estructura organizativa, las responsabilidades, las funciones, las prácticas, los procedimientos, los procesos y los recursos necesarios para realizar la acción de prevención de riesgos en la empresa”.*

Entenderemos un procedimiento como la secuencia de las operaciones necesarias a desarrollar para así realizar un determinado trabajo, con la inclusión tanto de los medios materiales (de trabajo o de protección) y los humanos (calificación o formación de personal) necesarios para poder llevarla a cabo.

El fin último es tener un soporte documental donde queden recogidos dichos procedimientos necesarios para la correcta ejecución de nuestro trabajo, en dicho soporte documental, deberemos dejar recogidas las obligaciones relativas a la prevención

de riesgos laborales que deben de cumplir todos los trabajadores, así como las medidas de control necesarias.

La estructura tipo de un Procedimiento podría tener en siguiente esquema:

1. Título del Procedimiento
2. Objeto
3. Alcance y ámbito de aplicación
4. Definiciones
5. Referencias Legales y Normativa
6. Personal y Responsabilidades
7. Secuencia de los trabajos
8. Medidas de prevención (tanto colectivas como individuales)
9. Formación e información
10. Documentos de control
11. Documentación gráfica
12. Anexos necesarios



! **Más información:**
 Asesoría de Seguridad y Salud
 Tel. 91 701 45 06
asesorias@aparejadoresmadrid.es

Derecho a la devolución de primas complementarias

Cuando un mutualista renuncie por completo a una intervención profesional tendrá derecho a la devolución del 95% de la Prima Complementaria siempre que medie petición expresa por su parte y se cumplan y acrediten todos y cada uno de los siguientes requisitos:

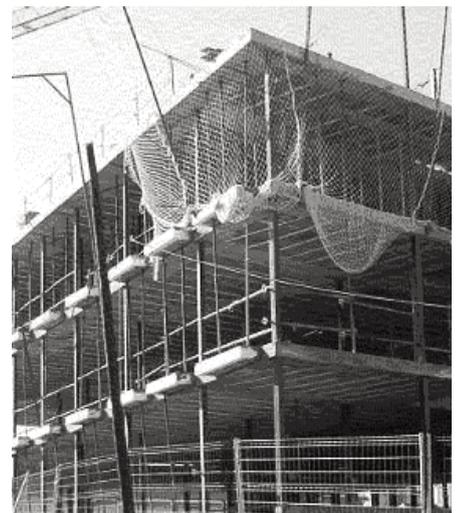
- Que la renuncia o anulación sea total y gestionada a través de su colegio profesional.
- Que la actuación profesional o la obra no haya comenzado.
- Que a la fecha de formalizarse la renuncia o anulación de la intervención profesional no hayan transcurrido más de 4 años desde la fecha en que se pagó la Prima Complementaria cuya devolución se solicita.
- Que el asegurado tenga la póliza vigente en el momento de la renuncia o anulación de la intervención profesional, así

como en el momento de formalizar la solicitud de devolución de la Prima Complementaria.

El asegurado sólo puede ejercitar este derecho a la devolución de Prima Complementaria dentro del mismo año natural en el que se genera este derecho.

En ningún caso, el importe de la devolución de Prima Complementaria podrá superar el importe de la Primas Complementarias pagadas en la anualidad de Seguro en la que se solicita la devolución de prima.

No existe derecho de devolución de Prima Complementaria en la Tarifa D.



! **Más Información:** Departamento de Seguros • Tel.: 91 701 45 06 • seguros@aparejadoresmadrid.es



Master en RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (Facility Management) (60 ECTS)

Título Propio de la Universidad Politécnica de Madrid

El programa que se plantea para el desarrollo de este Máster, pretende abarcar de la forma más amplia y rigurosa todos los aspectos relacionados con el Patrimonio Construido.

No solo se pretende un curso encaminado a la formación de Técnicos dedicados a la conservación de Monumentos o edificios singulares, representativos de una época y que incorporan interés de tipo histórico, artístico, científico, arqueológico, etc.; sino que se amplía a todo el parque inmobiliario, cuyo mantenimiento debe comenzar desde el mismo instante en que se da por acabado su proceso constructivo.

El programa se organiza en torno a tres Cursos de Especialidad:

- 1) **Curso de Especialidad en Teorías y criterios de intervención.**
Aspectos generales: el conocimiento de las corrientes filosóficas, ideológicas y legislativas, que han dado y dan soporte a este tipo de actuaciones, especialmente en las sociedades modernas.
- 2) **Cursos de Especialidad en Patología y sistemas de reparación:** la toma de datos, el estudio de los procesos de deterioro y conjunto

patológico de los materiales y sistemas constructivos, así como de los métodos de reparación y compatibilidad de los mismos.

- 3) **Curso de Especialidad en Gestión del patrimonio arquitectónico. gestión y mantenimiento de edificios, "Facility Management":** la gestión, entendiéndola desde muy distintos aspectos: los equipos interdisciplinarios, la conservación continuada, el mantenimiento, la puesta en valor, usos compatibles, desarrollo sostenido, etc..

En resumen, se trata de dar unas enseñanzas encaminadas a formar un Técnico con una amplia visión del Patrimonio Construido, desde su asunción como documento susceptible de ser interpretado por diversas ciencias, pasando por la gerencia de los grupos interdisciplinarios que deben dar respuesta solidaria y conjunta a las necesidades del inmueble, pasando por su puesta en valor, diseñando programas de mantenimiento y de usos posibles.

Este programa Master aúna la formación Técnica con la Humanística, precisas en la figura de un "Facility Management", capacitado para la gestión y mantenimiento de todo tipo de edificios y servicios generales.

Programas

- Curso de Especialidad en Teorías y criterios de intervención. Aspectos generales. (16 ECTS). Comienzo en abril de 20110
- Cursos de Especialidad en Patología y sistemas de reparación. (19 ECTS).
- Curso de Especialidad en Gestión del patrimonio arquitectónico. gestión y mantenimiento de edificios, "Facility Management" (13 ECTS).
- Redacción del Proyecto Final de Máster. (12 ECTS).

Horario: Martes, miércoles y jueves de 18:30 a 21:30 horas

Lugar de impartición: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid

Programas	Inicio	Horas	Precio €
<input type="checkbox"/> Curso de Especialidad en Gestión del Patrimonio Arquitectónico (Facility Management)	Noviembre	150	1.700
<input type="checkbox"/> Curso de Especialidad en Economía Inmobiliaria	Noviembre	150	1.600
<input type="checkbox"/> Curso de Especialidad en Instalaciones Eléctricas y de Transporte	Octubre	200	2.140
<input type="checkbox"/> Curso de Especialidad en Organización, Planificación y equipos de obra en la edificación	Octubre	200	2.140
Octubre	1.020	s/ asignaturas	

Abierto el plazo de información e inscripción para Cursos de Especialidad y Programas Máster de la UPM y de la UNED

Los cursos de Especialidad y Máster, son Títulos Propios de la Universidad Politécnica de Madrid o de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Facilidades en la forma de pago.



Información: Fundación Escuela de la Edificación • Tel.: 91 531 87 00 • www.esc-edif.org • edif@esc-edif.org



Curso monográfico: **COCINA ITALIANA**

La cocina italiana es una de las más reconocidas en el mundo entero por sus platos y sabores. Exquisitez y frescura son la base de todas las especialidades gastronómicas italianas.

Durante el monográfico se elaborarán los siguientes platos: Raviolis de espinaca y ricotta con tomates salteados a las hierbas; gnoquis de patata salteados con habitas, gambas y pesto de menta; tagliolini negros con salmón y canelones de pato gratinados.

Las masas se elaborarán de forma casera durante el curso.

Fecha: Sábado 19 de febrero
Lugar: Cocina Cayena
C/ Colombia, 45
Hora: 11h30 a 14h30
Precio: 60 €
Precio colegiados y familiares: 55 €



Visita: **RESIDENCIA DE ESTUDIANTES - VIAJEROS DEL CONOCIMIENTO**

Fundada en 1910 por la Junta de Ampliación de Estudios, fue hasta 1936 el primer centro cultural y científico de España. Son muchas las figuras relevantes que por allí pasaron, hoy acoge una interesantísima exposición Viajeros por el Conocimiento, dedicada a las expediciones y viajes científicos que arqueólogos, antropólogos, geógrafos y científicos de distintos países protagonizaron a principios del siglo XX.

Fecha: Viernes 4 de marzo
Lugar: C/ Pinar, 21-23
Hora: 18h30
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 13 €

* Mínimo: 15 personas por grupo.



Visita exposición: **DOMUSAE - ESPACIO PARA LA CULTURA**

En el que fuera el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro y, donde pintó Velázquez algunas de sus obras más conocidas, presenta una bonita exposición que permite conocer las actuaciones arquitectónicas llevadas a cabo por una serie de profesionales para la conservación del patrimonio cultural y artístico.

Fecha: Jueves 10 de marzo
Lugar: C/ Méndez Núñez, 1
Hora: 18h15
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 13 €

* Mínimo: 15 personas por grupo.



Visita: **MUSEO ABC DE DIBUJO E ILUSTRACIÓN**

Abierto recientemente y ubicado en la antigua fábrica de cervezas Mahou, resulta una interesante visita para contemplar una grandiosa colección de obras que fueron pioneras y de vanguardia en el mundo de la ilustración.

Situado junto al Convento de las Comendadoras, cuenta con más de 3.500 metros cuadrados, distribuidos en seis plantas, que cobijan dos amplias salas de exposiciones, espacios multifuncionales, depósito de obras, laboratorio de restauración, almacenes, cafetería, tienda y oficinas.

Fecha: Viernes 18 de marzo
Lugar: C/ Amanuel, 29
Hora: 18h30
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 13 €

* Mínimo: 15 personas por grupo.



Información e inscripciones: Tel. 91 701 45 00 • cultura@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es

* En caso de no cubrirse las plazas mínimas indicadas, una semana antes de la actividad programada, el Colegio procederá a su anulación.

Mantenimiento, reparación y protección de estructuras de hormigón

La rehabilitación dentro de las estructuras del edificio forman parte de las estrategias de mantenimiento y conservación, por lo que la prevención, protección y reparación preventiva de las estructuras de hormigón armado se encuentran especificadas en distintas normas que se detallan en este artículo.

La normativa de aplicación para estructuras de hormigón es la EHE 08, en la que se introduce, entre otros aspectos, algunos relativos a reparación protección y mantenimiento de las estructuras. Así dentro de su articulado se destaca:

Artículo 98.º Control de procesos posteriores al hormigonado

Si se detectaran coqueas, nidos de grava u otros defectos que, la Dirección Facultativa valorará la conveniencia de proceder a la reparación de los defectos y, en su caso, el revestimiento de las superficies.

Artículo 103.2 Estrategia de mantenimiento

Se ha de implantar un "sistema de gestión de la estructura", que requieren ser realizadas por personal con la formación y los medios adecuados.

En la gestión de dicho patrimonio se contemplan, desde un punto de vista operativo, los siguientes conceptos:

- Archivo documental completo de la estructura.
- Inspecciones rutinarias.

Competen ambas acciones a la Propiedad, que deberá contar con un técnico con formación suficiente. En este sentido, a título de ejemplo, deben efectuarse periódicamente actuaciones de limpieza de elementos de desagüe, de reparación de elementos de impermeabilización, juntas, etc., en general, elementos auxiliares, no estructurales, de vida útil inferior a la de la estructura y cuya degradación pueda afectar negativamente a la de ésta. La frecuencia de estas inspecciones deberá ser establecida por el Autor del Proyecto, en función de las condiciones operativas, estacionales, etc.

Artículo 37.2.7 Medidas especiales de protección

En casos de especial agresividad, cuando las medidas normales de protección no se



consideren suficientes, se podrá recurrir a la disposición de sistemas especiales de protección, como los siguientes:

- Aplicación de revestimientos superficiales con productos específicos para la protección del hormigón (pinturas o revestimientos), conformes con las normas de la serie UNE EN 1504 que les sean de aplicación.
- Protección de las armaduras mediante revestimientos (por ejemplo, armaduras galvanizadas).
- Protección catódica de las armaduras, mediante ánodos de sacrificio o por corriente impresa, según UNE-EN 12696.
- Armaduras de acero inoxidable, según UNE 36067.
- Aditivos inhibidores de la corrosión.

A modo de resumen se pueden distinguir dos grupos fundamentales de normas UNE EN de obligado cumplimiento:

Las establecidas en la **EHE 08**, en su anejo II:

- UNE-EN 1504-1:2005. Parte 1: Definiciones
- UNE-EN 1504-2:2005. Parte 2:

Sistemas de protección superficial para el hormigón

- UNE-EN 1504-8:2005. Parte 8: Control de calidad y evaluación de la conformidad.
- UNE-EN 1504-10:2006. Parte 10: Aplicación "in situ" de los productos y sistemas y control de calidad del trabajo.

Las obligatorias en cumplimiento del **Marcado CE**:

- UNE EN 1504-2. Productos con obligación de reacción a fuego clase A1*, A2*, B* y C*.
- UNE EN 1504-2. Productos tipo impregnación hidrófoba.
- UNE EN 1504-3. Reparación estructural y no estructural. Para usos sometidos a reglamentación con reacción a fuego clase A1*, A2*, B* y C*.
- UNE EN 1504-4. Sistemas de adhesión estructural con junta adhesiva para usos con obligación de reacción a fuego clase A1*, A2*, B* y C*.
- UNE EN 1504-5. Productos para inyección en reparación y protección de estructuras de hormigón existentes. relleno que transmita esfuerzos (F), dúctil (D) o expansivo de fisuras (S), huecos o intersticios en el hormigón.
- UNE EN 1504-6. Productos y sistemas para la protección y reparación de estructuras de hormigón. Anclajes de armaduras de acero, para usos con obligación de reacción a fuego clase A1*, A2*, B* y C*.
- UNE EN 1504-7. Protección contra la corrosión de armaduras, para usos con obligación de reacción a fuego clase A1*, A2*, B* y C*.

Por lo tanto se trata de la serie UNE EN 1504 en la que se trata la reparación, refuerzo y protección de estructuras de hormigón armado.



Más información: Gabinete Técnico • Tel.: 91 701 45 00 • asesorias@aparejadoresmadrid.es

Nuevo Temario de Oposiciones

El próximo mes de marzo el Colegio ofrece, exclusivamente a todos los colegiados, una serie de publicaciones (4 tomos) que recogen el temario de la última convocatoria de 2011 del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo servir de base inicial de estudio para poder optar a cualquier plaza de Arquitecto Técnico convocada por otra Administración Pública, ya sea estatal, autonómica o municipal.

Atendiendo al interés y demanda que se ha venido detectando en el Colegio por una gran parte de colegiados, se ha creado una lista de solicitudes para reservar estas publicaciones.

La reserva puede formalizarse a través del Centro de Atención Integral (CAI), mediante correo electrónico, o bien por teléfono, debiendo indicar los datos personales, nº de colegiado, teléfono o correo electrónico de contacto, dirección postal en el caso de optar por recibirlo contra reembolso más gastos de envío, forma de pago, así como el temario solicitado haciendo referencia al Grupo y nº de tomo.



Más información y reservas: Centro de Atención Integral (CAI) • Tel.: 91 701 45 00 • cai@aparejadoresmadrid.es

CONTABILIDAD

Declaración Anual de Operaciones con Terceros

En estas líneas trataremos de ofrecer información sobre la Declaración Anual de Operaciones con Terceros, donde se deben recoger todas las operaciones del Colegio con terceros de personas físicas o jurídicas que realicen actividades profesionales o empresariales.

Entre los días 1 y 31 de marzo se establece el plazo para presentar el Modelo Anual de Operaciones (Modelo 347), donde deben anotarse todas las operaciones con clientes y proveedores que durante el año inmediatamente anterior hayan superado la cantidad de 3.005,06 €, IVA incluido. Quedan excluidas del deber de declaración, entre otras, las rentas sujetas a retención o ingreso a cuenta, las rentas por las que no se hubo de expedir y entregar factura o documento equivalente, o las operaciones realizadas al margen de la actividad empresarial o profesional.

La legislación señala como obligados a presentar esta declaración anual, entre otros, a colegios profesionales y otras entidades que realicen, entre sus funciones, operaciones de gestión de cobro de honorarios profesionales. Además del resto de operaciones, los honorarios percibidos por los arquitectos técnicos a través de su colegio profesional, cuando son visados por éste, deberán recogerse en la declaración anual de operaciones con terceros que presente el citado colegio.

Así, en la declaración anual del Colegio de

Madrid deberán figurar las operaciones con aquellos colegiados cuya cuantía total a lo largo del año 2010 haya superado el límite de 3.005,06 €. Para el cómputo de dicha cantidad a declarar se sumarán las cantidades por Cuotas de Intervención Profesional, facturación por el Servicio Surco, por Gastos de Gestión de Visados, por Derechos de Visado y Tramitación de Expedientes, por emisión de Certificados de Control Profesional u otros certificados, por venta de publicaciones y productos, por venta de material relativo a Visados como pueden ser etiquetas, Libros de Órdenes o Incidencias, etc., e inscripciones en eventos, adicionando su I.V.A. correspondiente, sin incluir los honorarios.

Además, como comentábamos anteriormente, en la declaración del Colegio también se incluirán las cantidades correspondientes a los honorarios gestionados a través del Colegio, que superen el importe anual de 300,50 €, también con su I.V.A. correspondiente.

Es interesante hacer notar que en el cómputo de dichas cantidades no figurará la información sobre seguros y previsión

mutua, que será facilitada por dichos organismos directamente a cada asegurado o mutualista. En este caso, lo que realiza el Colegio es la tramitación ante estos organismos, pero no una gestión de cobro, como en el caso de los honorarios profesionales. Este es el motivo por el cual no se incluyen en la declaración del Colegio sino en las de las propias compañías de seguros o mutua.

Desde el Departamento de Medios-Contabilidad esta información será enviada a cada colegiado que se encuentre en cualquiera de las dos situaciones anteriormente descritas, o en ambas, a través de una comunicación escrita por correo ordinario, de forma que sea posible para el colegiado tener acceso a la información facilitada a la Agencia Tributaria por el Colegio.



Más información:

Departamento de Medios-Contabilidad
Tel.: 91 701 45 00
cai@aparejadoresmadrid.es

Cualquier oferta de colegiados para la realización de actuaciones propias de la profesión se canalizan a través del Departamento de Bolsa de Trabajo del Colegio (bolsa@aparejadoresmadrid.es).

INMOBILIARIO



VENDO PISO EN BARAJAS (MADRID)

Pegado a la plaza del pueblo, edificio nuevo, 50 m², 1 dormitorio, 1 baño, salón, cocina amueblada. Ascensor. Precio: 120.000 €. Benito Martínez Pichoto
Coleg.: 9115
Tel.: 680 457 489

VENDO PISO EN HORMIGOS (TOLEDO)

Piso de 3 dormitorios, 1 baño, cocina amueblada, garaje en planta sótano, piscina. Nuevo a estrenar hace 2 años. Precio: 60.000 €. Benito Martínez Pichoto
Coleg.: 9115
Tel.: 680 457 489

VENDO VIVIENDA EN PLAYA DE GANDÍA (VALENCIA)

Construida en el año 1988, bien conservada. Compuesta de salón-comedor-cocina, un dormitorio, un baño, terraza. Superficie útil: 47,15 m² más 5,80 m² de terraza. Completamente amueblada. Una plaza de garaje cubierto. Pablo Alonso Gurumeta
Coleg.: 580
Tel.: 915 445 858

VENDO PISO

La Elipa, María Teresa Sáenz de Heredia, cerca del colegio de la Merced. Superficie: 50 m², 3 habitaciones, salón-comedor, baño y cocina. Planta 2ª. Ascensor recién instalado. Reparación fachadas se terminarán en primavera de 2011. Interior a reformar. Precio: 135.000 €. Iván Sánchez
Coleg.: 13064
Tels.: 696 341 417 / 649 816 722

ALQUILER ÁTICO

Alquilo ático en la Avda. de España de Las Rozas de Madrid, en urbanización con piscina y pista de tenis. Precio: 900 € mensuales. Marisa Sánchez
Coleg.: 10100
Tel.: 679 012 340

EDIFICIO DE OFICINAS

Se ofrece edificio de oficinas en c/ Comandante Azcarraga, 4, con licencias en vigor, de 2.000 m² S/R, con 17 plazas de aparcamiento en S/S. Disponibilidad inmediata. Precio negociable. Eduardo Chapartegui
Coleg.: 3385
Tel.: 616 919 113

ALQUILO LOFT EN SAN SEBASTIÁN DE LOS REYES

Alquilo Loft detrás de Ikea de S.S de los Reyes. Bien situado. Planta Baja. 71 m² construidos. Con cocina y baño completo. Compartimentado con mamparas de cristal. Domótica. Aire acondicionado. Antigüedad 3 años. Plaza de garaje y trastero incluido. Urbanización cerrada. Conserje. Precio: 700 €/mes. Natalia Castro
Coleg.: 11713
Tel.: 695 193 922

SE ALQUILA DESPACHO

Se alquila despacho de 14,50 m² en planta baja, puerta de calle, para ejercicio de actividades profesionales: técnicas, legales o administrativas. Zona Campamento. Muy bien comunicado. Aparcamiento. Precio: 200 €/mes. Pedro Catalina
Coleg.: 5589
Tel.: 915 120 808

PISO SINGULAR EN BÉJAR (SALAMANCA)

Amplio piso en planta baja de urbanización privada. Excelente ubicación en zona tranquila junto al centro de Béjar. 3 dormitorios, 2 baños completos. Distribución óptima, ventilación cruzada. Cocina amueblada. Todo exterior. Terraza de 100 m² dando a jardín comunitario, piscina y zona de juegos. Posibilidad de cerrar la terraza. Garaje opcional. Precio: 150.000 €. Soledad Fochs Elvira
Coleg.: 12594
Tel.: 607 323 543 (Ramón)

SE VENDE PISO SAN PEDRO DE ALCANTARA (MÁLAGA)

En Urbanización de Playa. Sp.Cda.: 108.59, Sp.Util:95.51 Características: Dos dormitorios (amplios), Dos Baños, Cocina (equipada), Salón-Comedor, Hall, Terraza (amplia 14m²), Lavadero, Siete armarios. Aire Acondicionado, (frio-calor), Video-portero, Agua caliente caldera individual de gas. Plaza garaje, Trastero (doble piso) 13+13m². Zonas Comunes: Piscinas, Jardines, Ascensores, Conserje, Cámaras de Seguridad. Precio: 210.000 €. Opcional Garaje y Trastero, (+20.000 €) Tello Osuna González de Aguilar
Coleg.: 102227
Tel.: 620 298 700

VENTA PISO EN CARABANCHEL

Venta piso de 69 m² en Carabanchel Alto (C/.Vicenta Jiménez, nº5). Dos dormitorios con armarios empotrados, calefacción individual, ascensor, garaje y trastero. Antigüedad de 10 años. En muy buen estado. Precio: 185.000 €. Joaquín Díez Gómez
Coleg.: 6106
Tel.: 615 051 230



OTROS

VENDO MERCEDES 500 SL DESCAPOTABLE

Siempre en garaje, muy cuidado, perfecto estado. Con capota dura y capota blanda. Extras de lujo. Precio: 12.000 €. Paulino Rozas González
Coleg.: 6567
Tel.: 618 358 965

VENDO HYUNDAI COUPE FX 1.6 3P

Año 2000. Azul. 110.000 km. Puesto 2 ruedas nuevas, cables y bujías nuevas. Pasada ITV Agosto 2010. Conservado en garaje, revisiones en Hyundai. Radio Sony con cargador CD, llantas aluminio. Precio: 2.500 € (Negociable). César Bordas
Colegiado: 1207
Tel.: 639 753 052

VENDO MEDIDOR LÁSER HILTI PD-30

Nuevo a estrenar. Completo. Precio: 170 €. Raúl Sánchez Ruiz
Coleg.: 10711
Tel.: 699 969 430

VENTA OPEL CORSA

Vendo Opel Corsa 1.2 del 2001 con 175000 KM. Coche en perfecto estado, muy cuidado con pequeño golpe que sólo afecta a parachoques trasero izquierdo. ITV pasada. Precio: 1.800 €. Juan Pedro Caro
Coleg.: 104026
Tel.: 690 140 000

VENDO VW GOLF V 2.0 TDI SPORTLINE

Año 2004. 136.000 Km. Negro. Siempre garaje, único dueño. Revisiones en taller oficial con copia de facturas. ITV al día. Extras: faros antiniebla, alarma, 10 altavoces y control de velocidad. Precio: 9.200 €. Daniel Antón de Pablo
Coleg.: 11130
Tel.: 618 131 387

El anuncio se publicará únicamente en dos boletines de manera consecutiva

¿Cómo insertar un anuncio? Máximo de cincuenta palabras, indicando nombre, número de colegiado y teléfono de contacto. Dirigiéndolo a: <infocom@aparejadoresmadrid.es>.

Segundo Coloquio Europeo sobre Coordinación de Seguridad y Salud

El Colegio organiza, en colaboración con el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, la Red Europea FOCUS y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST) de la Comunidad de Madrid, el Segundo Coloquio Europeo sobre Coordinación de Seguridad y Salud en la Construcción, que se celebrará en el Hotel Auditorium de Madrid los días 5 y 6 de mayo de 2011.

Después del interés suscitado por el primer Coloquio celebrado en Barcelona en febrero de 2008 y con el objetivo de reforzar y mejorar la coordinación de seguridad y salud a lo largo del proceso de planificación, diseño, ejecución y explotación de las obras de construcción, el Coloquio, se dirige a profesionales, empresas de arquitectura, ingeniería y construcción, interesados en la coordinación de seguridad y salud en la construcción de todos los países de la Unión Europea.

Este Coloquio aboga por superar el enfoque legalista, documental y administrativo de la seguridad y salud en la construcción para abordarla con una visión profesional y práctica y conseguir así la integración efectiva de la prevención a lo largo de todo el proceso de diseño y ejecución de las obras de construcción y de su posterior explotación y mantenimiento.

Esta visión encaja plenamente en la Estrategia Comunitaria de Salud y Seguridad en el Trabajo 2007-2012, en la Campaña 2010-2011 de la Agencia Europea para la Seguridad y Salud en el Trabajo sobre la seguridad y salud en los trabajos de mantenimiento, en la Estrategia Española de Seguridad y Salud en el Trabajo

2007-2012 y en el III Plan Director de Prevención de Riesgos Laborales de la Comunidad de Madrid 2008-2011.

El contenido del programa se ha establecido partiendo de las estrategias mencionadas, de las conclusiones del I Coloquio celebrado en 2008 y de la Comunicación de la Comisión Europea COM (2008) 698 final, relativa a la aplicación práctica de las Directivas 92/57/CEE (obras de construcción temporales o móviles) y 92/58/CEE (señalización de seguridad en el trabajo) en materia de salud y seguridad en el trabajo, que señaló entre otros aspectos a tener en cuenta: la necesidad de lograr una mayor implicación del promotor en la prevención de riesgos laborales de las obras que impulsa, la importancia de contar con la coordinación de seguridad y salud desde los primeros pasos del proyecto, la conveniencia de la independencia de la coordinación respecto de proyectistas y direcciones facultativas de las obras y la necesidad de establecer criterios de competencia (formación y experiencia) de los coordinadores de seguridad y salud.

El Coloquio, que se ocupará de la coordinación de seguridad y salud en las obras de edificación e ingeniería civil, se estructurará en 5 talleres, que se celebrarán de forma simultánea. Cada taller constará de cinco ponencias que se complementarán con las comunicaciones y los pósters aceptados.

Talleres:

- Competencias y conocimientos del coordinador de seguridad y salud.
- Buenas prácticas de coordinación
- Integración efectiva de la coordinación en el equipo del proyecto
- Investigación y desarrollo sobre prevención de riesgos laborales en la construcción.

Precio de la inscripción:

- Hasta el 28 de febrero de 2011:
250 € (IVA incluido)
- Del 1 de marzo hasta el 15 de abril de 2011:
300 € (IVA incluido)

La inscripción incluye la documentación del Coloquio (ponencias y comunicaciones), los coffeebreak y el almuerzo.

SEGUNDO COLOQUIO EUROPEO
SOBRE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA CONSTRUCCIÓN
5 y 6 de mayo de 2011
 Centro de Congresos "Príncipe Felipe"
 Hotel Auditorium. MADRID

www.coordina2011.eu

Organismos:
 CONSEJO ESPECIAL DE ARQUITECTOS, INGENIEROS TÉCNICOS E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE MADRID
 COLEGIO DE INGENIEROS TÉCNICOS DE OBRAS PÚBLICAS
 Réseau Européen Focus(*)
 EM La Junta de Trabajo de la Comunidad de Madrid



Más información e inscripciones:

www.coordina2011.eu/inscripcion

info@coordina2011.eu



COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES,
ARQUITECTOS TÉCNICOS
E INGENIEROS DE EDIFICACIÓN DE MADRID



novedades en www.aparejadoresmadrid.es



Recopilación de las preguntas más frecuentes

Durante los últimos meses en el Boletín Informativo se vienen publicando las preguntas más frecuentes que recibe el Centro de Atención Integral (CAI), por ello se ha incorporado en el Portal del Colegiado un nuevo contenido donde se recopilan todos los artículos aparecidos que engloban los servicios más importantes del Colegio.

Portal del Colegiado ⇒ Portada ⇒ Preguntas más frecuentes al Centro de Atención



Contenidos más visitados en la Página Web y Portal del Colegiado

Se recuerda que en la Portada del Portal del Colegiado se encuentra un contenido en el que se incluye un acceso directo a las secciones más visitadas tanto de la Página Web como del Portal del Colegiado según el resumen estadístico mensual.

Portal del Colegiado ⇒ Portada ⇒ Contenidos más visitados



Novedades en Legislación y Normativa

Se han incluido diversas actualizaciones dentro del Área de Legislación y Normativa, entre las que destaca la inclusión del nuevo servicio gratuito de la Cámara de Comercio, Línea de Consulta Ambiental, con el objetivo de informar, orientar y aclarar las dudas que, en materia medioambiental, pueden plantearse en el desarrollo de la actividad profesional.

Portal del Colegiado ⇒ Gabinete Técnico ⇒ Legislación y Normativa
⇒ Medio Ambiente



Consulta de Artículos de las Asesorías

Todos los contenidos publicados por las distintas asesorías colegiales en el Boletín Informativo se encuentran recopilados en el Portal de Colegiado y ubicados en su sección correspondientemente para facilitar así la búsqueda de artículos.

Portal del Colegiado ⇒ Asesorías y Gabinete Técnico



buzón de sugerencias

A través del buzón de sugerencias disponible en la web se puede contactar con los diferentes departamentos colegiales para remitir opiniones, cambios, ideas, etc.



correo electrónico

Para recibir el Boletín Informativo por correo electrónico, remitir la solicitud a la dirección:
infocom@aparejadoresmadrid.es



CAI
Centro de Atención
Integral

buzoninfo@aparejadoresmadrid.es

Tel. 91 701 45 00

Fax 91 532 24 07

C/ Maestro Victoria, 3
28013 Madrid

HORARIO ATENCIÓN TELEFÓNICA

L-J de 8h00 a 17h15
V de 8h00 a 15h00

HORARIO GENERAL

Lunes a Jueves
de 8h30 a 16h30

Viernes
de 8h30 a 14h00

VISADOS Y SURCO

visados@aparejadoresmadrid.es

Fax 91 532 24 07

Caja y recogida de expedientes

Lunes a Jueves
de 8h30 a 16h00

Viernes
de 8h30 a 13h30

SERVICIO DE ASESORÍAS

Tel. 91 701 45 00 • asesorias@aparejadoresmadrid.es

ACCIDENTES EN OBRA

Tel. 91 701 45 40

(horario colegial)

Tel. 659 90 48 89

(horario no colegial)

accidente@aparejadoresmadrid.es

LABORAL

Tel. 91 701 45 35

L y X de 16h30 a 18h30

FISCAL

Tel. 91 701 45 06

M y J de 12h00 a 14h00

FUNCIONARIOS

Tel. 91 701 45 06

L y X de 15h30 a 17h30

TECNOLÓGICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 09h30 a 13h30

REHABILITACIÓN

Tel. 91 701 45 00

L a V de 09h30 a 13h30

JURÍDICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 08h30 a 14h00

Tardes: cita previa

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Tel. 91 701 45 35

M de 15h30 a 17h30

SEGURIDAD Y SALUD

Tel. 91 701 45 06

M y J de 15h30 a 17h30

X de 10h00 a 14h00

TÉCNICA

Tel. 91 701 45 00

L a J de 08h30 a 16h00

V de 08h30 a 13h30

URBANÍSTICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 08h30 a 14h00



Figuras de planeamiento en la Ley del suelo

Con la realización del curso se pretende que los alumnos adquieran una primera visión y los conocimientos teórico-prácticos necesarios que les introduzcan en el mundo del urbanismo y en gestión del suelo. El estudio del urbanismo partirá de la normativa urbanística española estatal hasta llegar a la Ley 9/2001 de 17 de Julio, del suelo de la Comunidad de Madrid.

Durante su desarrollo se tratará el marco jurídico del urbanismo en España y en Madrid, el planeamiento territorial y urbanístico, la ejecución del planeamiento, la intervención administrativa en la edificación y uso del suelo, terminando con las distintas actuaciones urbanísticas y el registro de la propiedad.

URBANISMO

FECHAS: 1 y 3 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 110 €

PRECIO COLEGIADOS: 50 €



Control de las instalaciones en la dirección de ejecución material

Una de los trabajos más relevantes del Director de Ejecución Material es el del control de calidad y de ejecución de las múltiples instalaciones a montar en las obras de edificación. En el presente curso se analizarán cada una de ellas, desde el punto de vista del control de calidad, montaje, ejecución, pruebas de puesta en marcha y funcionamiento, mantenimiento y entrega final, analizando en cada fase, los pasos concretos con objeto de obtener un aseguramiento de la calidad adecuado conforme a las funciones del Aparejador y/o Arquitecto Técnico como Director de Ejecución Material.

EFICIENCIA ENERGÉTICA, SOSTENIBILIDAD Y MEDIO AMBIENTE

FECHAS: 1, 3, 8, 10, 15, 17, 22, 24, 29 y 31 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 608 €

PRECIO COLEGIADOS: 450 €



Estudio y diagnóstico de humedades en edificación

La rehabilitación y mantenimiento de inmuebles constituye un eje principal en la formación de técnicos cualificados y actualmente se ha convertido en una de las salidas profesionales más demandadas.

Los objetivos del curso serán analizar las distintas patologías que afectan a los edificios construidos, analizando los edificios con algún grado de protección hasta llegar a los edificios construidos en fechas recientes, estudiando la causa origen de las distintas humedades así como los distintos procesos de reparación y rehabilitación.

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 2, 3, 9 y 10 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €



Guía práctica para la coordinación de seguridad y salud en obra

La situación actual del ejercicio profesional exige conocimiento de las normas y disposiciones y su aplicación práctica en materia de seguridad y salud.

En un intento de dar respuesta a esta necesidad se presentan estas jornadas sobre la figura de los Coordinadores de Seguridad y Salud, donde se pretenden exponer y unificar criterios de actuación.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 2-4-9-11-16-18-25 Marzo

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 385 €

PRECIO COLEGIADOS: 200 €



Proyectos modificados, complementarios y análisis de liquidaciones de obra para la administración pública

El objetivo del curso es dotar al profesional liberal de los conocimientos necesarios para evaluar las necesidades de una obra y la necesidad de nueva redacción de proyectos modificados y complementarios con proyecto para la administración pública, estableciendo los parámetros normativos para obtener una adecuada liquidación final de obra conforme a la legislación vigente, adelantándose y ayudando a los distintos intervinientes en el proceso constructivo.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN DE OBRAS Y PROYECTOS

FECHAS: 4,5 y 11 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h. y sábado 5 de 10:00 a 13:00 h.

LUGAR: Aula 2

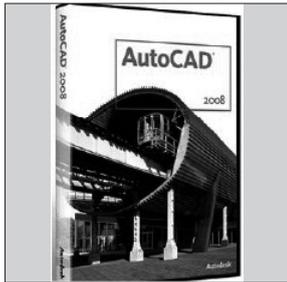
PLAZAS: Limitadas a 42

PRECIO INSCRIPCIÓN: 255 €

PRECIO COLEGIADOS: 190 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



2ª Edición. AUTOCAD v. 2006

Este curso está desarrollado para aquellos profesionales que deseen iniciarse en el uso del CAD, con el programa Autocad. En él se describirán las herramientas esenciales del programa con el objetivo de que los alumnos manejen la herramienta lo suficiente para realizar, al finalizar el curso, los planos que deseen así como las tareas más habituales de CAD de su trabajo. El método será eminentemente práctico, alternando en todas las sesiones teoría y práctica. El curso está especialmente orientado a arquitectura, por lo que durante el mismo se comentarán las tareas más habituales de esta profesión con este tipo de programas, por lo que también se mostrarán sistemas de trabajo, "trucos" y se comentarán herramientas avanzadas del programa. Se mostrarán con especial énfasis las herramientas de visualización, tratamiento e impresión de planos de arquitectura.

INFORMÁTICA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

FECHAS: 7, 8, 9, 10, 11, 14, 15, 16, 17 y 18 de marzo de 2011
HORARIO: 17:30 a 21:30 h.
LUGAR: Aula de informática
PLAZAS: Limitadas a 15
PRECIO INSCRIPCIÓN: 405 €
PRECIO COLEGIADOS: 300 €



Redacción de expedientes de actividad sin obra. Normativa y contenido

Con objeto de dar cumplimiento a la distintas Normativas y Ordenanzas municipales, el curso analizará cada uno de los documentos necesarios para la redacción de un expediente de actividad sin Obra, estudiando los distintos tipo de memorias descriptivas, memorias constructivas, cumplimiento Normativa Técnica, memoria ambiental, normativa en prevención de incendios, valoración de las instalaciones y elementos solicitados, planos a realizar en función del tipo de expediente, requerimientos más reiterados por las distintas administraciones, así como el resto de documentos necesarios para la total definición de la actividad a desarrollar en un edificio o local.

Durante el desarrollo del curso se analizarán las tipologías de expedientes más usuales y solicitados por la administración.

TALLERES

FECHAS: 15 y 17 de marzo de 2011
HORARIO: 18:30 a 21:30 h.
LUGAR: Aula 3
PLAZAS: Limitadas a 18
PRECIO INSCRIPCIÓN: 149 €
PRECIO COLEGIADOS: 110 €



Evaluación de riesgos laborales en PYMES del sector de la construcción. Análisis e inspección

La pequeña y mediana empresa constructora constituye la principal fuente de ocupación de trabajadores en nuestro país, siendo sus niveles de siniestralidad más altos que en la gran empresa. La implantación de sistemas preventivos eficaces no es tarea fácil en estas empresas, fundamentalmente por su limitación de medios para la acción preventiva, la movilidad en el empleo y la rapidez con las que la mayoría de las veces ejecutan su trabajo.

Durante el curso se analizarán los aspectos fundamentales a tener en cuenta para la redacción de una evaluación de riesgos laborales adecuada a los trabajos que realicen las pequeñas empresas especializadas en el sector de la construcción, fundamentalmente en el área de la rehabilitación, estudiando su complejidad y estableciendo los criterios básicos para el cumplimiento de la legislación vigente.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 16 de Marzo de 2011
HORARIO: 17:30 a 21:30 h.
LUGAR: Auditorio
PLAZAS: Limitadas a 100
PRECIO INSCRIPCIÓN: 95 €
PRECIO COLEGIADOS: 40 €



2ª Edición MICROSOFT PROJECT PARA APAREJADORES. v. 2003

Programa informático diseñado para la programación y control de proyectos, el cual permite gestionar los recursos y controlar los costes de una obra o promoción inmobiliaria, planificando tareas y estableciendo relaciones entre ellas, mediante los conceptos del PERT y la generación automatizada de los diagramas de Gant.

El curso va dirigido a profesionales con conocimientos básicos del programa, que deseen un mayor conocimiento y profundización en el manejo de la aplicación.

En definitiva el curso será de gran utilidad para los profesionales del sector de la construcción e inmobiliario.

INFORMÁTICA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

FECHAS: 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2011
HORARIO: 18:30 a 21:30 h.
LUGAR: Aula de Informática
PLAZAS: Limitadas a 15
PRECIO INSCRIPCIÓN: 350 €
PRECIO COLEGIADOS: 250 €



Consolidación de estructuras y recalces de cimentación

La actualización de la Normativa entorno al cálculo estructural y control de calidad de la ejecución y de los materiales a emplear han modificado los criterios de intervención en los recalces de edificios, debiendo combinar lo expuesto tanto en el CTE como en la EHE. Con este curso se pretende profundizar en las distintas técnicas de actuación, los fallos patológicos, los procedimientos constructivos, el análisis del seguimiento por medio de la planificación de obra, el objeto y la necesidad de consolidar, reforzar y recalzar.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 23, 24, 30 y 31 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €



Eficiencia energética

La sensibilización de la sociedad y de las administraciones públicas en los temas medioambientales y la consecuente preocupación por ahorros substanciales de energía, está provocando un auge importante de sistemas basados en energías renovables.

Durante el curso, se abordará la situación actual española en materia de normativa energética en edificación, analizando los criterios y exigencias que establece El Código Técnico de la Edificación, la revisión del Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios (RITE) o las nuevas Ordenanzas Municipales en cuanto a Energía Solar, igualmente se analizarán las nuevas propuestas marcadas por el Ministerio de Industria para el aprovechamiento y optimización de la energía en la edificación.

EFICIENCIA ENERGÉTICA,
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO
AMBIENTE

FECHAS: 28 y 30 de marzo, 4, 6, 8, 11 y 13 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 439 €

PRECIO COLEGIADOS: 325 €



Finanzas para no financieros

El curso está dirigido a profesionales con necesidades de adquirir conocimientos en actividades financieras con objeto de llevarlas a la práctica en pequeñas inversiones o dirección y planificación de sus activos financieros y empresariales.

En la actividad formativa se analizarán los conceptos de balance de situación, cuentas de resultados, como hacer un diagnóstico financiero de la empresa, la imputación de costes, flujos de fondos y análisis de inversiones.

Se requiere por parte de los alumnos un conocimiento básico de EXCEL

FORMACIÓN EMPRESARIAL
Y DIRECTIVA

FECHAS: 4, 5, 6, 7 y 8 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 1

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 300 €

PRECIO COLEGIADOS: 405 €



Análisis de costes y rendimientos de medios auxiliares de obra

La organización del curso se basa en establecer los conceptos fundamentales de rendimientos, optimización y costes de producción a la hora de utilizar un determinado medio auxiliar. En el curso se expondrán las características, cumplimiento de normativa, tipologías, documentación exigible, situación en obra y viabilidad económica de los siguientes medios auxiliares:

- Grúas: Torre, grúas automontables, autogrúas y camiones grúa.
- Andamios: andamios tubulares, colgados y motorizados.
- Medios auxiliares para bombeo de hormigón.
- Ascensores y montacargas para obras.
- Otros medios de elevación. Tijeras, plataformas elevadoras (cestas) etc.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN
DE OBRAS Y PROYECTOS

FECHAS: 5, 7, 12 y 14 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 245 €

PRECIO COLEGIADOS: 180 €



Viabilidad de promociones inmobiliarias

Toda promoción inmobiliaria requiere un estudio previo, desde el punto de vista técnico, económico, fiscal y urbanístico, en donde se analice su viabilidad y se determinen los objetivos del proceso constructivo.

Este curso dará la oportunidad a los asistentes, de adquirir los conocimientos teóricos básicos necesarios para poder realizar estos estudios combinándolos con su aplicación a casos prácticos, lo que permitirá establecer los indicadores de rentabilidad y los objetivos del proceso inmobiliario.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN
DE OBRAS Y PROYECTOS

FECHAS: 7, 12 y 14 de abril de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 255 €

PRECIO COLEGIADOS: 190 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



2ª Edición PRESTO BÁSICO v. 8.9

El programa PRESTO permite la realización de los trabajos de mediciones, presupuestos, certificaciones, e incluso el control económico de la obra.

Con el presente curso, los profesionales que precisen realizar este tipo de trabajos, podrán aprender el manejo de PRESTO de la mano de un profesor de la empresa DEMO Arquitectura, especialista en dicho programa.

Este curso está dirigido a los profesionales que en su labor profesional precisan realizar este tipo de trabajos y desean adquirir conocimientos básicos utilizando este programa informático.

INFORMÁTICA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

FECHAS: 11, 12, 13, 14 y 15 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula Informática

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 450 €

PRECIO COLEGIADOS: 200 €



Intervención en edificios protegidos

Con la realización del presente curso, el alumno conocerá los principales aspectos a tener en cuenta y las situaciones prácticas que se generan en las actuaciones profesionales de intervención en los edificios con algún grado de protección arquitectónica, tanto desde el punto de vista de la ejecución de las obras, con referencia a los materiales y las técnicas a emplear o incluso en relación a las gestiones previas para la obtención de la licencia preceptiva.

Igualmente se estudiará el proceso de estudio de una intervención sobre un elemento protegido al estar condicionado por una información previa que en otros casos no es necesaria.

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 13 y 14 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 155 €

PRECIO COLEGIADOS: 115 €



Andamios tubulares. Control e inspección

El cálculo y montaje de los andamios tubulares, así como su mantenimiento y conservación posterior, precisan el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en la normativa vigente.

Con la realización de este curso se pretende exponer de un modo conciso y práctico las consideraciones a tener en cuenta en el cálculo, instalación y mantenimiento de estas instalaciones, al tiempo que se analizarán las prácticas inadecuadas que suelen darse en este proceso.

El curso se completará con el desarrollo de otros apartados relacionados, como la formación profesional de los montadores y la inspección del sistema de andamios.

Programa:

Usos actuales de los andamios tubulares". "Normativa europea y nacional sobre andamios tubulares" Requisitos mínimos exigibles para el mantenimiento y conservación de los andamios tubulares (Orden 2988/98 de 30 de junio, de la Comunidad de Madrid)" y "Inspección del sistema de andamios. Documentación a tramitación", "Seguridad antes, durante y después del montaje" y "El andamio como protector de bordes de forjado"

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 26 y 28 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 140 €

PRECIO COLEGIADOS: 120 €



Peritaciones para compañías aseguradoras. Decenal, R.C, y todo Riesgo Construcción

La redacción de Informes Periciales en construcción para compañías aseguradoras supone un ámbito de actuación muy demandado en la actualidad, analizando los distintos Siniestros que pueden acaecer en una Obra de construcción estudiando la causa origen, sus circunstancias, resultados y valoración económica de los mismos.

El objetivo del curso, será adquirir un conocimiento de las distintas coberturas de las pólizas existentes en el mercado, tales como el seguro Todo Riesgo Construcción, Garantía Decenal y Responsabilidad Civil, así como la redacción correcta de los Informes Periciales para la comprensión del suceso por los agentes tramitadores de las distintas compañías aseguradoras.

El curso será impartido por expertos en la redacción de esta tipología de Informes, así como por técnicos expertos de los departamentos de construcción de compañías aseguradoras.

ACTUACIONES PERICIALES Y TASACIONES

FECHAS: 27 y 28 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 155 €

PRECIO COLEGIADOS: 115 €

Luz natural y ahorro energético, soluciones Velux.



Jueves, 3 de Marzo de 2011, 19h00 a 21h00

Contenido

Dado que los edificios son los mayores consumidores de energía de la UE, la normativa europea y la futura reforma del CT (2011) incidirá en medidas encaminadas a la reducción del consumo energético y las emisiones de CO2. Esta situación planteará requerimientos más estrictos para los nuevos edificios, las rehabilitaciones y los productos de construcción.

Durante la Jornada se repasará la normativa vigente y se expondrán las soluciones que ofrecen los productos VELUX en relación al ahorro y a la eficiencia energética, tanto en nueva edificación como en rehabilitación.

Programa

Luz natural y ventilación

- Productos VELUX, cumplimiento normativa CTE HS-3.
- Elección de producto y puesta en obra, aplicación en reforma.

Ahorro energético y confort interior

- Ahorro energético en los edificios y normativa española: CTE HE-1.
- Estudios energéticos y de confort en los espacios bajo cubierta.
- Cumplimiento normativa acústica CTE HR.

Energía solar térmica

- Integración de la energía solar térmica en la arquitectura, productos VELUX.
- Ejemplos de instalaciones.

Al final de la jornada se servirá un vino español.

Ponentes

D^a Beatriz Celadilla Ruiz - Arquitecto, Dpto. Técnico VELUX Spain, S.A.

Lugar

Auditorio Eduardo González Velayos
Maestro Victoria 3 - 28013 Madrid

Organiza

VELUX®

Inscripciones

Asistencia gratuita previa inscripción. Plazas limitadas
Tel. 91 701 45 01 / formacion@aparejadoresmadrid.es
www.aparejadoresmadrid.es



Nebrija
Universidad
La Universidad en Vivo

LIVING NEBRIJA LIVING UNIVERSIDAD

4ª Convocatoria del

CURSO DE ACCESO
al título oficial de
GRADO EN
INGENIERÍA DE EDIFICACIÓN
para
ARQUITECTOS TÉCNICOS Y
APAREJADORES

Curso de Adaptación a Grado aprobado por la ANECA

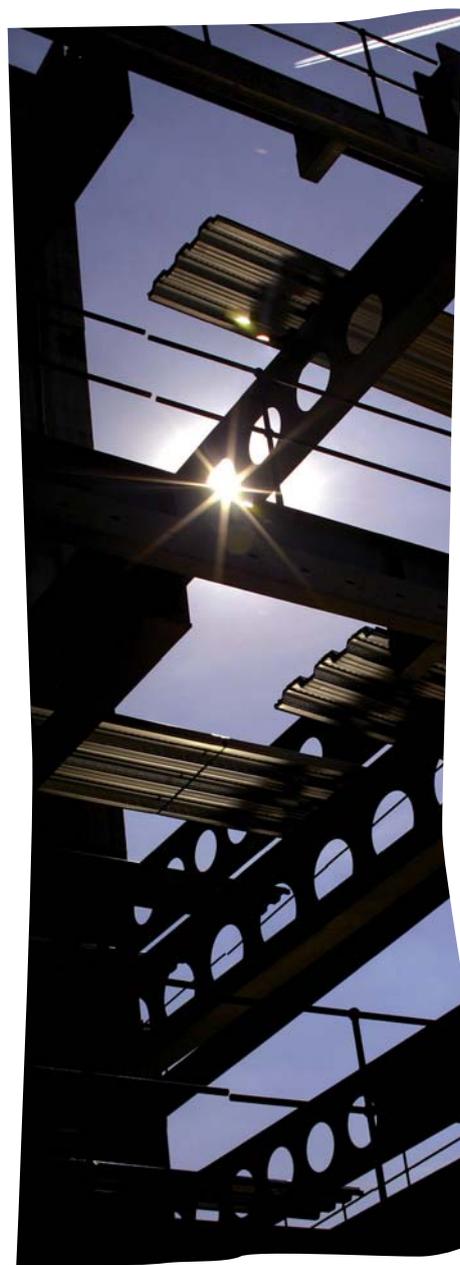
Modalidad "A DISTANCIA"

El curso tiene una carga de 30 ECTS repartidos en 5 asignaturas. Se realiza un estudio personalizado de convalidaciones, pudiéndose reconocer créditos por experiencia profesional.

Duración El curso comenzará en **marzo de 2011 y terminará el mes de julio de 2011.**

Plazo de inscripción **Hasta el 25 de febrero de 2011**

Información e inscripciones edificacion@nebrija.es
Tel.: **91 452 11 00**



www.nebrija.com

Año de la Rehabilitación Sostenible

El Colegio celebra en 2011 el Año de la Rehabilitación Sostenible elaborando un plan anual completo en cuyo marco organizará jornadas, encuentros y otro tipo de actividades con el fin de impulsar las actuaciones de rehabilitación y reforma bajo el prisma de la sostenibilidad.

Según datos de la Comisión Europea, la edificación es responsable del 36% de las emisiones totales de carbono a la atmósfera y causante de más de la mitad de extracciones de materia prima que se realizan en el mundo. Además, el uso de la energía en edificios residenciales y comerciales representa cerca del 40% del total de consumo final de energía y emisiones de CO2 en Europa.

De hecho, ya hay ciertas normativas en agenda que aspiran a reducir el consumo energético, como la Directiva europea 2010/31 que establece, entre otros retos, el consumo de energía cero en todos los edificios nuevos a partir de 2021. En nuestro país, se espera una primera modificación del CTE en el primer semestre del año que afectará a la calificación energética de los edificios existentes e irá orientada a ahorrar el consumo y mejorar la eficiencia energética.

El profesional debe adaptarse a las novedades normativas y a las nuevas exigencias sociales de respeto al medio ambiente. Aspiramos a abanderar el cambio constructivo, necesario en doble sentido: como respuesta al momento crucial que vive la rehabilitación y en atención a la necesidad de implantar la sostenibilidad en la construcción.

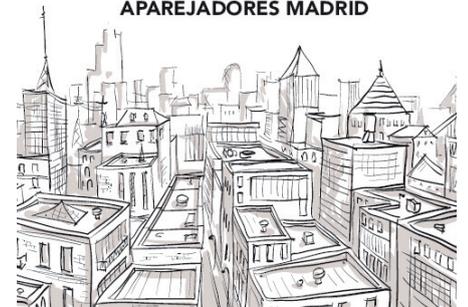
Entre las actuaciones que está desarrollando el Colegio se encuentra la creación y puesta en marcha de una nueva área de atención a ciudadanos y profesionales: La Asesoría de Subvenciones y Ayudas a la Rehabilitación Eficiente. Esta oficina nace con el objetivo de informar sobre las ayudas existentes en planes estatales y autonómicos, así como resolver cuestiones relacionadas con el ámbito de la rehabilitación con criterios de eficiencia energética.

Como eje fundamental se celebrarán un



2011: AÑO de la rehabilitación sostenible

APAREJADORES MADRID



sigue en la página 2

www.coordina2011.eu

SEGUNDO COLOQUIO EUROPEO

SOBRE COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD EN LA CONSTRUCCIÓN

5 y 6 de mayo de 2011
Centro de Congresos "Príncipe Felipe"
Hotel Auditorium. MADRID

→ Más información en página 11

SUMARIO

➤ GABINETE TÉCNICO

- Designación y recepción de morteros en edificación

➤ SEGUROS

- Derecho a la devolución de primas complementarias

➤ ASESORÍA DE PREVENCIÓN DE INCENDIOS

- Nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios (IV)

➤ ASESORÍA JURÍDICA

- Sentencia absoluta por accidente laboral

CON ESTE BOLETÍN

■ Boletín Servicio de Formación

▶ Jornada de Empresa: VELUX

Adaptación de la estructura colegial a la reducción presupuestaria

La Dirección General de Trabajo de la Comunidad de Madrid ha dictado resolución, de fecha 24 de enero de 2011, por la que aprueba el Expediente de Regulación de Empleo presentado por el Colegio a fin de adaptar su estructura colegial y, más concretamente, la que afecta al personal laboral motivada por la drástica reducción presupuestaria aprobada por la Asamblea General de Colegiados, en su reunión de fecha 16 de diciembre de 2010.

A través del citado Expediente de Regulación de Empleo se reduce temporalmente, por plazo de un año, el 10% de los salarios del personal laboral del Colegio, pactándose una suspensión temporal de 36 días en los contratos laborales del mismo.

Ello significa un notable ahorro para el patrimonio colegial, a lo que se añade la suspensión de otros importantes beneficios sociales pactados con los representantes de los trabajadores, que viene a suponer un esfuerzo efectivo muy superior a la mera reducción salarial.

Esta reducción salarial y de beneficios económicos ha sido posible gracias a la colaboración que los empleados del Colegio han prestado para alcanzar este acuerdo.

La suspensión de los contratos de trabajo, durante 36 días a lo largo de 2011, se intentará realizar del modo menos traumático posible, garantizando el buen funcionamiento de todos los servicios colegiales. Para ello, está previsto el cierre temporal del Colegio en épocas del año con menor actividad profesional, tales como la Semana Santa o concretos días vacacionales (del 8 al 28 de agosto), de forma que el impacto con el normal funcionamiento de los departamentos y asesorías colegiales sea mínimo.



A esta disminución de la partida salarial correspondiente a personal y de los beneficios adicionales que tenían reconocidos, se une la reducción paulatina en el número de empleados que se ha venido produciendo desde 2008 hasta la actualidad, pasándose de una plantilla de más de 60 trabajadores a un total de 41 existentes a día de hoy. Todo ello, sin haber reducido ninguno de los

servicios prestados a todos los colegiados.

El esfuerzo realizado en el apartado de personal se complementa con los recortes aplicados a otras partidas presupuestarias, tales como honorarios de colaboradores y asesores, gastos generales o asignaciones a cargos representativos.

Merced a estos recortes ha sido posible que la Junta de Gobierno presentara a la Asamblea General de Colegiados un presupuesto de 5.802.056,70 €, aprobándose por parte del máximo órgano de decisión colegial un presupuesto 1.628.748,3 € menor que el aprobado para el ejercicio 2010.

Es necesario volver a recalcar que todos los servicios prestados a colegiados se mantienen íntegramente no obstante las reducciones producidas, solicitándose de todos los colegiados las debidas disculpas por los problemas que pudieran derivarse de los ajustes que se vienen produciendo.



Más información:

Centro de Atención Integral (CAI)
Tel. 91 701 45 00
cai@aparejadoresmadrid.es

2011: Año de la Rehabilitación Sostenible

ciclo de jornadas informativas y técnicas en relación directa a la rehabilitación, mesas redondas con representantes del sector y de la Administración, Mañanas de la Edificación relacionadas con el cumplimiento del Código Técnico de la Edificación y la rehabilitación energética y acústica en los edificios, cursos de formación específicos sobre Inspección Técnica de Edificios, patologías de refuerzo de estructuras, intervención en obras y edificios protegidos, etc.

Con el mismo fin se creará un monográfico en el que a lo largo de tres semanas se realizará un ciclo de conferencias de empresas del sector y una exposición de sus productos en la sede del Colegio, así como un curso de formación específico.

También se editarán nuevos Cuadernos Técnicos de Auditoría Energética, Guía Rehabilitación y gestión de ayudas de todas las administraciones, Guía de mantenimiento y Proyecto tipo de justificación acústica para una actividad determinada.

Además, el Colegio estará presente mediante stand y jornadas técnicas en el Salón Inmobiliario SIMA y creará un premio a la intervención en rehabilitación más meritoria a lo largo del año.

Por otro lado, el Colegio reforzará su presencia en la plataforma RH+, donde trabaja desde su nacimiento el año pasado junto a otras Administraciones Públicas como el propio Ministerio de Vivienda, el Ministerio de Industria, Turismo y Comercio, Comu-

nidades y Ciudades Autónomas, organizaciones sindicales u otras asociaciones del sector.

Si bien 2010 fue el Año de la Eficiencia Energética, en este nuevo periodo el Colegio refuerza la línea de la sostenibilidad y renueva su compromiso con la reforma, el ahorro de materias primas, la optimización del consumo energético y el respeto al medio ambiente.



Más información:

Centro de Atención Integral (CAI)
Tel. 91 701 45 00
cai@aparejadoresmadrid.es



agenda



COLEGIO

marzo

10

CULTURA

Visita exposición: Domusae – Espacio para la Cultura

Lugar: Palacio del Buen Retiro
(C/ Méndez Núñez, 1)

Hora: 19h30

marzo

18

CULTURA

Visita: Dibujo e Ilustración

Lugar: Museo ABC
(C/ Amanuel, 29)

Hora: 18h30

marzo

23

FORMACIÓN

Curso: Consolidación de estructuras y recalces de cimentación

Lugar: Aula 4
(3.ª Planta del Colegio)

Hora: 18h30

marzo

28

FORMACIÓN

Curso: Eficiencia energética

Lugar: Aula 2

Hora: 18h30

PROFESIONAL

marzo

11



Inicio: 11 de marzo de 2011

Finaliza: 13 de marzo de 2011

Lugar: Feria de Madrid

http: www.simaexpo.com

Tel.: 91 781 42 14

E-mail: comercial@gplanner.com

SIMA Primavera es la feria posicionada entre el público y los profesionales como el lugar de reunión de la oferta inmobiliaria que atrae a compradores e inversores particulares de la región de Madrid y del resto de las comunidades autónomas limítrofes interesados en adquirir primera vivienda, residencia vacacional en toda España y pequeños inversores interesados en oferta internacional.

Planner Reed organizará tres ferias inmobiliarias en Madrid en 2011. Tres citas para hacer negocio, diseñadas con el único objetivo de potenciar su estrategia comercial con un canal de venta directa de probada eficacia y alto retorno.

PUBLICACIONES

Nuevo Temario de Oposiciones

El Colegio ofrecerá, exclusivamente a todos los colegiados, una serie de publicaciones (4 tomos) que recogen el temario de la última convocatoria de 2011 del Ayuntamiento de Madrid, pudiendo servir de base inicial de estudio para poder optar a cualquier plaza de Arquitecto Técnico convocada por otra Administración Pública, ya sea estatal, autonómica o municipal.

Atendiendo al interés y demanda que se ha venido detectando en el Colegio por una gran parte de colegiados, se ha creado una lista de solicitudes para reservar estas publicaciones.

La reserva puede formalizarse a través del Centro de Atención Integral (CAI), mediante correo electrónico, o bien por teléfono, debiendo indicar los datos personales, nº de colegiado, teléfono o correo electrónico de contacto, dirección postal en el caso de optar por recibirlo contra reembolso más gastos de envío, forma de pago, así como el temario solicitado haciendo referencia al Grupo y nº de tomo.



GRUPO I DERECHO	50 €	GRUPO II URBANISMO (Tomo I)	150 €
GRUPO II URBANISMO (Tomo II)	150 €	GRUPO III CONSTRUCCIÓN Y EDIFICACIÓN	150 €

Precio exclusivo Colegiados (IVA incluido)



Más información y reservas: Centro de Atención Integral (CAI) • Tel.: 91 701 45 00 • cai@aparejadoresmadrid.es

Nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios (IV)

Se desarrolla a continuación la cuarta parte del artículo elaborado sobre el nuevo Reglamento de Instalaciones de Protección contra Incendios de próxima aparición.

Como en anteriores Boletines, se irán mencionando exclusivamente las novedades, es decir, los requisitos no existentes, o no detallados, en el Reglamento de 1993.

Apéndice 1

Sección 1.^a

Protección activa contra incendios

4. Sistemas de abastecimiento de agua contra incendios

Se mantienen las prescripciones hasta ahora vigentes y, como novedad, se describe que podrán formarse por una o varias fuentes de alimentación de agua y uno o varios sistemas de impulsión.

5. Sistemas de hidrantes exteriores contra incendios

Desaparece la referencia a las Normas UNE 23.405, UNE 23.406 y UNE 23.407, que servían para fijar sus características, y en su lugar quedan como referencia las Normas UNE-EN 14339 y UNE-EN 14384, exigiéndose el marcado CE de los hidrantes exteriores, tanto de columna como bajo nivel de tierra, de acuerdo con las dos Normas citadas.

Se establecen nuevos requisitos para asegurar niveles de protección de los hidrantes exteriores, según esas Normas, de tal forma que los de columna expuestos al riesgo de heladas o a rotura por impacto, serán del tipo columna seca, y se especifica que serán de rango de par 2 y tipo C.

A su vez se establece un coeficiente de flujo Kv que han de alcanzar, en función del número y tipo de salidas, expresado en una tabla.

Aparece la consideración de «zona protegida por hidrantes contra incendios», fijándose una serie de condiciones, tales como las de emplazamiento, orientación respecto a la fachada y prestaciones de los hidrantes, se-

gún sea zona urbana o no, con distancias de recorrido, distancias a fachada del edificio protegido, accesibilidad a los mismos, y caudales a suministrar.

6. Extintores de incendio

Se incluye la especificación de la diferencia entre extintor portátil (hasta 20 kg. de masa total) y el extintor móvil (de masa superior) montado sobre ruedas. (Tal como definió en su día la UNE-EN 3)

Se ajustarán al hoy vigente Reglamento de Equipos a Presión de 2008 (que ha sustituido al anterior de Aparatos a Presión).

La distribución ha de hacer posible que el máximo recorrido para acceder a uno de ellos no supere los 15 m. (al igual que lo establece el CTE).

Desaparece la tabla de adecuación de extintores a la clase de fuego, y se remite en su lugar a la Norma UNE-EN 2.

La novedad más importante es que, según el proyecto del nuevo Reglamento, podrán utilizarse los generadores de aerosoles como extintores, cumpliendo su legislación específica al respecto, además de la propia de los extintores establecida en la Norma UNE-EN 3-7.

La señalización de los extintores se ajustará a lo indicado en la Sección 2.^a de este Apéndice, dedicada a la Protección Pasiva.

Se especifican las Normas UNE-EN 2, UNE-EN 3 y UNE-EN 1866 que han de ser aplicadas.

7. Sistemas de bocas de incendio equipadas

Se introduce la posibilidad de acoplar una toma adicional de 45 mm. —para ser usada por bomberos— a las BIEs de 25 mm., en riesgos con carga de fuego elevada.

Se exige el marcado CE en BIEs de 25 mm. y 45 mm.

Se admiten únicamente las mangueras semirrígidas de 25 mm. y las mangueras flexibles planas de 45 mm. Para ambas, la longitud máxima admitida de manguera será de 20 m.

Se establece como factor K mínimo, el de 42 para las de 25 mm. y de 85 para las de 45 mm.

En la presión exigida para el rendimiento de las dos BIEs hidráulicamente más desfavorables, se pasa de 200 kPa a un arco entre 300 y 600 kPa., y se mantiene el valor de la prueba de estanquidad para las BIEs de 25 y 45 mm.

La novedad más importante en este capítulo es la autorización de las BIEs de alta presión, con mangueras admitidas de 10 mm.

La separación entre BIEs de alta presión será el doble de su radio de acción, y la longitud de manguera será de 30 m.

Para las BIEs de Alta Presión, la presión dinámica mínima será de 3.450 kPa en cualquier BIE, y la prueba de estanquidad será de 18.000 kPa.

Se señalarán conforme a la Sección 2.^a de este Apéndice 1, dedicada a la Protección Pasiva.

8. Sistemas de columna seca

No cambia en estos sistemas la descripción, características y requisitos de la columna seca y de sus componentes, así como la ubicación de cada una de sus tomas y salidas.

Se establece como novedad que la distancia entre columnas secas en un edificio siguiendo recorridos de evacuación será menor de 60 m.

El sistema de columna seca se señalará conforme a la Sección 2.^a, dedicada a la Protección Pasiva.



Más información: Asesoría Prevención de Incendios • Tel.: 91 701 45 35 • asesorias@aparejadoresmadrid.es

Devolución de primas complementarias

Cuando se renuncie por completo a una intervención profesional se tendrá derecho a la devolución del 95% de la Prima Complementaria siempre que se cumplan los siguientes requisitos:

- Que la renuncia o anulación sea total y gestionada a través de su colegio profesional.
- Que la actuación profesional o la obra no haya comenzado.
- Que a la fecha de formalizarse la renuncia o anulación de la intervención profesional no hayan transcurrido más de 4 años desde la fecha en que se pagó la Prima Com-

plementaria cuya devolución se solicita.

- Que el asegurado tenga la póliza vigente en el momento de la renuncia o anulación de la intervención profesional, así como en el momento de formalizar la solicitud de devolución de la Prima Complementaria.

El asegurado sólo puede ejercitar este derecho a la devolución de Prima Comple-

mentaria dentro del mismo año natural en el que se genera este derecho.

En ningún caso, el importe de la devolución de Prima Complementaria podrá superar el importe de la Primas Complementarias pagadas en la anualidad de Seguro en la que se solicita la devolución de prima.

No existe derecho de devolución de Prima Complementaria en la Tarifa D.



Más Información: Departamento de Seguros • Tel.: 91 701 45 00 • seguros@aparejadoresmadrid.es

ASESORÍA JURÍDICA

Sentencia por accidente laboral

La Audiencia Provincial de Baleares ha dictado, con fecha 28 de septiembre de 2010, una sentencia ratificando la absolución acordada por el juzgado de lo penal para el coordinador de seguridad, el jefe y el encargado de unas obras de canalización del alcantarillado de una urbanización en las que se produjo un accidente grave de dos trabajadores al quedar sepultados en una zanja sin entibar.

La sentencia es reseñable porque, contrariamente a lo que suele suceder, se valoró la declaración de los técnicos imputados en mayor medida que la de los trabajadores implicados, basándose en esas pruebas la absolución, por aplicación del principio «en caso de duda, a favor del reo».

El día del accidente, dos trabajadores de la contratista se hallaban trabajando en el interior de la zanja, realizando trabajos de sellado de un pozo. Simultáneamente a ello, a unos 20 metros de distancia y por orden de encargado de la obra, otros trabajadores con la ayuda mecánica (grúa) estaban retirando las pantallas de la entibación en el otro extremo de la misma zanja, existiendo entre ambos grupos de trabajo un tramo sin entibar para permitir la entrada y colocación de tubos en la zanja.

Cuando se retiraba el último tramo de la entibación al descomprimirse el terreno, éste se derrumbó, la capa de asfalto situada encima cedió, el aglomerado superficial hizo de correa de transmisión del derrumbe produciéndose un efecto dominó que con «efecto Ola» arrastró la capa de asfalto, desplazándose todo el soporte de tierra a lo largo de 20 metros atrapando y sepultando a los dos trabajadores.

El Plan de Seguridad y Salud que fue aprobado por el coordinador, si bien identificaba los riesgos por desprendimientos de tierras

o de paredes durante la excavación de las zanjas o desplomes de viseras o taludes, no contenía medidas correctoras preventivas específicas para combatir tales riesgos; tampoco contenía previsión alguna sobre la organización y desarrollo de los procedimientos de trabajo de entibado y desentibado de las zanjas, ni contenía determinación sobre el proceso constructivo y orden de ejecución de trabajos. Sin embargo dichas deficiencias estaban expresamente contempladas en el estudio de Seguridad elaborado por el coordinador, junto con otro ingeniero, que preveía —y se presupuestó— al igual que el Plan de Salud y Seguridad y en el Libro de Órdenes y Asistencia, la entibación de determinados lugares debido al potencial riesgo de derrumbamientos.

Ambos trabajadores habían recibido y asistido a cursos de formación, donde se les instruía de los riesgos y de los que debían hacer para prevenir los accidentes laborales, sabiendo y conociendo que no debían seguir trabajando en el interior de la zanja cuando mediante la excavadora se procedía a levantar el apantallamiento, ya que podía existir riesgo de derrumbamiento. Tanto el encargado de la obra como el Jefe de la misma, y también el coordinador habían dado instrucciones verbales a los operarios para que salieran de las zanjas durante la retirada de la entibación, circunstancia que era co-

nocida por todos los trabajadores. Pese al accidente relatado la obra no fue paralizada por los organismos competentes, continuando la empresa la ejecución de la misma hasta la total finalización sin que se ordenara ningún cambio en el plan de seguridad.

La Audiencia entiende que, para poder revocar la sentencia inicial que absolvió, habría que estimar que los acusados mintieron y que los trabajadores dijeron la verdad. Circunstancia que no apreció el juez inicial y que solo se podría apreciar repitiendo la prueba en apelación.

Por otro lado, el juez penal que absolvió inicialmente a los acusados, fue quien gozó de la percepción directa de las declaraciones de todos los implicados y quien dotó de mayor credibilidad a las manifestaciones de los encausados respecto de las indicaciones y órdenes que habían dado para que no se accediese a la zanja durante la desentibación.

Añade la Audiencia que, aunque fuera no ya por creer la versión de los acusados, sino por la existencia de una duda de hecho, abocaría la absolución por la aplicación del principio «in dubio pro reo».



Más información:

Asesoría Jurídica

Tel. 91 701 45 00

asesorias@aparejadoresmadrid.es



Master en RECUPERACIÓN Y GESTIÓN DEL PATRIMONIO CONSTRUIDO (Facility Management) (60 ECTS)

Título Propio de la Universidad Politécnica de Madrid

El programa que se plantea para el desarrollo de este Máster, pretende abarcar de la forma más amplia y rigurosa todos los aspectos relacionados con el Patrimonio Construido.

No solo se pretende un curso encaminado a la formación de Técnicos dedicados a la conservación de Monumentos o edificios singulares, representativos de una época y que incorporan interés de tipo histórico, artístico, científico, arqueológico, etc.; sino que se amplía a todo el parque inmobiliario, cuyo mantenimiento debe comenzar desde el mismo instante en que se da por acabado su proceso constructivo.

El programa se organiza en torno a tres Cursos de Especialidad:

- 1) **Curso de Especialidad en Teorías y criterios de intervención.**
Aspectos generales: el conocimiento de las corrientes filosóficas, ideológicas y legislativas, que han dado y dan soporte a este tipo de actuaciones, especialmente en las sociedades modernas.
- 2) **Cursos de Especialidad en Patología y sistemas de reparación:** la toma de datos, el estudio de los procesos de deterioro y conjunto

patológico de los materiales y sistemas constructivos, así como de los métodos de reparación y compatibilidad de los mismos.

- 3) **Curso de Especialidad en Gestión del patrimonio arquitectónico. gestión y mantenimiento de edificios, "Facility Management":** la gestión, entendiéndola desde muy distintos aspectos: los equipos interdisciplinarios, la conservación continuada, el mantenimiento, la puesta en valor, usos compatibles, desarrollo sostenido, etc..

En resumen, se trata de dar unas enseñanzas encaminadas a formar un Técnico con una amplia visión del Patrimonio Construido, desde su asunción como documento susceptible de ser interpretado por diversas ciencias, pasando por la gerencia de los grupos interdisciplinarios que deben dar respuesta solidaria y conjunta a las necesidades del inmueble, pasando por su puesta en valor, diseñando programas de mantenimiento y de usos posibles.

Este programa Master aúna la formación Técnica con la Humanística, precisas en la figura de un "Facility Management", capacitado para la gestión y mantenimiento de todo tipo de edificios y servicios generales.

Programas

- Curso de Especialidad en Teorías y criterios de intervención. Aspectos generales. (16 ECTS). Comienzo en abril de 20110
- Cursos de Especialidad en Patología y sistemas de reparación. (19 ECTS).
- Curso de Especialidad en Gestión del patrimonio arquitectónico. gestión y mantenimiento de edificios, "Facility Management" (13 ECTS).
- Redacción del Proyecto Final de Máster. (12 ECTS).

Horario: Martes, miércoles y jueves de 18:30 a 21:30 horas

Lugar de impartición: Escuela Universitaria de Arquitectura Técnica de Madrid

Programas	Inicio	Horas	Precio €
<input type="checkbox"/> Curso de Especialidad en Gestión del Patrimonio Arquitectónico (Facility Management)	Noviembre	150	1.700
<input type="checkbox"/> Curso de Especialidad en Economía Inmobiliaria	Noviembre	150	1.600
<input type="checkbox"/> Curso de Especialidad en Instalaciones Eléctricas y de Transporte	Octubre	200	2.140
<input type="checkbox"/> Curso de Especialidad en Organización, Planificación y equipos de obra en la edificación	Octubre	200	2.140
	Octubre	1.020	s/ asignaturas

Abierto el plazo de información e inscripción para Cursos de Especialidad y Programas Máster de la UPM y de la UNED

Los cursos de Especialidad y Máster, son Títulos Propios de la Universidad Politécnica de Madrid o de la Universidad Nacional de Educación a Distancia. Facilidades en la forma de pago.



Información: Fundación Escuela de la Edificación • Tel.: 91 531 87 00 • www.esc-edif.org • edif@esc-edif.org



Visitas a Exposición: **HEROÍNAS**

En nuestra tradición artística, la imagen de la mujer se ha visto reducida con demasiada frecuencia a dos modelos dominantes y complementarios: la maternidad y el papel de objeto sexual.

Junto a ellos, han surgido, sin embargo, otros en los que la figura femenina se emancipa de su papel pasivo y sumiso para convertirse en sujeto de la acción: la caza y el ejercicio atlético, la guerra, el poder político, la magia o la religión, entre otros.

Fecha (1.ª visita): 27 de marzo
Lugar: Museo Thyssen-Bornemisza
Hora: 17h15
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 18 €
Fecha (2.ª visita): 1 de abril
Lugar: Fundación Caja Madrid
Hora: 17h00
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 13 €

* Mínimo: 15 personas por grupo.



Visita a Exposición: **EL ESPLENDOR DEL ROMÁNICO**

Con motivo de las obras de remodelación del Museo de Arte de Cataluña, se presenta en la Fundación Mapfre de Madrid una espectacular muestra sobre el arte románico que nos permitirá acercarnos, a través de obras de gran calidad de pintura y escultura, al primer estilo internacional.

Fecha: 8 de abril
Lugar: Fundación Mapfre
(Paseo de Recoletos, 23)
Hora: 17h00
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 13 €

* Mínimo: 15 personas por grupo.



Visita exposición: **DOMUSAE - ESPACIO PARA LA CULTURA**

En el que fuera el Salón de Reinos del Palacio del Buen Retiro y, donde pintó Velázquez algunas de sus obras más conocidas, presenta una bonita exposición que permite conocer las actuaciones arquitectónicas llevadas a cabo por una serie de profesionales para la conservación del patrimonio cultural y artístico.

Fecha: Jueves 10 de marzo
Lugar: C/ Méndez Núñez, 1
Hora: 18h15
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 13 €

* Mínimo: 15 personas por grupo.



Visita: **MUSEO ABC DE DIBUJO E ILUSTRACIÓN**

Abierto recientemente y ubicado en la antigua fábrica de cervezas Mahou, resulta una interesante visita para contemplar una grandiosa colección de obras que fueron pioneras y de vanguardia en el mundo de la ilustración.

Situado junto al Convento de las Comendadoras, cuenta con más de 3.500 metros cuadrados, distribuidos en seis plantas, que cobijan dos amplias salas de exposiciones, espacios multifuncionales, depósito de obras, laboratorio de restauración, almacenes, cafetería, tienda y oficinas.

Fecha: Viernes 18 de marzo
Lugar: C/ Amanuel, 29
Hora: 18h30
Precio: 20 €
Precio colegiados y familiares: 13 €

* Mínimo: 15 personas por grupo.



Información e inscripciones: Tel. 91 701 45 00 • cultura@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es

* En caso de no cubrirse las plazas mínimas indicadas, una semana antes de la actividad programada, el Colegio procederá a su anulación.

Designación y recepción de morteros en edificación

Se procede a la exposición de los distintos tipos de morteros de construcción, reglamentados para ejercer la profesional, indicando su aplicación, documentación de recepción y designación.

En general la documentación para la recepción del producto y su conformidad se resume en:

Documentación de entrega (albarán)

Ficha Técnica e Instrucciones de uso del fabricante.

Declaración CE de conformidad y Certificado CE, cuando proceda.

Morteros Autonivelantes:

Materiales para soleras continuas y soleras para uso en solados interiores en la construcción. Quedan excluidas las pastas estructurales, o sea, aquellas que contribuyen a la capacidad portante de la estructura.

• Recepción:

Serán productos conforme a la Norma UNE-EN 13813 comprobando que el producto se encuentra en posesión de Marcado CE, solicitando la documentación de recepción del producto.

• Designación:

- Pastas autonivelantes de cemento: CT
- Pastas autonivelantes de sulfato de calcio: CA
- Pastas autonivelantes de magnesita: MA
- Pastas autonivelantes de masilla asfáltica: AS
- Pastas autonivelantes de resina sintética: SR

Se utilizan las siguientes abreviaturas para la designación de las características:

C	Resistencia a compresión
F	Resistencia a flexión
A	Resistencia «Böhme» al desgaste
RWA	Resistencia al desgaste por rodadura
AR	Resistencia «BCA» al desgaste
SH	Dureza superficial
IC	Resistencia a la penetración en cubos
IP	Resistencia a la penetración en discos
RWFC	Resistencia de rodadura con suelos recubiertos

E Modulo de elasticidad

B Resistencia a tracción

IR Resistencia al impacto

Morteros para fabricas de albañilería fabricados en central (Morteros industriales):

Mezcla compuesta de uno o varios conglomerantes inorgánicos, de áridos, de agua y, a veces, de adiciones y/o aditivos para fábricas de albañilería (fachadas, muros, pilares, tabiques), rejuntado y trabazón de albañilería, o en revocos, albañilería estructural o no, destinados a la edificación y a la ingeniería civil.

• Recepción:

Serán productos conforme a la Norma UNE-EN 998-2 comprobando que el producto se encuentra en posesión de Marcado CE, solicitando la documentación de recepción del producto.

• Designación:

Tipos según su utilización

- Mortero para uso corriente: G
- Mortero para juntas y capas finas: T
- Mortero ligero: L

Tipos según su resistencia

Morteros de Revestimiento fabricados en central para revoco y enlucido:

Mezcla compuesta de uno o varios conglomerantes inorgánicos, de áridos, de agua y, a veces, de adiciones y/o aditivos para realizar revocos exteriores o enlucidos interiores, utilizados en muros, techos, pilares y tabiques.

• Recepción:

Serán productos conforme a la Norma UNE-EN 13813 comprobando que el producto se encuentra en posesión de Marcado CE, solicitando la documentación de recepción del producto.

• Designación:

Tipos según su utilización

- Mortero para uso corriente: GP
- Mortero ligero: LW

- Mortero para revoco coloreado: CR
- Mortero para revoco monocapa: OC
- Mortero para renovación: R
- Mortero para aislamiento térmico: T

Designación de las Propiedades:

CS Intervalo de resistencia a compresión a 28 días (CS I, CS II, CS III, CS IV)

W Absorción de agua por capilaridad (W0, W1, W2)

T Conductividad térmica (T1, T2)

Morteros Cola:

Adhesivos para baldosas cerámicas en paredes, suelos o techos, en interiores como exteriores, solicitando la documentación de recepción del producto.

• Recepción:

Serán productos conforme a la Norma UNE-EN 12004 comprobando que el producto se encuentra en posesión de Marcado CE.

• Designación:

• Adhesivo cementoso: C. Mezcla de conglomerantes hidráulicos, cargas minerales y aditivos orgánicos, que solo tiene que mezclarse con agua o adición líquida justo antes de su uso.

• Adhesivo en dispersión: D. Mezcla de conglomerante (s) orgánico(s), en forma de polímero en dispersión acuosa, aditivos orgánicos y cargas minerales, que se presenta lista para su uso.

• Adhesivo de resinas reactivas: R. Mezcla de resinas sintéticas, aditivos orgánicos y cargas minerales cuyo endurecimiento resulta de una reacción química. En forma de uno o más componentes.

El artículo completo, en el cual se incluyen las tablas de designación de las correspondientes normas, se encuentra disponible en el Portal del Colegiado de la página web colegial.



Más información:

Gabinete Técnico

Tel. 91 701 45 00

asesorias@aparejadoresmadrid.es

Nuevas publicaciones

Dentro de las últimas publicaciones recibidas en la Biblioteca del Colegio, se presenta una selección de las monografías sobre Cursos del Colegio y Monografías de la Construcción: Cuadernos Intemac.

CURSOS DEL COLEGIO



Curso sobre patología y tratamiento de fachadas y revestimientos

Fernando López Rodríguez, José Luis Javier Pérez Martín; promueve Colegio Oficial de Aparejadores y Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Madrid; organiza Fundación Escuela de la Edificación.— Madrid: COATIEM, 2011. — p. variada; 30 cm + CD-Rom.

CD-Rom registrados al 958 y 959 ME — Contiene: Patología de los revocos; Los revocos: tipología, degradación y consolidación; Patología de la piedra; Fachadas y sistemas de limpieza y consolidación / Fernando López Rodríguez; Humedades; Muros de fábrica de ladrillo / José Luis Javier Pérez Martín.

692.2.059(063). R. 11973



Curso sobre redacción de planes de autoprotección

José Pascual Martínez. Promueve el Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de la Edificación. Organiza la Fundación Escuela de la Edificación. — Madrid: COATIEM, 2011. — p. variada; 30 cm.

Contiene: Plan de autoprotección; Norma básica de protección civil; Prevención de accidentes graves; Planes de emergencia exterior; Planes territoriales y especiales de Comunidad Autónoma; Legislación; Modelo de Registro de Edificios; Documentación complementaria; Cálculo dimensionado de salidas en locales de pública concurrencia; Plan de emergencia municipal del Ayuntamiento de Madrid; Fichas de instrucciones para evacuación del edificio; Planos caso práctico.

614.84(063). R. 11968



Curso de: Apeos y apuntalamientos en obras de rehabilitación

Ignacio García Casas; promueve Colegio Oficial de Aparejadores, Arquitectos Técnicos e Ingenieros de Edificación de Madrid; organiza Fundación Escuela de la Edificación.

— Madrid: COATIEM, 2011. — 289 p.; 30 cm + CD-Rom.

CD-Rom contiene: Medidas de seguridad en la edificación; Apeos en la edificación / Ignacio García Casas

69.059(063). R. 11969

MONOGRAFÍAS DE LA CONSTRUCCIÓN



Varias experiencias en tramos de ensayo y rellenos todo-uno

Francisco Fernández de la Llave. — Madrid: Intemac, 2010. — 39 p.; 30 cm. — (Cuadernos Intemac; 75).

D.L. M-4699-2010 — ISSN 1133-9365
691.17:658.56. R. 11966



Tubería de acero a presión revestida con dado de hormigón armado. Análisis de los cálculos realizados en los proyectos del Segundo

Rubén Brandán Gordillo. — Madrid: Intemac, 2010. — 48 p.; 30 cm. — (Cuadernos Intemac; 76).

D.L. M-4699-2010 — ISSN 1133-9365
628.14. R. 11963



El muro de contención para el nuevo museo de colecciones reales

Alberto Blanco Zorroza. — Madrid: Intemac, 2010. — 51 p.; 30 cm. — (Cuadernos Intemac; 77).

D.L. M-4699-2010 — ISSN 1133-9365
624.15. R. 11964



Metodología e interpretación de los ensayos de integridad de pilotes (cross-hole). Defectos más comunes detectados en pilotes reales/ Jorge Ley Urzaiz.

— Madrid: Intemac, 2010. — 35 p.; 30 cm. — (Cuadernos Intemac; 78).

D.L. M-4699-2010 — ISSN 1133-9365
624.15:658.56
R. 11965



Más información: Biblioteca • Tel.: 91 701 45 00 • biblioteca@aparejadoresmadrid.es

Cualquier oferta de colegiados para la realización de actuaciones propias de la profesión se canalizan a través del Departamento de Bolsa de Trabajo del Colegio (bolsa@aparejadoresmadrid.es).

INMOBILIARIO



ALQUILER ÁTICO

Alquilo ático en la Avda. de España de Las Rozas de Madrid, en urbanización con piscina y pista de tenis.
 Precio: 900 € mensuales.
 Marisa Sánchez
 Coleg.: 10100
 Tel.: 679 012 340

EDIFICIO DE OFICINAS

Se ofrece edificio de oficinas en c/ Comandante Azcarraga, 4, con licencias en vigor, de 2.000 m² S/R, con 17 plazas de aparcamiento en S/S. Disponibilidad inmediata. Precio negociable.
 Eduardo Chapartegui
 Coleg.: 3385
 Tel.: 616 919 113

PISO SINGULAR EN BÉJAR (SALAMANCA)

Amplio piso en planta baja de urbanización privada. Excelente ubicación en zona tranquila junto al centro de Béjar. 3 dormitorios, 2 baños completos. Distribución óptima, ventilación cruzada. Cocina amueblada. Todo exterior. Terraza de 100 m² dando a jardín comunitario, piscina y zona de juegos. Posibilidad de cerrar la terraza. Garaje opcional.
 Precio: 150.000 €.
 Soledad Fochs Elvira
 Coleg.: 12594
 Tel.: 607 323 543 (Ramón)

SE VENDE PISO SAN PEDRO DE ALCANTARA (MÁLAGA)

En Urbanización de Playa. Sp.Cda.: 108.59, Sp.Util:95.51 Características: Dos dormitorios (amplios), Dos Baños, Cocina (equipada), Salón-Comedor, Hall, Terraza (amplia 14m²), Lavadero, Siete armarios. Aire Acondicionado, (frio-calor), Video-portero, Agua caliente caldera individual de gas. Plaza garaje, Trastero (doble piso) 13+13m². Zonas Comunes: Piscinas, Jardines, Ascensores, Conserje, Cámaras de Seguridad.
 Precio: 210.000 €. Opcional Garaje y Trastero, (+20.000 €)
 Tello Osuna González de Aguilar
 Coleg.: 102227
 Tel.: 620 298 700

VENTA PISO EN CARABANCHEL

Venta piso de 69 m² en Carabanchel Alto (C/.Vicenta Jiménez, nº5). Dos dormitorios con armarios empotrados, calefacción individual, ascensor, garaje y trastero. Antigüedad de 10 años. En muy buen estado.
 Precio: 185.000 €.
 Joaquín Díez Gómez
 Coleg.: 6106
 Tel.: 615 051 230

VENDO PISO EN COLLADO VILLALBA

Piso completamente reformado (tuberías, calefacción, electricidad...) en Los Enebro, todas las dependencias son exteriores, 110 m², 3 dormitorios, 2 baños, cocina con office, terraza de 10m con bonitas vistas, garaje, trastero, ascensor, urbanización con piscina, club social. Junto a plaza de Los Belgas y junto a todos los servicios.
 Precio: 195.000 €.
 Ernesto Cortés Rodríguez
 Coleg.: 11.962
 Tel.: 659 969 108

SE ALQUILA PISO

Se alquila piso, tres dormitorios, muy luminoso, junto a metro Francos Rodríguez, en C/ Pamplona nº 63.
 Precio: 800 €.
 Eduardo Ramos
 Coleg.: 103491
 Tel.: 639 517 742

VENDO LOCAL EN ARGANDA DEL REY

Local en semisótano, cerca de la plaza del Ayuntamiento, con acceso desde la calle, 300 m², ideal para trasteros o almacén.
 Precio negociable.
 José Cimarra
 Coleg.: 3234
 Tel.: 660 127 974

ALQUILO ÁTICO PARA OFICINA

40 m² + 40 m² de terraza. Zona Julián Camarillo, C/ Albasanz.
 Precio: 400 €/Mes
 Santiago Gómez Ovejero
 Coleg.: 3753
 Tel.: 91 375 69 68

SE ALQUILA O VENDE APARTAMENTO

En Oropesa del Mar (Castellón). Dos dormitorios, baño, aseo, cocina, salón-estar y terraza. A 50 metros de la playa Morro de Gos por calle peatonal. 4-6 pax.
 Precio Semana Santa completa: 300 €.
 Eva M.ª Castellanos Benito.
 Coleg.: 11.482
 Tel: 617863955 / 687591299

ALQUILO DESPACHO (ZONA GOYA-VELÁZQUEZ)

Despacho independiente de 10 m². Muy bien comunicado en pleno barrio Salamanca.
 Precio: 320 € (IVA no incluido).
 Jesus Velasco Heras
 Coleg: 3331
 Tel.: 659 80 60 84



OTROS

VENDO MERCEDES 500 SL DESCAPOTABLE

Siempre en garaje, muy cuidado, perfecto estado. Con capota dura y capota blanda. Extras de lujo. Precio: 12.000 €.
 Paulino Rozas González
 Coleg.: 6567
 Tel.: 618 358 965

VENDO HYUNDAI COUPE FX 1.6 3P

Año 2000. Azul. 110.000 km. Puesto 2 ruedas nuevas, cables y bujías nuevas. Pasada ITV Agosto 2010. Conservado en garaje, revisiones en Hyundai. Radio Sony con cargador CD, llantas aluminio.
 Precio: 2.500 € (Negociable).
 César Bordas
 Colegiado: 1207
 Tel.: 639 753 052

VENTA OPEL CORSA

Vendo Opel Corsa 1.2 del 2001 con 175000 KM. Coche en perfecto estado, muy cuidado con pequeño golpe que sólo afecta a parachoques trasero izquierdo. ITV pasada.
 Precio: 1.800 €.
 Juan Pedro Caro
 Coleg.: 104026
 Tel.: 690 140 000

VENDO VW GOLF V 2.0 TDI SPORTLINE

Año 2004. 136.000 Km. Negro. Siempre garaje, único dueño. Revisiones en taller oficial con copia de facturas. ITV al día. Extras: faros antiniebla, alarma, 10 altavoces y control de velocidad. Precio: 9.200 €.
 Daniel Antón de Pablo
 Coleg.: 11130
 Tel.: 618 131 387

CLASES PARTICULARES DE DIBUJO TÉCNICO

Se imparten clases de dibujo técnico y geometría descriptiva a domicilio. Preparación selectividad, bachillerato, universidad.
 José María Polo Moreno
 Coleg.: 9771
 Tel.: 610 524 527

El anuncio se publicará únicamente en dos boletines de manera consecutiva

¿Cómo insertar un anuncio? Máximo de cincuenta palabras, indicando nombre, número de colegiado y teléfono de contacto. Dirigiéndolo a: <infocom@aparejadoresmadrid.es>.

Oferta para colegiados

La compañía ATAYO ofrece a los colegiados la edición de la base de datos PREOC 2011 y del programa de Mediciones y Presupuestos PREMEDI 2011.

PREOC 2011

Base de precios de construcción + Resto de documentación

• Base de Precios:

La actualización de precios al cambiante mercado de la construcción, así como la adaptación de los costes indirectos a aplicar a cada unidad de obra a unos costes más acordes con los tiempos actuales, son dos de las novedades más importantes de la presente edición.

• Normativa:

Se han incluido más de 100 normas nuevas y eliminado obsoletas con lo que se alcanza alrededor de 1.500 archivos. En el DVD podrá realizar búsquedas de las modificaciones realizadas.

Y con las habituales secciones: Informes, Proyecto, Pymes, Pliegos, Directorio

Oferta P.V. Colegiado en Casa del Libro: 57,60 € (PREOC 2011 = Tomo1+DVD)

PREMEDI 2011

Programa de mediciones y presupuestos (versión 7.0) 9.ª Edición

• Novedades:

- Permite configurar la disposición de las ventanas, con formatos preestablecidos de cómodo uso.
- Nuevo listado que le mostrará una relación de las imágenes adjuntas de las partidas de sus presupuestos.
- Nuevo listado que le permitirá generar la factura de la última certificación que esté desarrollando.
- Adaptación de las pantallas al sistema operativo Windows 7
- Soporta precios «paramétricos» (importa FIE-BDC con precios en DLL).
- Incorpora la base de precios PREOC 2011

Oferta P.V. Colegiado en Casa del Libro: 109,80 € (Programa PREMEDI 2011)*



* Los colegiados que hayan adquirido PREMEDI en años anteriores, podrán actualizarse a PREMEDI 2011 dirigiéndose a ATAYO al precio de 51 €, previo registro en www.premeti.com.

Oferta conjunta PREOC 2011 + PREMEDI 2010

Oferta P.V. Colegiado en Casa del Libro: 130,50 € (Base de datos PREOC 2011 + programa de mediciones y presupuestos PREMEDI 2011)

La oferta está limitada hasta la finalización de existencias.



Solicitudes y pedidos:

Espasa Calpe, La Casa del Libro
C/ Maestro Victoria, 3
Tel.: 91 521 78 99
www.casadellibro.com

INSTITUCIONAL

Segundo Coloquio Europeo sobre Coordinación de Seguridad y Salud

El Colegio organiza, en colaboración con el Colegio de Ingenieros Técnicos de Obras Públicas, la Red Europea FOCUS y el Instituto Regional de Seguridad y Salud en el Trabajo (IRSST), el Segundo Coloquio Europeo sobre Coordinación de Seguridad y Salud en la Construcción, que se celebrará en el Hotel Auditorium de Madrid los días 5 y 6 de mayo de 2011.

Este Coloquio aboga por superar el enfoque legalista, documental y administrativo de la seguridad y salud en la construcción para abordarla con una visión profesional y práctica y conseguir así la integración efectiva de la prevención a lo largo de todo el proceso de diseño y ejecución de las obras de construcción y de su posterior explotación y mantenimiento.

El Coloquio se estructurará en 5 talleres, que se celebrarán de forma simultánea.

Talleres:

- Competencias y conocimientos del coordinador de seguridad y salud.
- Buenas prácticas de coordinación.
- Integración efectiva de la coordinación en



el equipo del proyecto.

- Investigación y desarrollo sobre prevención de riesgos laborales en la construcción.

Precio de la inscripción:

- Del 1 de marzo hasta el 15 de abril de 2011: 250 € (IVA incluido)

La inscripción incluye la documentación del Coloquio (ponencias y comunicaciones), los coffeebreak y el almuerzo.



Más información e inscripciones:

www.coordina2011.eu/inscripcion
info@coordina2011.eu



novedades en www.aparejadoresmadrid.es



Prestación de los Servicios Jurídicos Colegiales

Se ha incluido en el Portal del Colegiado el listado de precios que las asesorías jurídicas del Colegio (legal, laboral, urbanística, de funcionarios y fiscal) ofrecen en un paquete de nuevos servicios de valor para el colegiado en unas condiciones muy ventajosas sobre las que ofrece el mercado.

Portal del Colegiado ⇒ Portada ⇒ Nuevo sistema de prestación de los servicios jurídicos colegiales



Año de la Rehabilitación Sostenible

Se encuentra disponible toda la información relativa al amplio programa de actividades organizadas por el Colegio que se desarrollarán a lo largo de todo 2011 y que abordarán todos aquellos temas relacionados directamente con la Rehabilitación Sostenible, que será actualizada continuamente.

Portal del colegiado ⇒ Portada ⇒ 2011 Año de la Rehabilitación Sostenible



Novedades en Legislación y Normativa

Se han incluido diversas actualizaciones dentro del Área de Legislación y Normativa, entre las que destaca la inclusión del nuevo servicio gratuito de la Cámara de Comercio, Línea de Consulta Ambiental, con el objetivo de informar, orientar y aclarar las dudas que, en materia medioambiental, pueden plantearse en el desarrollo de la actividad profesional.

Portal del Colegiado ⇒ Gabinete Técnico ⇒ Subvenciones y ayudas
⇒ Otras Subvenciones ⇒ Cámara de Comercio



Declaración Anual de Operaciones con Terceros

Se ha incluido un nuevo contenido donde se ofrece información sobre la Declaración Anual de Operaciones con Terceros (Modelo 347), en la cual se deben recoger todas las operaciones del Colegio con terceros de personas físicas o jurídicas que realicen actividades profesionales o empresariales.

Información Económica ⇒ Info sobre Documentos ⇒ Declaración Anual de Operaciones - Modelo 347



buzón de sugerencias

A través del buzón de sugerencias disponible en la web se puede contactar con los diferentes departamentos colegiales para remitir opiniones, cambios, ideas, etc.



correo electrónico

Para recibir el Boletín Informativo por correo electrónico, remitir la solicitud a la dirección:
infocom@aparejadoresmadrid.es



buzoninfo@aparejadoresmadrid.es

Tel. 91 701 45 00

Fax 91 532 24 07

C/ Maestro Victoria, 3
28013 Madrid

HORARIO ATENCIÓN TELEFÓNICA

L-J de 8h00 a 17h15
V de 8h00 a 15h00

HORARIO GENERAL

Lunes a Jueves
de 8h30 a 16h30

Viernes
de 8h30 a 14h00

VISADOS Y SURCO

visados@aparejadoresmadrid.es

Fax 91 532 24 07

Caja y recogida de expedientes

Lunes a Jueves
de 8h30 a 16h00

Viernes
de 8h30 a 13h30

SERVICIO DE ASESORÍAS

Tel. 91 701 45 00 • asesorias@aparejadoresmadrid.es

ACCIDENTES EN OBRA

Tel. 91 701 45 40

(horario colegial)

Tel. 659 90 48 89

(horario no colegial)

accidente@aparejadoresmadrid.es

LABORAL

Tel. 91 701 45 35

L y X de 16h30 a 18h30

FISCAL

Tel. 91 701 45 06

M y J de 12h00 a 14h00

FUNCIONARIOS

Tel. 91 701 45 06

L y X de 15h30 a 17h30

TECNOLÓGICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 09h30 a 13h30

REHABILITACIÓN

Tel. 91 701 45 00

L a V de 09h30 a 13h30

JURÍDICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 08h30 a 14h00

Tardes: cita previa

PREVENCIÓN DE INCENDIOS

Tel. 91 701 45 35

M de 15h30 a 17h30

SEGURIDAD Y SALUD

Tel. 91 701 45 06

M y J de 15h30 a 17h30

X de 10h00 a 14h00

TÉCNICA

Tel. 91 701 45 00

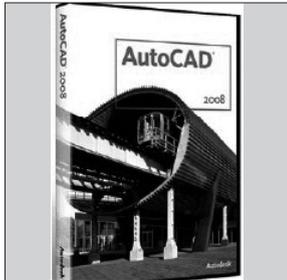
L a J de 08h30 a 16h00

V de 08h30 a 13h30

URBANÍSTICA

Tel. 91 701 45 00

L a V de 08h30 a 14h00



2ª Edición. AUTOCAD v. 2006

Este curso está desarrollado para aquellos profesionales que deseen iniciarse en el uso del CAD, con el programa Autocad. En él se describirán las herramientas esenciales del programa con el objetivo de que los alumnos manejen la herramienta lo suficiente para realizar, al finalizar el curso, los planos que deseen así como las tareas más habituales de CAD de su trabajo. El método será eminentemente práctico, alternando en todas las sesiones teoría y práctica. El curso está especialmente orientado a arquitectura, por lo que durante el mismo se comentarán las tareas más habituales de esta profesión con este tipo de programas, por lo que también se mostrarán sistemas de trabajo, "trucos" y se comentarán herramientas avanzadas del programa. Se mostrarán con especial énfasis las herramientas de visualización, tratamiento e impresión de planos de arquitectura.

INFORMÁTICA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

NUEVAS FECHAS: 3, 4, 5, 6, 9, 10, 11, 12, 13 y 16 de mayo de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula de informática

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 405 €

PRECIO COLEGIADOS: 300 €



Redacción de expedientes de actividad sin obra. Normativa y contenido

Con objeto de dar cumplimiento a la distintas Normativas y Ordenanzas municipales, el curso analizará cada uno de los documentos necesarios para la redacción de un expediente de actividad sin Obra, estudiando los distintos tipo de memorias descriptivas, memorias constructivas, cumplimiento Normativa Técnica, memoria ambiental, normativa en prevención de incendios, valoración de las instalaciones y elementos solicitados, planos a realizar en función del tipo de expediente, requerimientos más reiterados por las distintas administraciones, así como el resto de documentos necesarios para la total definición de la actividad a desarrollar en un edificio o local.

Durante el desarrollo del curso se analizarán las tipologías de expedientes más usuales y solicitados por la administración.

TALLERES

FECHAS: 15 y 17 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 149 €

PRECIO COLEGIADOS: 110 €



Evaluación de riesgos laborales en PYMES del sector de la construcción. Análisis e inspección

La pequeña y mediana empresa constructora constituye la principal fuente de ocupación de trabajadores en nuestro país, siendo sus niveles de siniestralidad más altos que en la gran empresa. La implantación de sistemas preventivos eficaces no es tarea fácil en estas empresas, fundamentalmente por su limitación de medios para la acción preventiva, la movilidad en el empleo y la rapidez con las que la mayoría de las veces ejecutan su trabajo.

Durante el curso se analizarán los aspectos fundamentales a tener en cuenta para la redacción de una evaluación de riesgos laborales adecuada a los trabajos que realicen las pequeñas empresas especializadas en el sector de la construcción, fundamentalmente en el área de la rehabilitación, estudiando su complejidad y estableciendo los criterios básicos para el cumplimiento de la legislación vigente.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 16 de marzo de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Auditorio

PLAZAS: Limitadas a 100

PRECIO INSCRIPCIÓN: 95 €

PRECIO COLEGIADOS: 40 €



2ª Edición MICROSOFT PROJECT PARA APAREJADORES. v. 2003

Programa informático diseñado para la programación y control de proyectos, el cual permite gestionar los recursos y controlar los costes de una obra o promoción inmobiliaria, planificando tareas y estableciendo relaciones entre ellas, mediante los conceptos del PERT y la generación automatizada de los diagramas de Gant.

El curso va dirigido a profesionales con conocimientos básicos del programa, que deseen un mayor conocimiento y profundización en el manejo de la aplicación.

En definitiva el curso será de gran utilidad para los profesionales del sector de la construcción e inmobiliario.

INFORMÁTICA PROFESIONAL Y DE GESTIÓN

FECHAS: 21, 22, 23, 24, 28, 29, 30 y 31 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula de Informática

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 350 €

PRECIO COLEGIADOS: 250 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Consolidación de estructuras y recalces de cimentación

La actualización de la Normativa entorno al cálculo estructural y control de calidad de la ejecución y de los materiales a emplear han modificado los criterios de intervención en los recalces de edificios, debiendo combinar lo expuesto tanto en el CTE como en la EHE. Con este curso se pretende profundizar en las distintas técnicas de actuación, los fallos patológicos, los procedimientos constructivos, el análisis del seguimiento por medio de la planificación de obra, el objeto y la necesidad de consolidar, reforzar y recalzar.

CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 23, 24, 30 y 31 de marzo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 284 €

PRECIO COLEGIADOS: 210 €



Eficiencia energética

La sensibilización de la sociedad y de las administraciones públicas en los temas medioambientales y la consecuente preocupación por ahorros substanciales de energía, está provocando un auge importante de sistemas basados en energías renovables.

Durante el curso, se abordará la situación actual española en materia de normativa energética en edificación, analizando los criterios y exigencias que establece El Código Técnico de la Edificación, la revisión del Reglamento de Instalaciones Térmicas de Edificios (RITE) o las nuevas Ordenanzas Municipales en cuanto a Energía Solar, igualmente se analizarán las nuevas propuestas marcadas por el Ministerio de Industria para el aprovechamiento y optimización de la energía en la edificación.

EFICIENCIA ENERGÉTICA,
SOSTENIBILIDAD Y MEDIO
AMBIENTE

FECHAS: 28 y 30 de marzo, 4, 6, 8, 11 y 13 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 439 €

PRECIO COLEGIADOS: 325 €



Finanzas para no financieros

El curso está dirigido a profesionales con necesidades de adquirir conocimientos en actividades financieras con objeto de llevarlas a la práctica en pequeñas inversiones o dirección y planificación de sus activos financieros y empresariales.

En la actividad formativa se analizarán los conceptos de balance de situación, cuentas de resultados, como hacer un diagnóstico financiero de la empresa, la imputación de costes, flujos de fondos y análisis de inversiones.

Se requiere por parte de los alumnos un conocimiento básico de EXCEL

FORMACIÓN EMPRESARIAL
Y DIRECTIVA

FECHAS: 4, 5, 6, 7 y 8 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 1

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 300 €

PRECIO COLEGIADOS: 405 €



Análisis de costes y rendimientos de medios auxiliares de obra

La organización del curso se basa en establecer los conceptos fundamentales de rendimientos, optimización y costes de producción a la hora de utilizar un determinado medio auxiliar. En el curso se expondrán las características, cumplimiento de normativa, tipologías, documentación exigible, situación en obra y viabilidad económica de los siguientes medios auxiliares:

- Grúas: Torre, grúas automontables, autogrúas y camiones grúa.
- Andamios: andamios tubulares, colgados y motorizados.
- Medios auxiliares para bombeo de hormigón.
- Ascensores y montacargas para obras.
- Otros medios de elevación. Tijeras, plataformas elevadoras (cestas) etc.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN
DE OBRAS Y PROYECTOS

FECHAS: 5, 7, 12 y 14 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 245 €

PRECIO COLEGIADOS: 180 €



Viabilidad de promociones inmobiliarias

Toda promoción inmobiliaria requiere un estudio previo, desde el punto de vista técnico, económico, fiscal y urbanístico, en donde se analice su viabilidad y se determinen los objetivos del proceso constructivo.

Este curso dará la oportunidad a los asistentes, de adquirir los conocimientos teóricos básicos necesarios para poder realizar estos estudios combinándolos con su aplicación a casos prácticos, lo que permitirá establecer los indicadores de rentabilidad y los objetivos del proceso inmobiliario.

ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN
DE OBRAS Y PROYECTOS

FECHAS: 7, 12 y 14 de abril de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

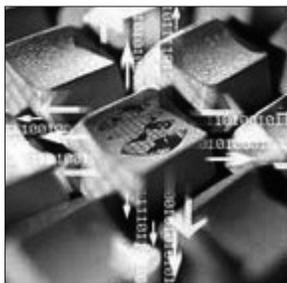
PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 255 €

PRECIO COLEGIADOS: 190 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



**2ª Edición
PRESTO BÁSICO v. 8.9**

El programa PRESTO permite la realización de los trabajos de mediciones, presupuestos, certificaciones, e incluso el control económico de la obra.

Con el presente curso, los profesionales que precisen realizar este tipo de trabajos, podrán aprender el manejo de PRESTO de la mano de un profesor de la empresa DEMO Arquitectura, especialista en dicho programa.

Este curso está dirigido a los profesionales que en su labor profesional precisan realizar este tipo de trabajos y desean adquirir conocimientos básicos utilizando este programa informático.

**INFORMÁTICA PROFESIONAL
Y DE GESTIÓN**

FECHAS: 11, 12, 13, 14 y 15 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula Informática

PLAZAS: Limitadas a 15

PRECIO INSCRIPCIÓN: 450 €

PRECIO COLEGIADOS: 200 €



Intervención en edificios protegidos

Con la realización del presente curso, el alumno conocerá los principales aspectos a tener en cuenta y las situaciones prácticas que se generan en las actuaciones profesionales de intervención en los edificios con algún grado de protección arquitectónica, tanto desde el punto de vista de la ejecución de las obras, con referencia a los materiales y las técnicas a emplear o incluso en relación a las gestiones previas para la obtención de la licencia preceptiva.

Igualmente se estudiará el proceso de estudio de una intervención sobre un elemento protegido al estar condicionado por una información previa que en otros casos no es necesaria.

**CONSTRUCCIÓN,
REHABILITACIÓN E
INNOVACIÓN TECNOLÓGICA**

FECHAS: 13 y 14 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 155 €

PRECIO COLEGIADOS: 115 €



Andamios tubulares. Control e inspección

El cálculo y montaje de los andamios tubulares, así como su mantenimiento y conservación posterior, precisan el cumplimiento de ciertas condiciones establecidas en la normativa vigente.

Con la realización de este curso se pretende exponer de un modo conciso y práctico las consideraciones a tener en cuenta en el cálculo, instalación y mantenimiento de estas instalaciones, al tiempo que se analizarán las prácticas inadecuadas que suelen darse en este proceso.

El curso se completará con el desarrollo de otros apartados relacionados, como la formación profesional de los montadores y la inspección del sistema de andamios.

SEGURIDAD Y SALUD

FECHAS: 26 y 28 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 3

PLAZAS: Limitadas a 18

PRECIO INSCRIPCIÓN: 140 €

PRECIO COLEGIADOS: 120 €



**Peritaciones para compañías aseguradoras.
Decenal, R.C, y todo Riesgo Construcción**

La redacción de Informes Periciales en construcción para compañías aseguradoras supone un ámbito de actuación muy demandado en la actualidad, analizando los distintos Siniestros que pueden acaecer en una Obra de construcción estudiando la causa origen, sus circunstancias, resultados y valoración económica de los mismos.

El objetivo del curso, será adquirir un conocimiento de las distintas coberturas de las pólizas existentes en el mercado, tales como el seguro Todo Riesgo Construcción, Garantía Decenal y Responsabilidad Civil, así como la redacción correcta de los Informes Periciales para la comprensión del suceso por los agentes tramitadores de las distintas compañías aseguradoras.

**ACTUACIONES PERICIALES Y
TASACIONES**

FECHAS: 27 y 28 de abril de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 155 €

PRECIO COLEGIADOS: 115 €



Gestión del tiempo

En el curso se identificarán y se buscarán alternativas a los denominados "ladrones de tiempo", planificando las tareas para alcanzar con mayor satisfacción y menor coste los objetivos profesionales. Igualmente se reconocerán las técnicas y habilidades que facilitan la gestión eficaz del tiempo.

**FORMACIÓN EMPRESARIAL Y
DIRECTIVA**

FECHAS: 27 de Abril de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

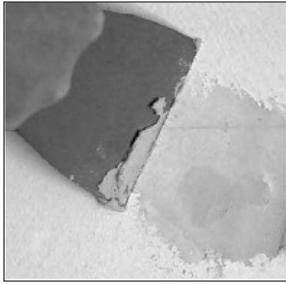
PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 54 €

PRECIO COLEGIADOS: 40 €

Información e inscripciones:

Tel.: 91 701 45 00 • Fax: 91 532 24 07 • formacion@aparejadoresmadrid.es • www.aparejadoresmadrid.es



Calidad en la Dirección de Obra. Gestión de repasos y remates de obra

La detección y diagnóstico de daños por errores de ejecución en remates y acabados de obra es cada vez mayor, a demanda de los usuarios, procuradores y abogados, juzgados y aseguradoras.

Durante el curso se abordarán diferentes aspectos que permitan concienciar al alumno sobre el alcance y repercusión de los problemas además de dotarles de herramientas con las que puedan trabajar.

La descripción de las patologías en fachadas, cubiertas tabiques, acabados, instalaciones, ruidos, olores, etc., se abordarán no como una clase típica de construcción, ya que no es el objeto, sino proporcionando al alumno un conjunto de procedimientos constructivos que les ayuden a controlar estos procesos, así como una serie de datos estadísticos sobre los errores más frecuentes y un glosario ilustrativo de problemas.

CONSTRUCCIÓN, REHABILITACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

FECHAS: 3, 5, 10, 12 y 17 de mayo de 2011

HORARIO: 3 y 5 mayo 17:30 a 21:30 h. y 10, 12 y 17 de mayo 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 44

PRECIO INSCRIPCIÓN: 295 €

PRECIO COLEGIADOS: 220 €



Técnicas de negociación y resolución de conflictos

En un proceso de negociación como también de resolución de conflictos, son muchos los pasos a seguir, con lo cual, los estilos y estrategias desarrollados variarán según sean las situaciones. Disponer de una cierta habilidad negociadora es fundamental para conseguir el mejor resultado posible.

Con este curso, todos aquellos interesados en la negociación de contratos y condiciones de cooperación entre distintas empresas o grupos de trabajo, podrán conocer y practicar diferentes modos de encarar los conflictos interpersonales, y elegir las técnicas de negociación y de resolución de conflictos más adecuadas en función de cada situación.

FORMACIÓN EMPRESARIAL Y DIRECTIVA

FECHAS: 4, 6 y 11 de mayo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 4

PLAZAS: Limitadas a 30

PRECIO INSCRIPCIÓN: 150 €

PRECIO COLEGIADOS: 110 €



Tasaciones y valoraciones inmobiliarias. 2ª Ed.

El objetivo del curso es la formación de expertos en el campo de las valoraciones inmobiliarias (suelo y edificación). El curso conjuga los conocimientos teóricos necesarios, con el planteamiento y resolución de innumerables casos prácticos. Dirigido a formar profesionales de las tasaciones del mercado inmobiliario, técnicos de las administraciones públicas, agentes de la propiedad inmobiliaria, técnicos al servicio de empresas inmobiliarias y promotoras y en general a todos aquellos profesionales situados en los ámbitos económicos de entidades y empresas relacionadas con el mercado inmobiliario y la economía de la edificación.

ACTUACIONES PERICIALES Y TASACIONES

FECHAS: 9, 10, 11, 12, 16, 17, 18, 19, 23 y 24 de mayo de 2011

HORARIO: 18:30 a 21:30 h.

LUGAR: Aula 2

PLAZAS: Limitadas a 40

PRECIO INSCRIPCIÓN: 600 €

PRECIO COLEGIADOS: 450 €



Protocolos Técnicos del Ayuntamiento de Madrid

La nueva sistemática establecida en el Ayuntamiento de Madrid para la gestión y control de las licencias urbanísticas de actividad ha supuesto un profundo cambio en la manera de presentación y cumplimentación de la normativa técnica vigente. Por tal motivo el Ayuntamiento ha creado una serie de protocolos técnicos donde se analizan cada uno de los parámetros necesarios en función de la problemática y características de la obra a realizar y/o actividad a implantar y su relación con las distintas normas y reglamentos a cumplir.

Durante el curso se analizarán los distintos protocolos publicados en materia de urbanismo, incendios, sanidad y consumo y medio ambiente.

URBANISMO

FECHAS: 11 de mayo de 2011

HORARIO: 17:30 a 21:30 h.

LUGAR: Auditorio González Velayos

PLAZAS: Limitadas a 100

PRECIO INSCRIPCIÓN: Gratuito

PRECIO COLEGIADOS: Gratuito

Luz natural y ahorro energético, soluciones Velux.



Jueves, 3 de Marzo de 2011, 19h00 a 21h00

Contenido

Dado que los edificios son los mayores consumidores de energía de la UE, la normativa europea y la futura reforma del CT (2011) incidirá en medidas encaminadas a la reducción del consumo energético y las emisiones de CO2. Esta situación planteará requerimientos más estrictos para los nuevos edificios, las rehabilitaciones y los productos de construcción.

Durante la Jornada se repasará la normativa vigente y se expondrán las soluciones que ofrecen los productos VELUX en relación al ahorro y a la eficiencia energética, tanto en nueva edificación como en rehabilitación.

Programa

Luz natural y ventilación

- Productos VELUX, cumplimiento normativa CTE HS-3.
- Elección de producto y puesta en obra, aplicación en reforma.

Ahorro energético y confort interior

- Ahorro energético en los edificios y normativa española: CTE HE-1.
- Estudios energéticos y de confort en los espacios bajo cubierta.
- Cumplimiento normativa acústica CTE HR.

Energía solar térmica

- Integración de la energía solar térmica en la arquitectura, productos VELUX.
- Ejemplos de instalaciones.

Al final de la jornada se servirá un vino español.

Ponentes

D^a Beatriz Celadilla Ruiz - Arquitecto, Dpto. Técnico VELUX Spain, S.A.

Lugar

Auditorio Eduardo González Velayos
Maestro Victoria 3 - 28013 Madrid

Organiza

Inscripciones

Asistencia gratuita previa inscripción. Plazas limitadas
Tel. 91 701 45 01 / formacion@aparejadoresmadrid.es
www.aparejadoresmadrid.es